

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA**



**TESIS DE GRADO**

**“SISTEMA DE CREENCIAS EN RELACIÓN AL DELITO DE  
VIOLACIÓN, ROBO Y ASESINATO DE ADOLESCENTES CON  
RESPONSABILIDAD PENAL “**

**POR: LESLIE CAROL GARCIA HERRERA**  
**TUTORA: LIC. RENÉ CALDERÓN JEMIO**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**2017**

## RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo establecer los sistemas de creencias preponderantes en relación con el delito de violación, asesinato y robo de adolescentes con responsabilidad penal de 14 a 18 años, del Centro de Rehabilitación Qalauma, a través de la aplicación a una muestra de 15 adolescentes del Inventario de Creencias Irracionales de Albert Ellis y una entrevista semiestructurada sobre creencias que los adolescentes privados de libertad tienen respecto los conceptos familia, trabajo, delito y reinserción social.

Se define Creencia irracionales como ideas, conceptos o juicios a los cuales se le otorga validez indiscutible. Carece de criterio lógico o real y generan malestar a través de conductas disfuncionales.

Para efectuar la investigación se recurrió al tipo de estudio descriptivo- relacional y por consecuente se llegó al resultado, que la relación del delito con el sistema de creencias está basada en la preponderancia, de las creencias irracionales respecto a la expectativa consigo mismos, ya que creen que casi siempre deberían ser competentes y casi perfectos en todo lo que hacen, y también la creencia irracional respecto a la irresponsabilidad frente a las circunstancias, ya que consideran que deberían sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa

## **INDICE**

INDICE DE GRÁFICOS .....	vii
INDICE DE TABLAS .....	x
INTRODUCCIÓN .....	1
1. PROBLEMA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN .....	2
1.1. Área Problemática .....	2
1.2. Problema de Investigación .....	3
1.3. Objetivos .....	3
1.3.1. General .....	3
1.3.2. Específicos .....	3
1.4. Hipótesis .....	4
1.5. Justificación .....	4
CAPITULO II .....	6
MARCO TEÓRICO .....	6
1. LAS PENITENCIARIAS .....	6
1.1. Bolivia y su sistema penitenciario .....	6
1.1.1. Sistemas penitenciarios .....	8
1.1.2. El sistema penitenciario durante la época republicana .....	9
1.2. El ámbito penitenciario en Bolivia .....	13
1.2.1. Aplicación de penas en Bolivia .....	14
1.2.2. El sistema judicial boliviano .....	15
1.2.3. Hacinamiento en los centros de reclusión .....	16
1.2.3.1. Consecuencias del hacinamiento .....	17
2. ADOLESCENTE .....	18

2.1. Adolescente infractor.....	18
2.2. Delincuencia .....	18
2.2.1. El perfil del delincuente juvenil.....	19
3. Adolescentes delincuentes por psicopatías .....	20
3.1. Adolescente delincuente por neurosis .....	21
3.1.1. Adolescente delincuente por auto referencias .....	21
subliminadas de la realidad.....	21
3.1.2. Adolescentes delincuentes con trastorno antisocial de la personalidad.....	21
3.1.3. Adolescentes delincuentes con reacción de huida.....	22
3.2. FACTORES QUE PREDISPONEN LA DELINCUENCIA EN LOS ADOLESCENTES.....	24
3.2.1. Factores familiares.....	24
3.2.1.1. Relación familiar .....	24
3.2.1.2. Las malas relaciones familiares:.....	25
3.2.1.3. Falta de vigilancia de los padres:.....	25
3.2.1.4. Lo social, económico y cultural en la familia.....	25
3.2.1.5. Desestructuración familiar.....	26
3.2.1.6. Desestructuración familiar y conducta antisocial .....	27
3.2.1.7. La delincuencia juvenil y su entorno social .....	27
3.3. FACTORES SOCIO-ECONOMICOS .....	28
3.3.1. Clase baja.....	29
3.3.2. Clase media .....	29
3.3.3. Clase alta.....	30
3.4. Factores psicológicos.....	30
3.4.1. Ausencia de miedo .....	31

3.4.2.	Ausencia de remordimiento.....	31
3.4.3.	Autoestima distorsionada.....	31
3.4.4.	Egocentrismo.....	31
3.4.5.	Evitación de la responsabilidad.....	32
3.4.6.	Extroversión.....	32
3.4.7.	Impulsividad.....	33
3.4.8.	Manipulación ajena.....	33
3.4.9.	Motivación de auto justificación.....	33
3.5.	REINSERCIÓN SOCIAL.....	34
3.5.1.	La reinserción delictual un fenómeno complejo.....	34
3.5.2.	Reincidencia e identidad social.....	35
3.5.3.	La reinserción social de los jóvenes.....	36
3.5.4.	Aspectos de la reinserción social de los jóvenes.....	37
3.5.5.	Delincuencia y pobreza un problema en la reinserción social.....	38
4.	TERAPIA RACIONAL EMOTIVO CONDUCTUAL.....	38
5.	SISTEMA DE CREENCIAS.....	43
5.1.	Definición de Creencias.....	43
5.2.	Creencias Racionales e Irracionales.....	44
CAPITULO III.....		67
MARCO METODOLÓGICO.....		67
1.	METODOLOGÍA.....	67
1.1.	Tipos y diseño de investigación.....	67
1.1.1.	Tipo de Investigación.....	67
1.1.2.	Diseño de investigación.....	67

1.2. Variables .....	68
1.2.1. Definición Operacional de la variable sistema de creencias.....	69
1.2.2. Indicadores.....	69
1.2.3. Variables sociodemográficas .....	70
1.3. Población y Muestra.....	70
1.4. Técnicas e Instrumentos de Investigación.....	71
1.5. Procedimiento.....	84
CAPITULO IV .....	86
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	86
1. TIPO DE CREENCIAS IRRACIONALES POR SUJETO.....	86
2. TIPO DE SISTEMA DE CREENCIAS IRRACIONALES DE ADOLESCENTES CON RESPONSABILIDAD PENAL DE QALAUMA .....	102
CAPITULO V .....	137
CONCLUSIONES .....	137
RECOMENDACIONES.....	149

## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Sistema de creencias irracionales sujeto 1 .....	87
Gráfico 2. Sistema de creencias irracionales sujeto 2 .....	88
Gráfico 3. Sistema de creencias irracionales sujeto 3 .....	89
Gráfico 4. Sistema de creencias irracionales sujeto 4 .....	90
Gráfico 5. Sistema de creencias irracionales sujeto 5 .....	91
Gráfico 6. Sistema de creencias irracionales sujeto 6 .....	92
Gráfico 7. Sistema de creencias irracionales sujeto 7 .....	93
Gráfico 8. Sistema de creencias irracionales sujeto 8 .....	94
Gráfico 9. Sistema de creencias irracionales sujeto 9 .....	95
Gráfico 10. Sistema de creencias irracionales sujeto 10 .....	96
Gráfico 11. Sistema de creencias irracionales sujeto 11 .....	97
Gráfico 12. Sistema de creencias irracionales sujeto 12 .....	98
Gráfico 13. Sistema de creencias irracionales sujeto 13 .....	99
Gráfico 14. Sistema de creencias irracionales sujeto 14 .....	100
Gráfico 15. Sistema de creencias irracionales sujeto 15 .....	101
Gráfico 16. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad penal .....	102
Gráfico 17. Distribucion de Centro Qalauma por tipo de delito.....	104
Gráfico 18. Sistema de creencias irracionales de adolescentes acusados por robo .....	104
Gráfico 19. Sistema de creencias irracionales de adolescentes acusados por asesinato .....	106
Gráfico 20. Sistema de creencias irracionales de adolescentes acusados por violación .....	107
Gráfico 21. Distribución del Centro Qalauma por edad .....	109
Gráfico 22.. Sistema de creencias irracionales de adolescentes de 18 años con responsabilidad penal .....	109

Gráfico 23.. Sistema de creencias irracionales de adolescentes de 17 años con responsabilidad penal .....	110
Gráfico 24.. Sistema de creencias irracionales de adolescentes de 16 años con responsabilidad penal .....	111
Gráfico 25. Distribución del Centro Qalauma según el lugar de residencia	112
Gráfico 26. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad penal, que residen en La Paz.....	113
Gráfico 27. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que residen en El Alto .....	114
Gráfico 28. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que residen en otros departamentos.....	115
Gráfico 29. Destrucción del Centro Qalauma por tipo de familia.....	116
Gráfico 30. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad con familia nuclear .....	117
Gráfico 31. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, con familia monoparental .....	118
Gráfico 32. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad que conviven con otros familiares .....	119
Gráfico 33. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que no tienen familia .....	120
Gráfico 34. Distribución del Centro Qalauma por el tipo de trabajo.....	122
Gráfico 35. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que trabajaron en ventas.....	123
Gráfico 36. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que trabajaron en costura .....	124
Gráfico 37. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que trabajaron en panadería .....	125
Gráfico 38. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que trabajaron como meseros.....	126
Gráfico 39. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que trabajaron como cerrajeros.....	127

Gráfico 40. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que trabajaron como mecánicos .....	129
Gráfico 41. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que no trabajaron .....	130
Gráfico 42. Distribución de Centro Qalauma por situación legal del adolescente .....	132
Gráfico 43. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, con detención preventiva .....	133
Gráfico 44. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, con sentencia .....	134
Gráfico 45. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, reincidentes .....	135

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Categorías de creencias irracionales.....	51
Tabla 2. Categorías de creencia irracionales evaluadas .....	86
Tabla 3. Rangos de irracionalidad de las creencias para su interpretación ..	87
Tabla 4. Sistema de creencias respecto al concepto de delito.....	103
Tabla 5. Distribución de la tipología del delito de la muestra. ....	103
Tabla 6. Sistema de creencias respecto al concepto de delito, de adolescentes acusados por robo.....	105
Tabla 7. Sistema de creencias respecto al concepto de delito, de adolescentes acusados por asesinato .....	107
Tabla 8. Sistema de creencias respecto al concepto de delito, de adolescentes acusados por violación.....	108
Tabla 9. Distribución de los rangos de edad de la muestra.....	108
Tabla 10. Distribución por lugar de residencia de la muestra.....	112
Tabla 11. Distribución por tipo de familia de la muestra .....	116
Tabla 12. Sistema de creencias respecto al concepto de familia, de adolescentes con familia nuclear .....	117
Tabla 13. Sistema de creencias con respecto al concepto de familia, de adolescentes con familia monoparental .....	118
Tabla 14. Sistema de creencias respecto al concepto de familia, de adolescentes que viven con otros familiares .....	120
Tabla 15. Sistema de creencias respecto al concepto de familia, de adolescentes que no tienen familia. ....	121
Tabla 16. Distribución por tipo de trabajo, de la muestra .....	121
Tabla 17. Sistema de creencias con respecto al concepto de trabajo, de adolescentes con responsabilidad penal.....	124
Tabla 18. Sistema de creencias respecto al concepto de trabajo, de adolescentes que trabajaron en costura .....	125
Tabla 19. Sistema de creencias respecto al concepto de trabajo, de adolescentes que trabajaron en panadería .....	126

Tabla 20. Sistema de creencias con respecto al concepto de trabajo, de adolescentes que trabajaron como meseros.....	127
Tabla 21. Sistema de creencias con respecto al concepto de trabajo, de adolescentes que trabajaron como cerrajeros.....	128
Tabla 22. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que trabajaron como albañil .....	128
Tabla 23. Sistema de creencias respecto al concepto de trabajo, de adolescentes que trabajaron como albañil .....	129
Tabla 24. Sistema de creencias con respecto al concepto de trabajo, de adolescentes que trabajaron en mecánica .....	130
Tabla 25. Sistema de creencias con respecto al concepto de trabajo de adolescentes que no trabajaron .....	131
Tabla 26. Distribución por situación legal, de la muestra .....	132
Tabla 27. Sistema de creencias con respecto al concepto de reinserción social, de adolescentes con detención preventiva .....	133
Tabla 28. Sistema de creencias con respecto al concepto de reinserción social, de adolescentes con sentencia .....	135
Tabla 29. Sistema de creencias con respecto al concepto de reinserción social, de adolescentes reincidentes.....	136

## INTRODUCCIÓN

La adolescencia, es considerada como un mundo en el cual se generan reglas, normas y espacio para descubrir su propio yo y tomar las bases de establecimiento para su identificación como persona.

Es así que en la adolescencia buscar una identidad es una disyuntiva, ya que consideran no conocerse y necesitan experimentar nuevas cosas para afianzar su identidad, y es en este caso que los adolescentes, realizan actividades a partir de los esquemas mentales, por ejemplo: “no puedo estar solo, necesito compañía”, “el tener relaciones sexuales me definirá mejor como hombre” o “las chicas necesitan de hombres con buenas competencias y que sean perfectos”.

A estos esquemas cognitivos erróneos ilógicos sin ninguna base científica, Albert Ellis (1962) los denomina creencias irracionales, es decir, conjunto de ideas que no van en coherencia a lo establecido por la sociedad y que por ende son generadores de sufrimiento, dolor y malestar emocional.

Es así que, dentro de los tratamientos en los jóvenes privados de libertad, los más difíciles de tratar son los delitos de violación, robo y asesinato, por tener esquemas cognitivos muy complejos, es por esa misma razón que se intenta a través de este estudio descriptivo preliminar, iniciar investigaciones donde se estudie los esquemas cognitivos de los adolescentes con responsabilidad penal, su correlación con otras variables de estudio como ser tipo de familia, lugar de residencia, edad, ámbito de trabajo, y su situación legal; como así también plantear su tratamiento a futuro.

## **1. PROBLEMA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Área Problemática**

El informe del Ministerio de Justicia, “Diagnóstico Situacional de las y los Adolescentes en Conflicto con la Ley en Bolivia”, señala que entre el 15% y 25% de las y los adolescentes que se involucran en hechos considerados delitos, reinciden, y que, por lo general, son quienes se ven afectados por ciertos factores de riesgo en la familia, la escuela o la comunidad. “La forma cómo las y los adolescentes en conflicto con la ley son tratados tras cometer su primera infracción a la ley, puede tener un impacto en la probabilidad de reincidencia. Las y los adolescentes que infringen la ley por primera vez que son avergonzados o maltratados por la policía, etiquetados como ‘delincuentes’ o llevados lejos de sus familias en centros de privación de libertad, son más propensos a desarrollar hostilidades con la sociedad y llevar a cabo la comisión de otros delitos en el futuro”.

La privación de libertad -según estudios en la temática- es un factor que aumenta no sólo la vulnerabilidad frente al sistema penal de quien está sometido a un encierro, sino que el proceso de estigmatización que provoca la cárcel, también propicia la reincidencia delictiva.

En Qalauma, de los 150 internos e internas, cerca del 90% no tiene sentencia y se encuentra con privación de libertad en calidad de detención preventiva, lo cual vulnera, el derecho a la presunción de inocencia y da por sentado que representan un peligro para la sociedad, más aún, en el caso de las y los adolescentes infractores, que están protegidos por la Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescente y la Convención Internacional de los Derechos del Niño, donde se establece que la detención preventiva debe ser el último recurso como medida cautelar a la que se debe recurrir.

## **1.2. Problema de Investigación**

- ¿Cuáles son los distintos sistemas de creencias en relación con el delito de violación, asesinato y robo de adolescentes con responsabilidad penal de 14 a 18 años?

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. General**

- Establecer los sistemas de creencias en relación con el delito de violación, asesinato y robo por adolescentes con responsabilidad penal de 14 a 18 años, del Centro de Rehabilitación Qalauma.

### **1.3.2. Específicos**

- Describir los sistemas de creencias con relación al tipo de delito de adolescentes con responsabilidad penal.
- Identificar los sistemas de creencias de adolescentes con responsabilidad penal con relación al delito de violación.
- Identificar los sistemas de creencias de adolescentes con responsabilidad penal con relación al delito de robo.
- Identificar los sistemas de creencias de adolescentes con responsabilidad penal con relación al delito de asesinato.
- Describir los sistemas de creencias con relación a la edad de adolescentes acusados por el delito de violación, asesinato y robo.
- Describir los sistemas de creencias con relación al lugar de residencia de adolescentes acusados por el delito de violación, asesinato y robo.
- Describir los sistemas de creencias con relación al tipo de trabajo obtenido de adolescentes acusados por el delito de violación, asesinato y robo.

- Describir los sistemas de creencias con relación al tipo de familia de adolescentes acusados por el delito de violación, asesinato y robo.
- Describir los sistemas de creencias con relación a la situación legal de los adolescentes acusados por el delito de violación, asesinato y robo.

#### **1.4. Hipótesis**

Con la identificación de los sistemas de creencias en relación al delito de violación, asesinato y robo de adolescentes con responsabilidad penal se podrá aportar a la construcción de programas de intervención penitenciaria en base a la identificación y cambios de creencias.

##### **Variable 1**

- Sistemas de creencias

##### **Variable 2**

- Tipo de delito (Delito de violación, asesinato y robo)

#### **1.5. Justificación**

En vista de esta problemática se planteó la importancia de la presente investigación, ya que por la generalidad de las intervenciones realizadas aparentemente solo se llega a impactar en un cambio superficial de los adolescentes, ya que las terapias se enfocan en instaurarles valores, motivarlos a cambiar de conducta, y apoyarlos en la construcción de un proyecto de vida para el futuro. Y no así en las creencias, que como se sabe en base a la teoría de Albert Ellis y teorías más actualizadas como el de las neurociencias, manifiestan que son las creencias (cognición) sobre las cosas, las personas y las situaciones las cuales van a generar una emoción y un pensamiento en el adolescente, el cual se va a manifestar en conductas tanto conscientes como inconscientes.

En ese contexto, se plantea que con la identificación y clasificación de estas creencias con respecto a la vida, a la familia, al trabajo, a sí mismos, categorizados según el tipo de delito cometido, se quiere aportar a la construcción de programas de intervención penitenciaria en base a la identificación y cambios de creencia, de esta manera el adolescente experimentaría un cambio más profundo, desde la raíz, para poder tener un cambio en su conducta y por tanto no volver a reincidir en la comisión de un delito.

Finalmente, este estudio ayudaría a conformar grupos de intervención según el delito ya que tendrán un común en sus creencias y de esta manera también se ayudarían a partir del ejemplo, la inspiración y la imitación. Para los profesionales que trabajan en los centros penitenciarios sería de gran ayuda ya que como no pueden trabajar individualmente, si podrían trabajar con los grupos más delimitados y con una temática de intervención específica, y de esta manera no dividir esfuerzos y fortalecer el modelo socio educativo enfocado en la construcción de proyecto de vida que ya tienen.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **1. LAS PENITENCIARIAS**

En el principio de la humanidad el hombre tendía a dañar a los demás, específicamente usaba las penas corporales como medio de sancionar las reglas que tenían una sociedad. Las tribus ejercitaban justicia por sus propias manos mediante la denominada “Venganza Privada” el ofendido podía tomar revancha por el daño recibido, la característica de este tipo de sanción era su desproporcionalidad.

Luego aparece la Ley del Talión, que marca un giro hacia la proporcionalidad relativa de la pena, aunque seguía la sanción por mano propia, pero marcaba un avance significativo en el sistema de aplicar penas en el mundo. Luego se evoluciono en el mundo hacia la implantación de cárceles, aunque por ese entonces las cárceles eran improvisadas como en el pueblo hebreo existían las ciudades de refugio, para aquellas personas que cometían delitos en las cuales debían estar 7 años.

En el período de la Santa Inquisición, se encerraba a los inmundos, infieles en calabozos, tal es el caso de la Iglesia Anglicana que tenía la Torre de Londres como lugar de encierro, Tomas Moro estuvo prisionero ahí.

#### **1.1. Bolivia y su sistema penitenciario**

La historia de las cárceles en nuestro país como en todo el continente, se fue dando en todo el proceso histórico de nuestro país. Las formas de castigo en la colonia, propias de la Edad Media europea, pasaban desde marcar los cuerpos y denigrar públicamente al supuesto infractor, hasta la facultad de cualquier conquistador de ordenar a discreción la muerte de un indígena, lo que expresaba plenamente no sólo la opresión existente, sino también el escaso valor humano que les asignaban.

Las cárceles en Bolivia como sistemas punitivos fueron implantadas, durante la colonia. El libro de recopilaciones de Indias, en su Título VI, trata de las cárceles y de los carceleros, Así las leyes disponían que en cada ciudad, villa y en cualquier lugar, se construían cárceles, para que en ellas se instalen aposentos apartados para mujeres, que cuenten con una Capilla, que los alcaldes y los carceleros otorguen fianzas. (Pinto. 2004: 83)

Las cárceles públicas, en la época de la colonia tenían muy poca seguridad, existían los recintos carcelarios privados, como los Obrajes, las panaderías, las minas, las haciendas de coca, los conventos, las cárceles en casas particulares.

El trabajo en las minas Presidio de Socavón en Potosí, donde se remitían a los reos con espíritu de atrevimiento y cuidado de varios puntos a la audiencia de Charcas, eran asegurados en la noche con grillos además de la cadena en su collera. En el siglo XVIII había otra forma más de encarcelamiento las Haciendas de Cocales. (Bridikhina. 1997: 3)

Otro tipo carcelario se dio en conventos de monasterios, tenía la finalidad de servir como reclusión para clérigos que hubieran violado una norma eclesiástica, (Bridikhina. 1997: 11) para castigar las herejías. Las penas debían cumplirse en la soledad de una celda y con obligación de guardar silencio, esa conducta disciplinaria tuvo su origen en la organización personal de sus miembros.

Por tanto, las cárceles en España y en América tenían carácter tanto público como privado. El régimen penitenciario en las cárceles públicas era menos riguroso que en los recintos privados, porque las públicas no tenían la obligación de trabajar. Al igual que en Francia y otros países de Europa, los trabajos eran realizados con grillos y torturados.

En las cárceles públicas las condiciones eran más humanas, no se torturaba a los presos; sobre todo a los de alta posición social, porque estaba determinado que los

españoles de cierto rango y los caciques no debían ser enviados a las cárceles privadas. En muchos casos los presos de las cárceles privadas solicitaban ser trasladados a las cárceles públicas. Las seguridades de las cárceles públicas eran precarias por este motivo eran frecuentes la fuga de los presos.

El Sistema de Penalidad admitida por la nueva Ley de 1810 en Francia que ha pasado al Código Penal Boliviano, era el encarcelamiento bajo todas sus formas, casi con todos los castigos posibles. Las cuatro penas principales eran: los trabajos forzados, (es una forma de encarcelamiento), el presidio es una prisión al aire libre, la detención y la reclusión; el encarcelamiento, consistía en establecer el sistema carcelario centralizado, desde las cárceles de policía municipal, hasta las penitenciarias.

### **1.1.1. Sistemas penitenciarios**

Ante todo, las penas privativas de libertad fueron superando a otro tipo de penas tales como la venganza privada, y como las penas corporales y de ahí en una evolución con los diferentes sistemas penitenciarios los cuales detallaremos a continuación:

- **Sistema comunitario**

A diferencia de los Sistemas Penitenciario-modernos, el primero que se conoció es el de la vida en común y corriente, favoreciendo la promiscuidad y el hacinamiento.

Es el más antiguo, pues se conoce desde tiempos inmemorables, comenzó a ser reemplazado apenas en el siglo XVIII, se caracteriza por la constante reunión de los reclusos día y noche. Contra esa práctica se reaccionó al observarse las inconveniencias de mantener juntas a personas de todas las edades, sexo y condiciones, y el hecho de que la comunicación sin obstáculo entre seres de diferente madurez delictiva.

- **Régimen del Panóptico**

Una mirada retrospectiva nos remite al modelo clásico de institución penal: el Panóptico, considerado como una máquina de castigo y vigilancia, diseñada circularmente y provista de una torre central que cumplía con su objetivo de observación y control de las rutinas. Institucionalizado por BENTHAM, legalizó la privación de libertad como sanción penal sobre el suplicio, en aras de proteger la propiedad privada.

Bentham proponía: 1) Organizar el trabajo y una educación profesional del condenado que le permitía el conocimiento de un oficio que le facilite el sustento cuando retorne a la libertad; 2) La instrucción moral y religiosa; 3) La separación por pequeños grupos para evitar el riesgo de la promiscuidad, en cuyo sentido debemos hacer notar que Bentham no fue partidario del confinamiento celular absoluto; 4) Crea un régimen de amparo a las víctimas.

La idea del Panóptico era el de asemejarse al de una colmena, en la cual se pudiera ver todo el recinto desde el centro de la misma. El Panóptico, entonces, se erigió en sitio de observación y control de rutinas y además en el lugar que, al convertir al recluso en objeto de estudio, permitió un desarrollo del saber criminológico, en la medida en que posibilitó el acceso a la realidad de la hostilidad en el control y en el castigo, posibilitó una aproximación a las realidades del juicio, del estereotipo, etc. (Marco del Pont. 2002: 91)

### **1.1.2. El sistema penitenciario durante la época republicana**

El Sistema Carcelario de la República de Bolivia, tiene su inicio en los primeros años de su existencia. En 1826 se emiten varias disposiciones y leyes sobre la instalación de las cárceles.

“Como Ley de 24.09.1826: “Cárcel pública—créase en cada capital de departamento”; Ley de 21.11.1824: “Cárcel pública—autoriza al gobierno organizar y reglamentar las cárceles”. (Bridikhina. 1997: 71)

Mucho no cambió con la república, cuando durante muchos años bajo la excusa de la penalización de la vagancia se reclutaba mano de obra barata por las calles, para de esta manera poder suplir las altas tasas de ausentismo laboral producto de la abolición de la mita. Esta medida fue abolida por el Estado, pero reinstaurada tiempo después como obligación, para lograr fuerza de trabajo gratuita. Los encierros no eran muy comunes, sino como tránsito a otro tipo de castigo, que iba desde el flagelamiento público, el marcado del cuerpo y aún la muerte. (Pinto. 2004: 29)

La penalización legal por parte del Estado era escasa, ya sea porque tan sólo era un canal intermediario para el reclutamiento de mano de obra y sobre todo porque cada hacienda y mina tenía como dueño y señor al patrón que imponía los castigos como “propietario” de la servidumbre que trabajaba para él.

Posteriormente en 1855 las cárceles fueron creadas no solamente en cada capital de departamento, sino también en provincias. Los establecimientos penales o prisiones se dividen en prisiones municipales y cárceles. Las prisiones deben hallarse en cada distrito municipal, según los artículos 427 y 437 del Procedimiento Criminal, y en ellas deben cumplirse las penas leves de arresto que los alcaldes parroquiales pueden aplicar conforme un precepto de la Ley Orgánica. (Bridikhina. 1997: 65)

Al mismo tiempo, estas prisiones están destinadas para la detención provisional de los procesados por crímenes, hasta que puedan ser conducidos a las cárceles de partido. Las cárceles que existían en la República, a excepción de algunas casas de arresto en cantones, se reducen a la de las ciudades y capitales de provincia. En ellas cumplen sus condenas, los reos sentenciados a presidio, a obras públicas y

arresto. Los mismos lugares sirven para custodiar a los detenidos, mientras dure el proceso, para alojar a los apremiados por causas civiles, a los arrestados por diversas faltas, viven los sindicados por toda clase de delitos con los menores de edad, los ancianos y aún en confusión de los sexos en las cárceles de provincia. (Ídem)

La gente ilustrada de la época declaraba inconveniencias de este sistema: la enseñanza recíproca de los individuos, versados en todos los vicios y en todos los delitos, los expertos pretendían perfeccionarse en la carrera de crimen, con relación de ser ejecutados en la delincuencia, los consejos surtirían sus efectos perniciosos, y los más jóvenes recibirían, como sucede con cierta veneración y admiración de los mayores, a quienes consideran sus jefes y sus maestros.

La transformación histórica de la revolución de 1952, que en teoría universalizó los derechos de los ciudadanos, en la práctica mantuvo las exclusiones de antaño. Los presos bolivianos continuaron en edificios improvisados que no ofrecían las mínimas condiciones de habitabilidad para un número cada vez mayor de presos y las leyes, a pesar de que formalmente enunciaban derechos y juicios justos, no pudieron imponerse sobre la mentalidad estigmatizadora de los sectores de poder, que consideran desechos sociales a los presos, aun cuando todavía no hubieran sido sentenciados.

Incluso la propia reivindicación y lucha del movimiento popular excluyó a los presos, porque la demanda de justicia estaba dispersa en todo el conjunto social, pero también porque no se veía el nexo entre la reivindicación de mejores condiciones de vida y justicia para los presos. Los tiempos de dictadura permitieron que muchos sectores obreros y clases medias tomaran contacto con la realidad penitenciaria pero más allá de la reivindicación política de grupo, jamás se vio la necesidad de transformar el sistema de justicia.

El sistema cloacal, a este tipo de recintos penitenciarios continuó indemne hasta nuestros días. Los presos ingresan al sistema penitenciario nacional cual si fueran arrojados a un basurero, el sufrimiento provocado por tales condiciones de vida y justicia para muchos sectores de la sociedad civil y para los que detentan el poder, se encuentra plenamente justificados pues con esa mentalidad la cárcel no es un lugar pagar por los delitos o pecados cometidos.

En Bolivia encontramos a fines del siglo pasado un tímido intento liberal de copiar el sistema panóptico con la construcción de la cárcel nacional de San Pedro en la ciudad de La Paz. Sin embargo, en una suerte de idealismo penal, encontramos un profundo desfase entre el sistema, las leyes que buscaban ponerlo en ejecución y la realidad nacional. Vemos un Estado que no se encontraba dispuesto a asumir la tutela y responsabilidad formadora y disciplinaria sobre los presos, una sociedad oligarca que no cesa de penalizar indios, no reconocidos como sujetos de derecho y por tanto que económicamente no merecen ninguna inversión en el tema de justicia.

El supuesto objetivo rehabilitador que acompaña a nuestra legislación, jamás pudo ser aplicado a una realidad distinta y heterogénea como la de nuestro país, y aunque en realidad esta teoría legal de la rehabilitación, resocialización o reinserción social, en palabras de Zaffaroni, es tan sólo la dulcificación formal del encierro como castigo, en nuestro país las oligarquías ni en su afán de aparente modernización pudieron mutar su mentalidad racista y segregadora, pues si en definitiva todos los penados eran indios, no eran considerados como ciudadanos, pero si como rebeldes sociales por el delito, sólo podían ser desechos humanos prescindibles arrojados al basurero social representado por la cárcel. (Pinto. 2004: 34)

Es en ese sentido que se fueron construyendo diferentes cárceles en nuestro territorio nacional hasta llegar a los 54 centros Penitenciarios que existen en la actualidad, esto según datos de la Dirección Nacional de Régimen Penitenciario.

Pero en la actualidad los centros penitenciarios que fueron construidos hace más de un siglo, como la de San Pedro ya no tiene y no cumplen con las condiciones suficientes para poder albergar a los internos de los mismos, siendo que en estas condiciones resulta casi imposible que los internos se rehabiliten, es por eso que es de extrema necesidad la construcción de nuevos centros penitenciarios, para dar un viraje positivo en el historia penitenciaria de nuestro país.

## **1.2. El ámbito penitenciario en Bolivia**

En nuestro país en la actualidad existen 19 recintos penitenciarios ubicados en las capitales de departamento y 67 en las provincias. La gran mayoría de ellos locales improvisados en casos antiguos o monasterios. La cárcel de San Pedro fue hasta el año 92 la única cárcel construida con ese objeto en el siglo pasado. (Pinto. 2004: 29)

A partir de la década de los 90 se empiezan a construir centros penitenciarios como los de Palmasola en Santa Cruz, Chonchocoro en La Paz, el Abra en Cochabamba, Cantumarca en Potosí y la cárcel de Villa Busch en Cobija; son presentadas como cárceles modelo. En realidad, el objeto último de sus construcciones es él responder a las exigencias de la presión internacional a través de los EE.UU. a construir cárceles más seguras en la lucha contra el narcotráfico.

Existen casos alarmantes de hacinamiento en nuestro país, tal es el caso del que se produce en el Panóptico de San Pedro, según sus mismas autoridades se da 300% de hacinamiento. El 90% de la población penitenciaria nacional está concentrado en los 19 recintos que se encuentra en las capitales departamentales. Según datos de la Dirección Nacional de Régimen Penitenciario la relación aproximada es de cuatro prisioneros por celda.

El Sistema Penitenciario en nuestro país atraviesa una crisis que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo, que si bien se hicieron los esfuerzos necesarios para mejorar el régimen penitenciario solo se logró mejorarlo en el ámbito

teórico, en la ley, no se logró llegar a una solución por lo menos aceptable en el ámbito práctico para nuestras cárceles.

### **1.2.1. Aplicación de penas en Bolivia**

Para empezar, un individuo ingresa a un centro penitenciario como condenado o recluso preventivamente; en el caso del condenado él es remitido a un centro penitenciario cuando se demostró efectivamente su culpabilidad por el delito cometido cuya consecuencia es la pena “es una sanción previamente establecida por ley, para quien comete un delito o falta, también especificados”. (Cabanellas de Torres. 2002: 300)

Para cada delito existe una pena determinada es en ese sentido que “la superación de la arbitrariedad judicial propia del antiguo régimen y la consagración de legalidad en los sistemas contemporáneos condujeron a la exigencia de que las penas correspondientes a cada delito se recogieran con absoluta certeza en los códigos penales. Con ello se instaura el sistema de determinación legal de la pena, que sin embargo no se traduce en la fijación de una pena exacta e inamovible para cada conducta, sino en el señalamiento de unos márgenes, limitados generalmente por un máximo y un mínimo dentro de los cuales el tribunal debe adecuar la pena a las circunstancias concretas del hecho y del autor”. (Muñoz. 2003: 547)

Es en ese sentido que una vez demostrada la culpabilidad del individuo es remitida a un centro penitenciario para cumplir su pena. En el centro penitenciario según nuestra normativa vigente, señala que recibirá la ayuda correspondiente para su rehabilitación y su posterior rehabilitación social.

### **1.2.2. El sistema judicial boliviano**

El Sistema Penal, sanciona un delito a aquella persona que adecua su conducta a un tipo penal, y cuya sanción se aplica una vez demostrada la responsabilidad del autor y como consecuencia le viene la condena. En otro caso aquella persona a la cual se le acusa de un delito debe demostrársele su culpabilidad y guarda detención preventiva, solo en caso necesario para que se garantice la presencia del imputado en el proceso; en esta comparación se encuentran situaciones judiciales diferentes y que merecen diferente tratamiento, en un caso al que se le demostró totalmente su responsabilidad por el delito cometido y por el cual, es remitido a un centro penitenciario con el fin de purgar su pena, mientras que al otro individuo se le demostrara su culpabilidad y responsabilidad pues su inocencia persiste hasta que se le demuestre lo contrario en un proceso, ahora bien en la actualidad ambos son metidos en la misma “bolsa” pues son remitidos a un mismo centro penitenciario, incluso a los menores de edad, el cual es una falencia, pues en el caso del detenido preventivamente, si no se le demuestra su culpabilidad se le habrá hecho un gran daño pues fue sometido a las mismas condiciones que las personas con sentencia, pues sufren malos tratos, haber estado varios años de su vida injustamente detenido hacen que el individuo salga con un resentimiento social peligroso. Los menores de edad también se encuentran en esta problemática y al igual que los detenidos preventivamente son remitidos a un mismo centro penitenciario.

En el ámbito penitenciario la Ley de Ejecución Penal nos habla de varios beneficios para los reclusos, derecho a la salud, educación, ambientes apropiados y una correcta distribución de acuerdo al estado de su proceso, pero si vemos la realidad es otra, pues en nuestro país, se cumple de manera mínima con los aspectos mencionados en esta ley, y si profundizamos en el ámbito de la infraestructura, las cárceles de nuestro país no cuentan con las condiciones mínimas para efectivizar los fines planteados por la ley de Ejecución Penal, tal es la concretización de una real rehabilitación de los internos de las cárceles.

### **1.2.3. Hacinamiento en los centros de reclusión**

El problema del hacinamiento es una realidad latente, el cual no ha podido ser superado hasta nuestros días, pues si vemos nuestros centros penitenciarios estos han sido rebasados totalmente en su capacidad, especialmente en las cárceles de las capitales de departamento, por ejemplo en nuestra ciudad el Centro Penitenciario de San Pedro, fue construida inicialmente para 300 personas, pero en la actualidad sobrepasa los 2000 internos, lo cual demuestra un alarmante hacinamiento, y como consecuencia se suscitan muchos problemas.

El hacinamiento, es figura usada con más frecuencia en el Derecho Penitenciario, el cual se refiere a la sobrepoblación que existe en los centros penitenciarios, la cual se da cuando la capacidad de un centro penitenciario ha sido rebasada, y esta es la realidad que lamentablemente en la que se encuentra nuestro país.

Como se puede ver la realidad de nuestro Sistema Penitenciario en general y el régimen penitenciario en particular, es radicalmente distinta a lo que normativamente dispone el ordenamiento jurídico relacionado con la materia; ya que nuestro Código Penal vigente, cuando trata de la sanción, establece que ésta comprende las penas y las medidas de seguridad y que la pena tiene como finalidad, la enmienda y readaptación social del delincuente; así como el cumplimiento de las funciones preventivas en general, éste código establece además que, la pena de presidio y de reclusión deberá cumplirse en centros organizados de acuerdo a los principios del sistema progresivo; La ley de Ejecución de Penas y Sistema Penitenciario, señala cómo y cuándo se procederá a la clasificación en los distintos grados y periodos.

La sola mención de estos principios, postulados y contenidos dentro de nuestro ordenamiento jurídico, relativos a nuestro Sistema Penitenciario, nos lleva a creer que nuestro país cuenta con un Sistema Penitenciario que se adecua a las corrientes más modernas de tratamiento al delincuente; pero una vez más se pone de manifiesto, la tantas veces nombrada ambigüedad entre la teoría de la norma y la

aplicación real de lo normado, hecho que hace virtualmente imposible la implementación de cualquier tipo de sistema penitenciario, contando con un régimen carcelario caracterizado por: una insuficiencia de espacio físico, una desatención de los servicios básicos, una carencia de asistencia al reo para lograr su resocialización y donde las contradicciones culturales, sociales, económicas y políticas del mundo externo, se reproducen al interior de las cárceles con mayor crudeza.

### **1.2.3.1. Consecuencias del hacinamiento**

Este hacinamiento tiene consecuencias para los internos, pues ellas repercuten en su comportamiento e influyen de manera negativa para su rehabilitación, para empezar en este ambiente no gozan de su intimidad, de su espacio, no pudiendo desenvolverse, ni desarrollar todas sus facultades, lo cual lo inhibe en sus sentimientos, creando de esta manera a un ser insensible. En este ambiente el interno está muy desmotivado, no tiene un fin concreto, muy pocas veces se le dan alicientes para que el interno durante su permanencia pueda obtener los beneficios que la ley le otorga, al mismo tiempo el interno va perdiendo confianza en sí mismo, con la sociedad y sobre todo con la justicia y el sistema penitenciario, pues las condiciones en las que vive no son las más adecuadas y en muchos casos provoca en el interno un repudio hacia el sistema, creándose de esta manera resentimientos peligrosos, los cuales afectan a la larga a un proceso real de rehabilitación del interno.

Ante este hacinamiento, la falta de ocupación es un problema latente, pues las actividades que puede realizar un interno son mínimas, y esto trae como consecuencia que los internos tengan bajos ingresos económicos, lo cual no les permita vivir dignamente, pues los fondos que envía el Estado para el mantenimiento de los reclusos son mínimos.

## **2. ADOLESCENTE**

Se considera adolescente todo ser humano desde los 12 años hasta los 18 años de edad cumplidos. (Ley 2026 “Código niño, niña adolescente)

### **2.1. Adolescente infractor**

Personas con edades están comprendidas entre los 14 y los 18 años edad, inmersos en hechos que revisten las características de delito, ante los cuales tiene una Responsabilidad Penal y Civil. (López-Rey Arrojo, M. 2009).

En nuestro país según la Ley 2026 los adolescentes tienen responsabilidad social desde los 12 años hasta los 16 años, al momento de la comisión de un delito.

### **2.2. Delincuencia**

Delincuencia es el conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público, viene del verbo latín Delinquir, cometer una falta, implicación jurídica, transgredir una ley o violar un precepto o quebrantar un estatuto.

También a la delincuencia puede considerársele a través de diversos sinónimos tales como criminalidad, delito, transgresión, violación, vandalismo, fechoría, desobediencia, soborno y desacato.

El delincuente pertenece a una cultura determinada de la que parten una serie de elementos que conjugan ciertas actitudes, ciertos patrones de comportamiento que le dan una identidad y un reconocimiento social propio.

El termino delincuencia es muy ambigua, por lo que para definirla habría que analizar los aspectos que se consideran en diferentes áreas (jurídico, social, psiquiátrico, etc.), pero todas ellas tienden inmediatamente a relacionarla con vicios, vagancia, violaciones, drogas, falta de ocupación, etc.

La estructura social condiciona la violencia en aspectos económicos, políticos, jurídicos, culturales, poblacionales, la falta de servicios públicos, la ignorancia, el hambre, la desintegración familiar, el desempleo, el alcoholismo, promiscuidad, daño en propiedad ajena, lesiones, violación, raptos, robo, etc. Como aquellos aspectos que llevan a la delincuencia.

La delincuencia es una conducta humana que se da en cualquier medio social, con manifestaciones diversas, con diferentes tipos de problemáticas familiares, sociales, etc. (Rodríguez, Manzanera. 2006)

Visto el concepto de delincuencia, resulta necesario delimitar el adjetivo de juvenil, es decir, ¿cuándo la delincuencia es juvenil? dentro del campo de las ciencias penales viene entendiéndose por delincuencia juvenil la llevada a cabo por personas que no han alcanzado aún la mayoría de edad, mayoría de edad evidentemente penal.

### **2.2.1. El perfil del delincuente juvenil**

La doctrina especializada está haciendo hincapié en los últimos años, en la importancia de subrayar los aspectos cognitivos interpersonales en la descripción del carácter del delincuente juvenil, como una prometedora vía tanto para establecer eficaces programas de prevención como para elaborar modelos educacionales que permitan una eficaz reeducación. Juntamente con ello, las mayorías de los estudios descriptivos de la carrera delictiva señalan una serie de factores individuales y biográficos que caracterizan al delincuente juvenil y que llevan a la conclusión de que el delincuente juvenil es una persona con un gran conjunto de deficiencias, y una de ellas es que comete delitos. Entre tales factores podemos citar, sin ánimo exhaustivo, los siguientes: (Garrido Genovés, V.; Redondo Illescas. 2007)

- Con afán de protagonismo.
- Fracaso escolar.
- Consumidor de drogas.
- Baja autoestima.
- Familia desestructurada.
- Clase baja.
- Falto de afectividad.
- Agresivo.
- Sin habilidades sociales.
- Poco equilibrio emocional.
- Inadaptado.
- Frustrado
- Impulsivo

Atendiendo a sus rasgos peculiares de personalidad o de índole psicosocial, el profesor Herrero Herrero (2009: 1089) señala tres categorías tipológicas de los menores delincuentes:

Una primera categoría de jóvenes delincuentes vendría definida por rasgos de anormalidad patológica, fundamentalmente:

### **3. Adolescentes delincuentes por psicopatías**

Aquí el punto de referencia lo constituye la existencia de alguna de las formas de psicopatía, entendida por HARE como la patología integrada, conjuntamente, de la incapacidad de quien la padece de sentir o manifestar simpatía o alguna clase de calor humano para con el prójimo, en virtud de la cual se le utiliza y manipula en beneficio del propio interés, y de la habilidad para manifestarse con falsa sinceridad en orden a hacer creer a sus víctimas que es inocente o que está profundamente arrepentido, y todo ello, para seguir manipulando y mintiendo.

Consecuencia de ello, es que el adolescente es incapaz de adaptarse a su contexto y actuar como tal, porque el trastorno de la personalidad que sufre le impide inhibirse respecto de conductas o comportamientos contrarios a las normas.

### **3.1. Adolescente delincuente por neurosis**

La neurosis consiste en una grave perturbación del psiquismo de carácter sobrevenido y que se manifiesta en desórdenes de la conducta, pudiendo ser su origen muy diverso como fracasos, frustraciones, abandono o pérdida de seres muy queridos, etc.

Criminológicamente, el neurótico trata de hacer desaparecer la situación de angustia que sufre cometiendo delitos con el fin de obtener un castigo que le permita liberarse del sentimiento de culpabilidad que sobre él pesa, y esto es también válido para el adolescente neurótico, aunque sean muchos menos que los adultos.

#### **3.1.1. Adolescente delincuente por auto referencias subliminadas de la realidad**

Aquí se incluyen los adolescentes que, por la confluencia de predisposiciones psicobiológicas llegan a mezclar fantasía y juego de una forma tan intensa que empiezan a vivir fuera de la realidad. Es precisamente ese estado anómalo el que puede conducirlos a cometer actos antisociales.

Una segunda categoría integrada por adolescentes con rasgos de anormalidad no patológica, y en la que entrarían:

#### **3.1.2. Adolescentes delincuentes con trastorno antisocial de la personalidad**

Se trata de adolescentes cuyas principales son la hiperactividad, excitabilidad, ausencia de sentimiento de culpa, culpabilidad con los animales y las personas, fracaso escolar, y son poco o nada comunicativos.

Una de las principales causas de este trastorno es la ausencia o la figura distorsionada de la madre, aunque tampoco ha de infravalorarse la disfuncionalidad del rol paterno, pues según algunos trabajos, el crecer sin padre acarrea al niño nocivas consecuencias que afectan al campo de la delincuencia.

En muchos casos se trata de adolescentes que viven en la calle, en situación de permanente abandono, porque nos encontramos con adolescentes que, a su edad, acumulan graves frustraciones, rencores y cólera contra la sociedad, y que tienen un mismo denominador común: el desamor, la falta de comprensión y de cariño, así como de atención y cuidado de sus padres.

En definitiva, son adolescentes con una desviada socialización primaria que acaba por abocarles a la delincuencia.

### **3.1.3. Adolescentes delincuentes con reacción de huida**

En este caso se trata normalmente de adolescentes que han sufrido maltrato en el hogar y por ello abandonan el mismo. Son adolescentes psicológicamente débiles, y que, en lugar de responder a la agresión, eligen la huida sin plazos, y casi siempre sin rumbo.

Ese alejamiento les hace propicios al reclutamiento por parte de los responsables de la delincuencia organizada, que les escogen para llevar a cabo actuaciones simples, pero de gran riesgo como el transporte de drogas en su propio cuerpo.

En una tercera categoría incluye a aquellos adolescentes delincuentes que presentan rasgos de personalidad estadísticamente normales o próximos a la normalidad. Son aquellos afectados por situaciones disfuncionales que no perturban

de manera especialmente anormal, ni la conciencia, ni la capacidad espontánea de decisión ni la emotividad o afectividad. Esta sería la categoría que englobaría a la mayor parte de los adolescentes delincuentes, entre los que podemos incluir, sin ánimo exhaustivo, los siguientes. (West, D.J. 2007: 52)

- Aquellos que llevan a cabo simples actos de vandalismo, ataques al mobiliario urbano, etc., como consecuencia de las perturbaciones psico-biológicas que producen la preadolescencia y la adolescencia por motivos de desarrollo y cambio.
- Los que cometen pequeños hurtos, robos o fraudes por motivos de autoafirmación personal frente a compañeros, creyendo suscitar en ellos admiración.
- Los que cometen delitos contra el patrimonio o la indemnidad sexual por puro placer, siendo incapaces de resistir a sus estímulos seductores.
- Los que delinquen para satisfacer meras apetencias consumistas.

Respecto a la procedencia social de los adolescentes delincuentes, los investigadores han convenido, por lo general, en que las personas de la clase social ínfima están súper representadas, y las de las clases medias sub representadas en los grupos de delincuentes, pero la verdadera magnitud de la propensión de cada clase no está clara del todo.

En este sentido se señalaba que uno de los factores importantes que tienen probabilidad de poner en marcha el mecanismo que puede llevarnos a cualquiera a ser delincuente, es la baja categoría en el sistema de las clases sociales, la deficiencia en la educación, la pobreza, un ambiente familiar inadecuado o perturbado, la residencia en un mal vecindario y pertenencia a una familia numerosa. Así, destacaba que, entre las familias de la clase más baja, muchas residían en

barrios miserables, no limitaban el número de hijos y sufrían pobreza y falta de educación. Dicho con otras palabras, los factores adversos tendían a presentarse todos juntos y a actuar recíprocamente uno sobre otros hasta el punto de crear una situación generadora de delitos.

Sin embargo, ya por entonces, algunos autores ya desafiaban la opinión de que el comportamiento delictivo es más preponderante entre jóvenes de clase inferior, y explicaban el hecho de que estuvieran más representados ante los Tribunales en mayor número diciendo que las clases bajas están más expuestas a ser detenidas y llevadas ante la justicia por malas acciones que serían juzgadas de otro modo si fueran cometidas por personas de la clase media o alta.

### **3.2. FACTORES QUE PREDISPONEN LA DELINCUENCIA EN LOS ADOLESCENTES.**

#### **3.2.1. Factores familiares**

##### **3.2.1.1. Relación familiar**

Una relación familiar adecuada con una buena comunicación, la existencia de lazos afectivos, una buena educación; en definitiva, una relación enriquecedora, que satisfaga las necesidades de los niños o adolescentes que se encuentran en las distintas fases por las que atraviesa su desarrollo, parece ser un buen mecanismo de prevención de futuros comportamientos desviados o inadaptados. Diversos estudios, igualmente, han venido comprobado que una disciplina demasiado rígida o una ausencia de la misma - ambiente familiar excesivamente permisivo, prácticas disciplinarias relajadas, irregulares e inconsistentes es un elemento crítico en el posterior desarrollo de comportamientos antisociales o delictivos, tanto encubiertos como manifiestos. (Bandura, A. y Ribes, E. 2008)

### **3.2.1.2. Las malas relaciones familiares:**

Con frecuencia se admite, la importancia de fuertes lazos en la familia con el fin de que el niño o el adolescente puedan encontrar en su círculo familiar el afecto, la estabilidad y la autoridad que necesita.

Numerosos trabajos lo han establecido y se ha convertido en un lugar común. “Los adolescentes delincuentes se hallan rara vez en buenos términos con sus padres, estos manifiestan con frecuencia frialdad, y hasta hostilidad hacia sus hijos; por otro lado, interrogados acerca de sus padres muchos de ellos manifiestan que no los aprecian (especialmente al padre más que a la madre) que no quieren parecerseles y que se comunican poco con estos”. (Garrido, V. 2010)

### **3.2.1.3. Falta de vigilancia de los padres:**

Ha sido señalada también como factor influyente en la etiología de la delincuencia juvenil. Se expresa en el desinterés y la falta de control de los padres por las actividades de sus hijos. ¿Dónde van éstos?, ¿A quién frecuentan?, ¿Qué hacen? este factor es el que se encuentra más estrechamente ligado a la delincuencia de los menores.

### **3.2.1.4. Lo social, económico y cultural en la familia**

Sin lugar a dudas, un medio deprimido, empobrecido, indudablemente va a afectar a la familia, a sus miembros. Planteamos, así, que la familia es el primer agente socializador encargado de transmitir las normas, costumbres y valores sociales ejerciendo una influencia sobre las conductas de sus descendientes, y dependiendo de la distancia, entre el grupo al que pertenece la familia y el grupo normativo, esos valores coincidirán o no. La economía familiar, pues, influye en el proceso de socialización del individuo; de forma que, un bajo nivel adquisitivo puede desestabilizar y alterar las relaciones familiares, generándose un nivel elevado de frustración y una pérdida de motivación. El nivel educativo y cultural, al mismo tiempo,

sería un aspecto relacionado con el proceso de maduración, ya que un nivel bajo de los padres condicionará el aprendizaje de los hijos. Consideramos que no es posible transmitir aquello que no se sabe, que no se practica; en una palabra, aquello en lo que no se es competente. (Garrido, V. 2010).

#### **3.2.1.5. Desestructuración familiar**

La influencia que el cambio en la estructura familiar ejerce sobre la adaptación del niño tiene lugar, principalmente, por las importantes alteraciones que se dan en el funcionamiento del grupo familiar. Entre ellas podemos destacar la ausencia del progenitor no custodio del hogar, con importantes repercusiones tanto a nivel afectivo como económico el aumento del estrés emocional y económico de la madre, que suele recibir escaso apoyo social, la percepción de abandono en los hijos, la presencia de conflictos familiares pre y post-divorcio ya que los conflictos y las peleas no siempre acaban tras el divorcio de los padres, sino que en no pocas ocasiones aumentan, entre otras razones por la custodia de los hijos, los horarios de visitas del progenitor no custodio, el pago de la pensión u otras cuestiones relacionadas con los deberes y los derechos sobre los menores.

Este deterioro del clima familiar generado, en numerosas ocasiones, después de una situación de divorcio y los cambios en el comportamiento manifestado por uno o los dos progenitores son importantes productores de los problemas de conducta de los hijos. Específicamente, los adolescentes que conviven en familias desestructuradas encabezadas por la madre suelen presentar más problemas tanto a nivel cognitivo como social, comparados con aquellos que conviven con ambos padres los cuales presentan un mayor logro y ajuste educativo. (G. Torrente y J. A. Ruiz. 2012: 41-52. 43)

Al parecer los efectos de la estructura familiar sobre la conducta de los hijos esta mediado por las relaciones de los hijos con sus padres y del clima familiar que existe en su entorno.

### **3.2.1.6. Desestructuración familiar y conducta antisocial**

Así parece que los hogares desestructurados por muerte de uno de los progenitores son menos crimonógenos que los rotos por motivos de divorcio o separación, y los más criminógenos de ellos son los hogares rotos por abandono de uno o los dos progenitores, la estructura familiar que con más frecuencia se asocia a problemas de conducta es la formada por la madre y el hijo, con una rotación continua en los cuidadores auxiliares como hermanos mayores, abuelos, padres adoptivos o de acogida o compañeros sentimentales de la madre. Junto a este, otro tipo era la interacción entre madre e hijo y la disciplina incongruente y no autoritaria de la misma.

### **3.2.1.7. La delincuencia juvenil y su entorno social**

El constante aumento de los conflictos sociales, y con ellos el de la delincuencia, ha incrementado el interés por el tema, para comprender el interés por el análisis y la búsqueda de soluciones para la delincuencia juvenil, es necesario ubicar este fenómeno dentro de la problemática de la sociedad actual. La estructura social en que les ha tocado vivir a los niños y adolescentes de hoy, está caracterizada por una complejidad cada vez mayor, donde la búsqueda de soluciones no depende ni de fórmulas tradicionales, ni de líderes carismáticos.

La delincuencia juvenil se ubica, por lo menos en América Latina, dentro de un contexto social caracterizado por grupos de niños y adolescentes ubicados dentro de niveles de miseria o pobreza, desempleo, narcotráfico, baja escolaridad, agresiones sexuales y desintegración familiar. A estos grupos sociales se les ha negado derechos como, la educación, la vivienda, en fin, el derecho al desarrollo.

Quisiéramos mencionar, por lo menos, tres medios de apoyo que, con los cambios sociales, se han debilitado como para dar una respuesta efectiva al desarrollo de la niñez y de los adolescentes.

En primer lugar, tenemos que mencionar a:

- **La Familia.** Los medios de comunicación, sobre todo la televisión, han suprimido la jerarquía y hegemonía que la familia tenía como formadora de costumbres sociales.
- **La Escuela,** por su parte, se caracteriza por un marcado énfasis academicista y por la competitividad feroz, borrando el sentido comunitario y la promoción del desarrollo integral de los jóvenes.
- **Sistemas de Asistencia y Recreación,** como apoyos alternativos, son mínimos y siempre insuficientes para la satisfacción de las necesidades de la población juvenil. (Fidel de la Garza. 2007)

Por último, manifestar que la delincuencia juvenil es el resultado de la combinación de diversos factores de riesgo y respuesta social. Se presenta en toda sociedad, en donde los anti valores de violencia, agresividad, competencia salvaje, consumo, se imponen a los valores supremos de la sociedad, como la tolerancia, la solidaridad y la justicia.

### **3.3. FACTORES SOCIO-ECONOMICOS**

Al hablar de “clases”, el factor económico es un índice que nos revela bastante, pero el pertenecer a una clase implica no solamente el factor económico, sino una forma de ser, de comportarse, en mucho es un aspecto cultural.

Existe en Bolivia tres clases económicas comunes:

- Clase baja.
- Clase media
- Clase alta

### **3.3.1. Clase baja**

Principiaremos con las clases más bajas, y aquí el representante clásico es el “mocoso”. El mocoso no oculta pensamientos ni emociones, su lenguaje es crudo y vulgar, y sus reacciones emotivas y sentimentales no tienen freno.

Los individuos que viven en este ambiente aprenden a sobrevivir desde pequeño, pues desde pequeña edad tiene que luchar por la vida, y esta vida hostil lo hace ser una persona resentida. Ese resentimiento lo lleva a cometer actos antisociales.

Una de las características es la irritabilidad constante, lo que lo hace reñir con los demás por los motivos insignificantes. En este medio se vale en cuanto se es “macho” (ya que no se puede valer por lo cultural, lo intelectual o lo económico) y así, el niño se convierte, desde pequeño en individuo altamente belicoso y agresivo. (Rodríguez, Manzanera. 2008)

El medio habitacional influye grandemente en su formación, ya que en la mayoría de los casos se trata de la vecindad, verdadero microcosmos, formado por núcleos de viviendas que tienen un patio común, en que la gente carece de vida privada, en que 10 o 15 comparten una habitación y también el pan y la pobreza.

Sin embargo, no todo es negativo en esta clase; en las vecindades se ven ejemplos de amor y cooperación humanas que quisiéramos encontrar en clases elevadas. El “mocoso” nunca culpara a sus padres o a la sociedad, sino que aceptara tranquilamente su culpa. Y no es raro escucharles la frase tan conocida de “somos pobres, pero honrados”. (Rodríguez, Manzanera. 2008).

### **3.3.2. Clase media**

En esta clase, la desconfianza y el individualismo son dos notas muy resaltantes. La desconfianza obliga a vivir en estado de alerta y hacer agredir antes de ser agredido; es un freno, pues impide arriesgarse para realizar muchas cosas.

El individualismo puede llegar a niveles de profundo egoísmo, no pensar en los demás, sino en sí mismo, en el propio provecho personal. El individuo que se encuentra en esta clase es educado, nunca expresa sus pensamientos que pueden herir, su tono es mesurado y tranquilo, su finura y cortesía exageradas. Trata de ser exactamente lo contrario y cuidado no lo logra, o falla su represión, demostrándolo a través del desprecio y la indignación. Se les inculca el deseo de superación desde la infancia. Se le dan inmerecido valor a los bienes materiales y se impulsa a una competencia continua y absurda.

Una familia, una sociedad y una escuela pueden provocar en la adolescente neurosis que en ocasiones desbordan en la violencia, en faltas de disciplina, en actitudes antisociales o delictuosas.

### **3.3.3. Clase alta**

Se caracterizan por la necesidad de demostrar que tiene mucho dinero, gastara en cosas inútiles. Su actitud será despótica hacia las clases económicas inferiores.

En los niños crecen influenciados por la imitación de los padres, su desprecio a los que tienen menos que él, a los que cree que tiene derecho de humillar, su deseo de vivir y gozar. De jóvenes se hacen desobligados y holgazanes y su ansia de vivir los lleva a continuos conflictos con la justicia. Estos individuos llegan con facilidad a actitudes antisociales. Generalmente se mueven en un terreno de pre-delinuencia, pues difícilmente cometen verdaderos delitos y cuando los cometen, el dinero e influencias familiares los sacaran fácilmente del problema. (Rodríguez, Manzanera. 2008).

### **3.4. Factores psicológicos**

De las personalidades antisociales, puede decirse que son extrovertidas e inestables emocionalmente y se caracterizan por la hostilidad, la rebeldía social y la ausencia

de conductas emocionales de miedo ante el castigo y las situaciones arriesgadas, así como por los comportamientos impulsivos, la baja tolerancia, a continuación, se expondrán los factores psicológicos:

#### **3.4.1. Ausencia de miedo**

La ausencia del miedo sostiene que debido a una predisposición genética las personas varían en su nivel de intrepidez. La personalidad antisocial se desarrolla debido a la intrepidez o niveles bajos de ansiedad. Las personas que tienen niveles altos de temor evitan los riesgos, el estrés y la estimulación intensa; las que son relativamente intrépidas buscan emociones y aventuras. (Lykken, D. 2005)

#### **3.4.2. Ausencia de remordimiento**

Es una característica esencial que puede evidenciarse en las personas que padecen el trastorno de personalidad antisocial es su escasa capacidad para experimentar remordimientos genuinos. En general, los psicópatas no suelen sentir culpa ni vergüenza en circunstancias en que sentirlas sería natural e inevitable.

#### **3.4.3. Autoestima distorsionada**

Algunos autores han propuesto que una autoestima negativa actúa como un factor de riesgo de la conducta antisocial, aunque otros sostienen que lo que realmente caracteriza a los individuos con personalidad antisocial (especialmente a los violentos) no es una baja autoestima, sino al contrario una autoestima hipertrofiada. (Liebert, R., Spiegler. 2009)

#### **3.4.4. Egocentrismo**

La exagerada exaltación de la propia personalidad como centro de la atención y actividades generales, usualmente se relaciona con la presencia de trastorno de

personalidad antisocial, para Lykken las personas con trastorno de personalidad antisocial se preocupan de sus propias necesidades y deseos y no les importa a quien puedan herir para lograr sus metas.

#### **3.4.5. Evitación de la responsabilidad**

En el trastorno de personalidad antisocial, la irresponsabilidad generalmente se evidencia por las repetidas faltas en la realización de las obligaciones en la vida diaria, como, por ejemplo, el abandono del trabajo, ausentismo en el mismo, y falta de mantenimiento de sus hijos o de otras personas que dependen de ellos, de forma habitual.

Lykken encontraron una fuerte relación entre la evitación de la responsabilidad y el trastorno de personalidad antisocial, quienes contribuyeron a identificar la estructura de los factores (justificación de la víctima, evitación de la culpa y falta de remordimiento) los cuales demostraron que los niños pueden evadir la responsabilidad por su comportamiento disruptivo, por transferir o pasar la responsabilidad a otros o por negar sus acciones.

#### **3.4.6. Extroversión**

A pesar de los estudios que han relacionado la extroversión con el trastorno de personalidad antisocial y la psicopatía, aún no se tiene una claridad sobre la influencia que dicho rasgo tiene sobre el trastorno, ya que algunos estudiosos difieren en cuanto a si estas personas son extrovertidas o introvertidas.

En cuanto a la heredabilidad de este rasgo, el estudio Sueco de Adopción y Envejecimiento de Gemelos (SATSA), arrojó una estimación de la heredabilidad de la extroversión de 0.41. La extroversión ha dado lugar a datos muy contradictorios, recientemente se ha planteado que pudiera relacionarse básicamente con una delincuencia juvenil, grupal, de carácter leve.

### **3.4.7. Impulsividad**

La impulsividad es una dimensión de la personalidad caracterizada por un paso a la acción demasiado rápido sin la debida reflexión previa. La impulsividad patológica se caracteriza por una inadecuada planificación de la misma sin valorar las consecuencias de los actos (Lykken) mostro el rol de la impulsividad, de la hiperactividad y de la búsqueda de sensaciones como predictores de la psicopatía en adolescentes.

### **3.4.8. Manipulación ajena**

Los individuos diagnosticados con el trastorno de personalidad antisocial son por lo general manipuladores, utilizan a los demás para el logro de sus objetivos y no dudan en aprovechar las debilidades ajenas, que suelen descubrir rápidamente si son inteligentes, y así mismo poder conseguir lo que se proponen sin importar la cantidad de engaños que puedan decirles a los que se encuentran a su alrededor. (Liebert, R., Spiegler. 2009)

### **3.4.9. Motivación de auto justificación**

En cuanto a la justificación, en general, los sujetos psicópatas y los individuos con trastorno de personalidad antisocial tienen una relación distorsionada con el resto del mundo, en la que todo lo que hacen se justifica, esencialmente, por el solo hecho de lo que hacen ellos.

Estas personas reconocen a nivel cognoscitivo haber obrado mal en el sentido de que saben que hay reglas sociales y legales que prohíben lo que han hecho, pero, por otro lado, parecen estar personalmente convencidos de que sus acciones están justificadas. (Lykken, D. 2010)

### **3.5. REINSERCIÓN SOCIAL**

#### **3.5.1. La reinserción delictual un fenómeno complejo**

La delincuencia no es un fenómeno unidimensional y existen diversos desarrollos teóricos para explicarla. Un amplio conjunto de teorías se pronuncia frente a este fenómeno desde disciplinas complementarias tales como la sociología, la antropología, la psicología social o criminalística, entre otras. Una de las visiones más universalmente aceptadas es la propuesta por la criminología Chilena Doris Cooper, quien señala que el modelo económico es la causa principal de la delincuencia. Numerosos estudios realizados que indican la existencia de una asociación entre la delincuencia y la pobreza. Sin embargo, siendo el modelo económico un factor explicativo de peso, no se ha convertido en la respuesta principal a este problema ya que no revela el por qué en las sociedades consideradas desarrolladas también se observa un aumento sostenido de la delincuencia y tasas de reincidencia similares a las observadas en nuestra región. (Cooper, D. 2004)

Respecto de las causas que se asocian a la reinserción delictiva y el que también han sido mencionados como causas de la delincuencia, tenemos:

- a) La exclusión social que sufren aquellos que tienen antecedentes delictuales. Aunque hayan recibido capacitación durante el cumplimiento de su condena, al volver se enfrentan a marginación lo que no solo impide la reinserción, sino que potencia el surgimiento de sentimientos de frustración que favorecen la aparición de comportamientos violentos y otros delitos asociados
- b) La baja competitividad debida al abandono escolar temprano que determinan dificultades importantes al momento de buscar una inserción corporal digna.
- c) Un ambiente familiar disfuncional, muchas veces violento, que se acompañan de pautas de interrelación inadecuadas dificultando el desarrollo de habilidades sociales asociadas a valores sociales de convivencia,

comunicación, formas de resolver y enfrentar los conflictos y baja tolerancia a la frustración. Cuando una persona abandona el centro penitenciario vuelve a los patrones conocidos de comportamiento familiar.

- d) Ruptura del vínculo social, redes sociales más frágiles en la que las personas no pueden apoyarse con eficacia, o por el contrario un vínculo social fuerte asociado a una subcultura delincuente que castiga los intentos de aculturación de sus miembros.
  
- e) La cultura de la violencia y del consumismo. Reflejada en la televisión, juegos y deportes.

Los factores anteriores se encuentran, además con algunas causas institucionales que estimulan la conducta delictiva y que se asocian a la inadecuación o ineficiencia del sistema de justicia penal y los pobres instrumentos de rehabilitación con que cuenta el medio cerrado. (Cooper D. 2007)

### **3.5.2. Reincidencia e identidad social**

Como fue introducido anteriormente el problema de la reincidencia es relevante por su significación social como por su magnitud. A pesar de los esfuerzos desarrollados en lo que han sido llamados “programas de rehabilitación” las tasas de reincidencia aumentan en el tiempo. El mensaje parece ser que romper con el ciclo delictivo requiere más que una intervención social que apunte a las causas conocidas de la delincuencia y que parece ser el momento de apoyar a este proceso a través de la comprensión del fenómeno desde una perspectiva identitaria según Cooper. Los niños privados de libertad se perciben a sí mismos como un ladrón verdadero, esto no solo significa que se proyectan hacia el futuro a partir de esta autodefinición, sino que su identidad social se encuentra determinada por la pertenencia a este grupo social.

Desde la psicología social la teoría de la identidad social plantea que las personas construyen una parte importante de su visión de sí mismos a partir de sus grupos sociales. (Tajfel. H. 2008) Este aspecto del sí mismo denominada identidad social no solo es un elemento fundamental de lo que cada uno es sino también el punto de partida del proceso de comparación social a partir del cual conocemos que tan deseables somos socialmente. Esta teoría establece que las personas buscan pertenecer a grupos que son valoradas positivamente de forma de aportar a su auto- concepto.

Cuando un individuo es miembro de un grupo con una identidad social negativa tiene la posibilidad de enfrentar este problema movilizándose para cambiar a un grupo a otro más positivo. En el caso de la pertenencia a la categoría social de delincuentes, el individuo puede emigrar del grupo anti normativo hacia uno más normativa o socialmente aceptado. Para que esto pueda ocurrir es necesario que la categoría alternativa sea más positiva socialmente que la que posee (Resulta mejor dejar de ser delincuente para ser obrero) y que el individuo perciba que este cambio es posible, lo que técnicamente ha sido denominado “percibir permeabilidad en las fronteras del grupo. (Tajfel. H. 2008) En otras palabras una persona cambia de categoría social si esta es negativa, si la opción es más positiva y si piensa que es posible.

### **3.5.3. La reinserción social de los jóvenes**

Cuando se habla de reinserción social de los jóvenes y adolescentes se habla de la problematización de este proceso. Es decir que existe un “problema” de los adolescentes que no están en sociedad y que tiene que seguir una especie de carrera de obstáculos para llegar a ella y más en un contexto de progresividad dificultad en el mercado de trabajo.

Lejos de problematizar este asunto habría que enfocarlo desde la normalidad de los procesos de transición de la infancia a la vida adulta. Entendemos por transición la

articulación compleja del proceso de formación, inserción profesional y emancipación familia que realizan los individuos desde la condición de status de “infancia” para llegar a la condición de estatus de “adulto”. (J. Casal, Jorge. 2010) Cabe entender esta articulación como un proceso biográfico, es decir, una trayectoria en la cual el sujeto (adolescente) tiene una determinada participación toma determinados oposiciones y rechaza otras, se construye un camino. Ahora bien, este proceso biográfico tiene unas condicionantes sociales muy importantes como los dispositivos institucionales en los que circula el adolescente (familia, escuela) y el contexto socio-histórico (expansión- economía, políticas públicas de bienestar).

#### **3.5.4. Aspectos de la reinserción social de los jóvenes**

Ha habido cambios importantes en los escenarios en los que se da el proceso de transición básicamente en tres: la familia, la escuela y el trabajo. La familia ha seguido un proceso de reconfiguración de su papel de constituir un núcleo básico para la orientación de los hijos a padecer una pérdida importante como espacio privilegiado en su itinerario, en el que aparecen otros escenarios como la escuela y en ellos los amigos los mismos podrían producir cambios importantes en las actitudes y comportamientos de los adolescentes. Además, los cambios en las pautas demográficas también implican cambios en los modelos culturales de transición (generaciones de hijos únicos, convivencia en familias rotas y reconstituidas).

La escuela también ha sufrido cambios muy importantes. Quizá el más relevante para lo que concierne es su extensión cada vez en porcentajes mayores de las generaciones de adolescentes y jóvenes en la educación secundaria y en un porcentaje elevado en la universidad. De tal forma hablar de un joven hoy es prácticamente sinónimo de estudiante, es decir, que el escenario de relación por excelencia con otros jóvenes es el Instituto, que aparece (a pesar de que algunos profesores se resistan) como uno de los lugares privilegiados (también está la calle) un espacio físico de “socialización” y no solo el lugar donde se va a estudiar. Además,

el éxito o fracaso en la construcción de los itinerarios escolares (con la obtención de títulos o no y de ciertas actitudes y aptitudes) vendrán a condicionar sobremanera el futuro o fracaso en la inserción profesional. (Flores Mirna. 2011: 5)

### **3.5.5. Delincuencia y pobreza un problema en la reinserción social**

La participación de jóvenes y adolescentes en la comisión de delitos va incrementándose. Sin duda el recrudecimiento de la violencia y con ello la creciente participación delictiva de menores y adolescentes coincide con el deterioro y crisis de la situación económica y social del país. En este marco se ha producido un ensanchamiento de los índices de pobreza y de la exclusión social a consecuencia de los cuales ha profundizado el desempleo especialmente para jóvenes en edad productiva, así como la falta de oportunidades sociales y culturales. (Flores Mirna. 2011: 5)

## **4. TERAPIA RACIONAL EMOTIVO CONDUCTUAL**

Las terapias cognitivas, el modelo psicoterapéutico cognitivo, se inicia hace casi 50 años con la propuesta del Dr. Albert Ellis, en el mismo año que se destaca como iniciador del cognitivismo.

En 1956 Albert Ellis inicia una nueva corriente con el nombre de "Rational Therapy" luego reemplazado por el de "Rational-Emotive Therapy" (RET) o Terapia Racional Emotiva (TRE) y finalmente, a partir de 1994, denominada "Rational Emotive Behavior Therapy" (REBT) que aquí traducimos como Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC).

Esta corriente reconoce muchas variantes y escuelas, entre las que se destaca por su investigación y amplitud de recursos la del Dr. Aaron T. Beck.

## EL "A-B-C" DE LA TEORÍA:

Ellis considera que el núcleo de su teoría está representado por una frase sencilla atribuida al filósofo estoico griego Epícteto: "Las personas no se alteran por los hechos, sino por lo que piensan acerca de los hechos". Sintética y gráficamente Ellis resumió su teoría en lo que denominó el "ABC" recordando que "entre A y C siempre está B".

"A" (por "Activating Event ") representa el acontecimiento activador, suceso o situación. Puede ser una situación o acontecimiento externo o un suceso interno (pensamiento, imagen, fantasía, conducta, sensación, emoción, etc.).

"B" (por "Belief System") representa en principio al sistema de creencias, pero puede considerarse que incluye todo el contenido del sistema cognitivo: pensamientos, recuerdos, imágenes, supuestos, inferencias, actitudes, atribuciones, normas, valores, esquemas, filosofía de vida, etc.

"C" (por "Consequence") representa la consecuencia o reacción ante "A". Las "C" pueden ser de tipo emotivo (emociones), cognitivo (pensamientos) o conductual (acciones).

Este concepto se grafica así:  $A \rightarrow B \rightarrow C$

Actualmente, en este modelo las relaciones se consideran más complejas que en el esquema original del ABC, siendo todos los elementos relacionados e interactuantes.

En un análisis más profundo, se explica que las relaciones no son ni exclusivas ni lineales ni unidireccionales como en el esquema anterior, pero que éste es el modelo básico y más didáctico para explicar el origen y el tratamiento de los trastornos.

Una visión más completa de estas relaciones puede encontrarse, por ejemplo, en la nueva edición de Reason and Emotion in Psychotherapy. (Ellis, 1994, p.20-25 y cap.3) donde se reconoce una múltiple interacción e influencias entre las "C", las "B"

y las "A", tomando las más actuales teorías sobre las emociones, la visión "constructivista" del conocimiento y otros temas.

Así, por ejemplo, "A" ("acontecimiento") se considera como lo percibido por la persona, y, en cierta manera, "creado" o "construido" mediante su selección, inferencias, supuestos, sistemas de atribución, etc. siempre condicionado por sus metas "G" ("goals") y sus esquemas, elementos estos pertenecientes al sistema cognitivo ("B").

O sea:  $B \rightarrow A$ .

También se acepta que el tinte emotivo ("C") en parte modifica y determina los esquemas utilizados y consiguientes distorsiones cognitivas ("B") para la construcción de "A".

O sea:  $C \rightarrow B$ .

También las emociones y conductas modifican directamente las situaciones.

O sea:  $C \rightarrow A$ .

Además, existen estímulos ("A") que en un primer instante generan una respuesta condicionada ("C") que recién luego puede ser procesada por el sistema cognitivo.

O sea:  $A \rightarrow C$ .

**LAS CONSECUENCIAS ("C"):**

Con respecto a las consecuencias o reacciones (conductas y emociones), la REBT distingue entre las "apropiadas" ("funcionales" o "no perturbadas") y las "inapropiadas" ("disfuncionales", "perturbadas" o "auto-saboteadoras").

Las emociones (o conductas) disfuncionales se caracterizan por:

Causar un sufrimiento innecesario o desproporcionado con respecto a la situación.

Llevar a (o implicar) comportamientos "auto-saboteadores" (contrarios a los propios intereses u objetivos).

Dificultar (o impedir) la realización de las conductas necesarias para lograr los objetivos propios.

Están asociadas a demandas absolutistas y otras distorsiones cognitivas (concepto fundamental de esta teoría que se describe más adelante).

#### LAS COGNICIONES ("B"):

Con respecto a "B", para una mejor comprensión de sus conceptos, Ellis y Dryden (1987) ejemplifican algunas cogniciones:

- Observaciones (no evaluativas) que se limitan a lo observado: "El hombre está caminando".
- Inferencias (no evaluativas) que incorporan hipótesis o supuestos que pueden ser acertados u erróneos: "El hombre que está caminando intenta llegar a la oficina, está apurado, etc."
- Evaluaciones preferenciales: "Me gusta dormir la siesta". "Deseo aprobar el examen".
- Evaluaciones demandantes o "deboperturbadoras" ("musturbatory"):
- "Necesito absolutamente ser valorado por mi tío". "Debo absolutamente rendir un examen perfecto".

Las evaluaciones serán denominadas por Ellis: "creencias" y calificadas de "irracionales" las demandantes y de "racionales" las preferenciales.

Las evaluaciones demandantes (llamadas por Ellis: creencias irracionales) se caracterizan por su rigidez y total intolerancia a la frustración. Estas demandas pueden estar dirigidas hacia uno mismo, hacia los otros o hacia el mundo en general. (Por ejemplo: "Yo debo ser exitoso", "tú debes amarme" o "la vida debe ser fácil").

Las actitudes demandantes representadas por las citadas expresiones conducen a las emociones (o conductas) disfuncionales o "auto-saboteadoras".

En este momento resulta interesante señalar que la calificación de racional o irracional en el lenguaje de Ellis se centra en las consecuencias, acordes o contrarias a los objetivos de las personas, excluyéndolo de la calificación de "racionalista" que algunos erróneamente le han querido atribuir. Confirmando lo antedicho, leemos: "Aceptando que las personas tienden a dirigirse hacia sus metas, lo racional en la teoría de la RET es "lo que ayuda a la gente a alcanzar sus metas y propósitos básicos, en tanto que "irracional" es lo que se los impide."(Dryden 1984). Por lo tanto, la "racionalidad" no puede definirse en forma absoluta, sino que es relativa por naturaleza." (Ellis & Dryden, 1987, p.4).

Finalmente, simplificando su enfoque, Ellis observa que todas las demandas absolutistas pueden agruparse en tres clases:

- Demandas sobre uno mismo ("yo debo..." o "yo necesito...").
- Demandas sobre los otros ("él debe..." o "tú debes...").
- Demandas sobre el mundo ("el mundo debe..." o "la vida debe...").

La alternativa filosófica planteada por Ellis consiste en declinar la "filosofía demandante" y reemplazarla por una "filosofía preferencial" de metas y deseos motivadores.

## **5. SISTEMA DE CREENCIAS**

### **5.1. Definición de Creencias**

Según Bernard, 1996, (citado en Fernández, 2002), las creencias pueden ser vistas como un constructo hipotético muy amplio que cubre tres sub clases de fenómenos cognitivos:

- 1) los pensamientos actuales de un individuo de los cuales este conscientemente en un momento dado con respecto a la situación vivenciada,
- 2) los pensamientos acerca de la situación en los cuales el individuo no está inmediatamente consciente y
- 3) las creencias más abstractas que el individuo puede tener en general".

Dorsch, (2004), plantea que la creencia es "el firme asentimiento y conformidad con alguna cosa o completo crédito que se presta a un hecho o noticia como seguros o ciertos", asimismo es "admitir una idea que no exige necesariamente demostración ya sea porque no se puede explicar, o por la firme conciencia que profesa el creyente".

Las Creencias consisten en un gran número de afirmaciones mentales y variables (como "pienso que...") las cuales reflejan el conocimiento y evaluación particular de una persona en relación con alguna cosa (otra persona, un producto, una señal, etc.) (Garrido, 2006) De todas las definiciones mencionadas, operativamente entenderemos que las creencias son todas las cogniciones, sentimientos, pensamientos, inferencias o evaluaciones que tenemos con respecto a algo que nos sucede. Las vamos adquiriendo desde la infancia y en todo el transcurso de nuestras vidas.

Muchas se establecen como propias mientras que otras surgen del medio en que el individuo se mueve, y el individuo es quien se apropia de ellas. De todos modos más importante que cuándo o de dónde las adquirimos es la importancia que les consignamos y cómo a través de nuestra experiencia, podemos llegar a hacerlas propias (Wolfe, 2005).

## **5.2. Creencias Racionales e Irracionales.**

Las creencias racionales son cogniciones evaluativas propias de cada persona y con un sentido de tipo preferencial (aunque no absoluto), expresándose en la forma de “Me gustaría”, “Quisiera”, “No me gustaría”, “Preferiría”, “Desearía”. Y es que, con las creencias irracionales, los sentimientos positivos de placer o satisfacción se experimentan cuando las personas consiguen lo que desean, por el contrario, los sentimientos negativos de displacer e insatisfacción (por ej. tristeza, preocupación, dolor, disgusto) se experimentan cuando no se consigue lo que se desea.

Estos sentimientos negativos (cuya fuerza está estrechamente relacionada con la importancia del deseo) son considerados como respuestas apropiadas a los acontecimientos negativos que hayan podido ocurrir, pero no interfieren en la persecución de nuevas metas o propósitos. Entendiéndose, entonces, que las creencias son racionales por dos aspectos:

- 1) porque son relativas y
- 2) porque no impiden el logro de objetivos y propósitos básicos.

Por el contrario, al permitir la conjunción de un sentimiento apropiado con una conducta funcional adecuada, posibilita el logro de una meta determinada. Nos permiten una evaluación objetiva sobre lo que nos pasa y lo que sentimos. Esto sirve a los propósitos de aceptar, mejorar o modificar una situación determinada.

Las creencias irracionales, por el contrario, son aquellas que debido a su irracionalidad nos impiden un análisis objetivo generando consecuencias contraproducentes y autodestructivas. ELLIS (1980, 1987, 1990) Y GRIEGER (2000) ponen de manifiesto que la forma de pensar, de emocionarnos o de comportarnos irracionalmente tiene una base de características biológicas. Por fundamento biológico, se entiende que, una característica o rasgo tiene unos orígenes marcadamente innatos (así como también adquiridos) y que en parte brotan de la fácil y natural predisposición del organismo a comportarse en una forma típica. Esto no implica una base puramente instintiva, sino que como aclara, Ellis, se refiere a que, a consecuencia de su naturaleza genética y/o congénita, una persona desarrolla fácilmente su rasgo y encuentra dificultad en modificarlo o eliminarlo, (ELLIS. 1997, 2000).

Estableciéndose las diferencias sustanciales con respecto a las creencias racionales e irracionales, en función a la forma como estas se expresan: “Tengo que”, “Debo”, “Debería”, “Estoy obligado a”, etc. Así como en que provocar emociones negativas exacerbadas, que interfieren en la persecución y obtención de metas (por ej. depresión, ansiedad, culpabilidad, miedo).

Señalándose que las características básicas de la influencia de las Creencias Irracionales radican en la profundidad de las mismas, pues para las personas que las poseen, estas son absolutas (o dogmáticas) por naturaleza, son como pilares de la razón misma, difícilmente evidenciables, determinando la veracidad o falsedad del conocimiento, les son imprescindibles, guiando a las personas, y por último, le determinan lo que moralmente es correcto, determinan lo que es el amor, la vida, la muerte, la felicidad, etc., es decir vendrían a ser toda una filosofía de vida propiamente dicha (Ellis, 1987, 1990, Grieger, 1990, 1990, Reyes, 1998, 1999, Calvete, 1999,).

La mayor parte de estas creencias irracionales surgen y perpetúan un tipo particular de ansiedad al que denominamos "ansiedad o necesidad perturbadora". A esta

"necesidad perturbadora" podemos describirla como un programa escondido en nuestro cerebro que posee tres conceptos básicos:

- Tengo que actuar bien para ganar la aprobación de los demás;
- Los demás deben actuar correctamente hacia mí;
- Las condiciones de mi vida deben ser fáciles para conseguir lo que quiera sin mucho esfuerzo.

Detectando, también creencias irracionales en las siguientes distorsiones cognitivas:

- Ideas de catastrofismo, toda situación puede ser aun peor;
- Generalizaciones, lo que me sale mal me va a salir mal siempre;
- Incapacidad para tolerar determinadas situaciones;
- Autoevaluación surgida de una escala de valores equivocada o ajena;
- Ideas de merecimiento y condena;
- Mandatos como "tengo que...", "debería..."

Un breve análisis de nosotros mismos pone rápidamente de manifiesto la cantidad de ideas similares que todos poseemos. Como decíamos anteriormente, si bien la mayor parte de estas creencias se producen tempranamente y su presencia es constante en la génesis de las patologías, para la TREC no es fundamental, cuándo ni cómo se originaron. Lo importante resulta su presencia y, sobre todo, el reforzamiento constante que hacemos de las mismas en el transcurso de la vida (Calvete, 1999). Sin prácticamente plantearnos su racionalidad, las aceptamos como dogmas convencidos de su utilidad y llegando a convertirlas en el camino principal para la obtención de nuestras metas.

Se debe considerar también dentro de este tema el reciclaje permanente del Ci,<sup>1</sup> a través de ellas mismas convertidas en mecanismos de generalización, sobre

---

<sup>1</sup> Con esta abreviatura nos referimos a las creencias irracionales, y con Cr a las Creencias racionales.

generalización, certeza absoluta, catastrofismo, merecimiento y condena, y de condena extrema, entre otros.

Ellis (2000), asimismo, discrimino las creencias irracionales en tres grupos a las que denomino ideologías de "necesidad perturbadora" (musturbatory), siendo estas las que siguen:

- Debo actuar bien y merecer la aprobación de mis actuaciones de lo contrario soy considerado un inútil. Siendo las principales sub- ideas que giran alrededor de esta principal:
  - Debo encontrar amor sincero ya aprobación casi siempre por parte de las personas que considero importantes.
  - Debo probarme a mí mismo que soy plenamente competente y capacitado, al menos tener un talento importante.
  - Mi miseria emocional proviene de mis presiones externas de las que tengo poca habilidad para cambiar o controlar, a menos que estas presiones cambien, no puedo hacer que me sienta con ansiedad, deprimido u hostil.
  - Si sobrevienen los hechos que me ponen en peligro real, o que amenacen mi vida, tengo que preocuparme excepcionalmente por ellos y perturbarme por ellos.
  - El pasado de mi vida influencio intensamente y permanece importante aún porque si antes me afecto, ahora determina mis sentimientos y mi conducta y no puedo librarme de eso.
  - Debo tener un alto grado de orden y certeza en el mundo que me rodea para ser capaz de sentirme cómodo y actuar adecuadamente.

- Necesito desesperadamente de los demás para confiar en ellos ya que soy débil, necesito también tener un poder sobrenatural en quien confiar en tiempos de crisis.
- Debo comprender la naturaleza o secretos del mundo para poder vivir feliz en él.
- Pudo otorgarme una valoración global como ser humano, si solamente lo que hago lo hago bien, si realizo acciones que valgan la pena y si tengo personas que me acepten.
- Si estoy deprimido, ansioso, avergonzado o enfadado, estoy actuando mal. No debo hacer esto y si lo hago me convierto en una persona débil e inútil.
- Las creencias mantenidas por la autoridad y por la sociedad deben ser correctas y no tengo derecho a cuestionarlas: si lo hago las personas tienen derecho a condenarme y a castigarme y no soportar su desaprobación.
- Otros deben tratarme considerablemente y con amabilidad precisamente de la forma que quiero que me traten; si no lo hacen la sociedad y el universo deberían condenarlos, censurarlos y castigarlos por falta de consideración.
  - Los demás deben tratar a cada uno de manera amable y justa, si actúan con rudeza o con falta de ética se convierten en personas inútiles, merecen una dura condena y castigo y el mundo verá que ellos reciban esta clase de retribución.
  - Si los demás se comportan inapropiadamente se convierten idiotas totales y se deben sentir avergonzados de sí mismos.

- Si las personas tienen la habilidad de actuar bien, pero en realidad eligen eludir las responsabilidades que deberían aceptar, se convierten en inútiles y deberían avergonzarse de sí mismos. Las personas deben alcanzar todo su potencial para llevar una vida feliz y que valga la pena, de otra forma no tiene valor como seres humanos.
- Las condiciones en las que vivo deben estar bien dispuestas para que consiga prácticamente todo lo que quiero, cómoda, rápida y fácilmente y no me ocurra casi nada de lo que no quiero.
  - Las cosas deben ir de la forma que me gustaría que fueran, porque necesito lo que quiero: y la vida es horrible cuando no consigo lo que quiero.
  - Cuando existen en mi mundo peligros debo preocuparme por ellos para sí controlarlos y cambiarlos.
  - Encuentro más fácil evitar enfrentarme a las dificultades de la vida y las responsabilidades que comprometen. Necesito un bienestar inmediato y no puedo pasar por un dolor presente para alcanzar otro futuro.
  - Las personas deben actuar mejor de lo que normalmente lo hacen, si no se comportan bien considero que es horrible y no puedo soportarlas.
  - Como existen desventajas en mi vida, por las influencias de mi entorno o de mí pasado, yo no puedo hacer nada por cambiarlas y debo continuar sufriendo a causa de esa desventaja. Por lo tanto, no vale la pena vivir.
  - Las dificultades que encuentro en mi vida el encuentro demasiado difícil como para hacer algo, es mejor que no existan dificultades porque hacen mi vida muy dura.

- Tiene que prevalecer los valores de la equidad y justicia, si no lo puedo soportar y la vida me resulta demasiado insoportable para seguir viviéndola.
- Debo encontrar soluciones caso correcto y perfecto a los problemas míos y de los demás, y si no el encuentro sobreviene la catástrofe.
- Las personas y los acontecimientos externos producen prácticamente mi infelicidad y tengo que permanece víctima de ansiedad, depresión y hostilidad, a no sé qué estas condiciones y las personas cambien y me permitan detener mis pensamientos perturbados.
- Considero que es muy feo pensar en la posibilidad de morir y no tener ya más una existencia.
- Mi vida tiene que tener un sentido una finalidad insólita o especial, si no puedo crear esa finalidad el mundo debería otorgármela.
- No puedo soportar la incomodidad de sentirme angustiado, deprimido, culpable, avergonzado o perturbado emocionalmente; si realmente me volviera loco no podría soportarlo y tendría que suicidarme.
- Cuando las cosas me han ido mal y no existe ninguna garantía de que cambie y que nadie se haga cargo de mi vida y haga las cosas mejor para mí, sencillamente no puedo soportar la idea de seguir viviendo y debo pensar seriamente en suicidarme.

En resumen, las creencias racionales son el fundamento de los comportamientos funcionales y sanos, mientras que las creencias irracionales están en la base de las conductas disfuncionales, de aislamiento, depresión, demora, alcoholismo, abuso de sustancias y otras.

Para efectos de la investigación, se han agrupado y tomado en cuenta diez creencias irracionales, que Ellis considero pertinente, lo cual no significa que no exista una mayor diversidad de creencias, sino que solo se han agrupado las creencias, en estas diez categorías generales, útiles para esta investigación:

*Tabla 1. Categorías de creencias irracionales*

<b>Creencia Irracional</b>	<b>Porqué es irracional</b>	<b>Alternativas racionales</b>
----------------------------	-----------------------------	--------------------------------

### Idea irracional nº 1:

***"Es una necesidad extrema para el ser humano adulto el ser amado y aprobado por prácticamente cada persona significativa de la sociedad"***

El exigir ser aprobado por todos es una meta inalcanzable. Si se necesita de forma extrema la aprobación siempre se generará una preocupación por el cuánto le aceptarán a uno. Es imposible que uno sea siempre simpático o agradable cara a los demás.

Aunque uno pudiera alcanzar la aprobación de los demás, eso exigirá una enorme cantidad de esfuerzo y energía. El intentar ser aprobado por los demás generaría un servilismo donde se tendría que abandonar las propias necesidades.

La incertidumbre de no conseguir la aprobación de los demás generaría un comportamiento inseguro y molesto perdiéndose con ello el interés de los demás.

Es preferible que no intentes erradicar todos tus deseos de aprobación, sino las necesidades excesivas de aprobación o de amor.

Es adecuado que busques más la aprobación por tus hechos, actividades y comportamientos que por tí mismo.

El no ser considerado por los demás es algo frustrante pero no horroroso o catastrófico. Es bueno que te preguntes: ¿Qué quiero hacer en el curso de mi relativamente corta vida?, más que ¿Qué creo que les gustaría a los demás que hiciera?

Para conseguir el amor de los demás, una de las mejores formas es darlo.

### Idea irracional nº 2:

***"Para considerarse uno mismo valioso se debe ser muy competente, suficiente y capaz de lograr cualquier cosa en todos los aspectos posibles"***

Ningún ser humano puede ser totalmente competente en todos los aspectos o en la mayor parte de ellos.

Intentar tener éxito está bien, pero el exigirse que se debe tener éxito es la mejor manera de hacerse sentir incompetente e incapaz. Forzarse más de la cuenta acarrea estrés y enfermedades psicosomáticas.

El individuo que lucha por el éxito total está en continua comparación con otros ante los que se siente invariablemente inferior. El

Concéntrate en disfrutar más del proceso de actuar más que del resultado.

Cuando intentes actuar bien es más para tu propia satisfacción, que para agradar o ser mejor que los demás.

Debes cuestionarte con frecuencia si estás luchando para alcanzar un objetivo propio, o para agradar a otros.

En la lucha por alcanzar tus objetivos debes aceptar tus propios

ambicionar el éxito conlleva el querer ser superior a los demás, con lo que invariablemente se entra en conflicto con los otros.

El buscar el éxito distrae al individuo de su auténtico objetivo de ser más feliz en la vida.

La preocupación por el éxito acarrea el miedo al fracaso y a cometer errores, con lo que es fácil generar un disgusto por el trabajo y una tendencia al fracaso real en éste.

errores y confusiones en vez de horrorizarse por ellos.

Debes aceptar la necesidad de practicar y practicar las cosas antes de conseguir el éxito.

Te debes forzar a hacer de vez en cuando aquello en lo que temes fracasar, aceptando el hecho que los seres humanos no somos perfectos.

### Idea irracional nº 3:

***"Cierta clase de gente es vil, malvada e infame y que deben ser seriamente culpabilizados y castigados por su maldad".***

Las personas somos seres limitados que la mayoría de las veces actuamos de manera automática e inconsciente sin una "maldad consciente".

El individuo que actúa mal en la mayoría de los casos, es una persona ignorante o perturbada que no es consciente de las consecuencias de sus comportamientos para los demás y para si misma.

El castigar o culpabilizar severamente al que comete errores normalmente le conduce a seguir cometiéndolos, por el contrario una actitud más tolerante y racional a la hora de considerar sus errores le favorece más el cambio positivo.

El culpabilizarse uno genera depresión, angustia o ansiedad, y el culpabilizar a los demás rabia y hostilidad,

No debes criticar o culpar a los otros por sus fallos, sino comprender que éstos son cometidos por simpleza, ignorancia o perturbación emocional.

Cuando alguien te culpabilice de algo, deberás preguntarte si realmente lo hiciste mal, y si es así, intentar mejorar tu conducta, pero si no lo has hecho, comprender que la crítica de los demás es un problema de ellos, por algún tipo de defensa o perturbación.

Es positivo comprender el porqué la gente actúa como lo hace desde su punto de vista, y si hay una manera calmada de hacerle entender sus errores, practicarla. Si no es posible tendrás que decirte "esto es malo,

todo esto no conduce a otra cosa más que al conflicto personal o social.

pero no necesariamente catastrófico".

Deberás intentar comprender que tus propios errores como los de los demás son el resultado de la ignorancia o de la perturbación emocional.

**Idea irracional nº 4:**

***"Es tremendo y catastrófico el hecho de que las cosas no vayan por el camino que a uno le gustaría que fuesen".***

No hay razón para pensar que las cosas deberían ser diferentes a lo que realmente son, otra cosa es que nos agrade o no.

El estar abatidos por las circunstancias no nos ayudará a mejorarlas, y sí es posible que de esta forma las empeoremos.

Cuando las cosas no nos salen, está bien luchar por cambiarlas, pero cuando esto es imposible, lo más sano es aceptar las cosas como son.

Aunque nos veamos frustrados o privados de algo que deseamos, el sentirnos muy desdichados es sólo consecuencia de considerar erróneamente nuestro deseo como una necesidad fundamental.

Debes discernir si las circunstancias son realmente negativas, o si estás exagerando sus características frustrantes.

El sentido catastrófico se lo das a veces con estas expresiones: 'Es terrible', 'Dios mío', 'No puede soportarlo'. Haz de aprender a cambiar estas expresiones por otras más racionales y realistas: 'Son negativas pero no catastróficas', 'Estoy convencido de que puedo soportarlo'.

Haz de intentar tomar las situaciones difíciles como un desafío del que tienes que aprender.

**Idea irracional nº 5:**

***"La desgracia humana se origina por causas externas y la gente tiene poca capacidad o ninguna de controlar sus penas y perturbaciones"***

Los ataques verbales de los demás nos afectarán sólo en la medida en que con nuestras valoraciones e interpretaciones le hagamos caso.

La expresión "me duele que mis amigos no me hagan caso" esta mal dicha, ya que lo que me duele es que yo

Cuando experimentes una emoción dolorosa, debes reconocer que eres el creador de dicha emoción, y que como la originas, también puedes erradicarla.

Cuando observes de forma objetiva tus emociones dolorosas descubre los pensamientos

me lo diga dándole una valor de terrible o insoportable.

Aunque la mayoría de la gente pueda creer que las emociones negativas no se pueden cambiar y simplemente hay que sufrirlas, la experiencia demuestra que es factible el poderlas cambiar.

y frases ilógicas que están asociados con esa emoción.

Y cuando eres capaz de cambiar tus propias verbalizaciones de forma radical, podrás transformar las emociones autodestructivas.

#### Idea irracional nº 6:

***"Si algo es o puede ser peligroso o temible, se deberá sentir terriblemente inquieto por ello y deberá pensar constantemente en la posibilidad de que esto ocurra"***

Si se está muy preocupado por un asunto de riesgo, el nerviosismo impide ver realmente la gravedad del asunto.

La ansiedad intensa ante la posibilidad de que un peligro ocurra, impide afrontarlo con eficacia cuando realmente ocurre.

El preocuparse mucho de que algo suceda no solo no evita que ocurra, sino que a menudo contribuye a su aparición. El inquietarse por una situación peligrosa conlleva el exagerar las posibilidades que ocurra, aunque sea esto muy improbable.

Cuando han de venir acontecimientos inevitables como la enfermedad o la muerte de nada sirve el preocuparse anticipadamente por ellos.

La mayoría de los hechos temidos y peligrosos (como las enfermedades) son mucho menos catastróficos cuando ocurren de verdad, pero la ansiedad o el miedo de que sobrevengan si constituye algo incluso más doloroso

Debes comprender que la mayoría de las preocupaciones no las causan los peligros externos, sino la manera que tienes de hablarte a tí mismo.

Te tienes que dar cuenta que los miedos no nos ayudan a evitar los peligros, más bien todo lo contrario.

Debes comprender que la mayoría de los miedos tienen en su origen el miedo a lo que los demás piensen de mí. Por tanto date cuenta de lo irracional de este argumento.

Deberás, de vez en cuando, hacer las cosas que más miedo te dan (como hablar en público, defender tus derechos o mostrar tus puntos de vista con superiores) para demostrarte que no son tan terribles esos miedos.

No deberás afectarse de que miedos que parecían ya superados vuelvan a aparecer de nuevo, deberás trabajar

que la propia situación temida.

para erradicarlos afrontándolos hasta que ya no te afecten.

**Idea irracional nº 7:**

***"Es más fácil evitar que afrontar ciertas responsabilidades y dificultades en la vida"***

Aunque a veces resulta cómodo abandonar determinadas actividades por considerarlas desagradables, esto trae grandes consecuencias negativas, por ejemplo el dejar de estudiar, de trabajar o de realizar cualquier actividad que requiere esfuerzo físico o psíquico.

El proceso de tomar la decisión de no hacer algo que se considera difícil pero provechoso, habitualmente es largo y tortuoso y suele conllevar más sufrimiento que el hacer la actividad desagradable.

La confianza en uno mismo sólo proviene de hacer actividades y no evitarlas. Si se evitan, la existencia se hará más fácil pero a la vez aumentará el grado de inseguridad y desconfianza personal.

Aunque mucha gente supone que una vida fácil, evasiva y sin responsabilidades es algo apetecible, la experiencia demuestra que la felicidad del ser humano es mayor cuando está comprometido en un objetivo difícil y a largo plazo.

Deberás esforzarse en realizar las cosas desagradables que sea necesario hacer y terminarlas lo más pronto posible.

No debes suponer que detrás de cada evasión de nuestros problemas existe una actitud indolente 'por naturaleza', sino suponer que ésta es el resultado de creencias irracionales que debes descubrir y cambiar.

No deberás imponerte una autodisciplina rígida ni exagerada pero sí planificar las actividades y objetivos de un modo razonable, estableciendo metas a corto, medio y largo plazo.

Un individuo racional acepta la vida con lo que ésta conlleva de dificultades, el descansar o evitar los problemas sólo sirve para agradarlos.

**Idea irracional nº 8:**

***"Se debe depender de los demás y se***

Aunque en normal el tener un cierto grado de dependencia de los demás, no hemos de llegar al punto de que los demás elijan o

Debes aceptar el hecho de que estás solo en el mundo, y que no es tan terrible apoyarte en ti mismo y tomar decisiones.

***necesita a alguien más fuerte en quien confiar"***

piensen por nosotros. Cuanto más se depende de los demás, menos se elige por uno mismo y más se actúa por los demás con lo que se pierde la posibilidad de ser uno mismo. Cuanto más se dejan las decisiones en los demás, menos oportunidad tiene uno de aprender. Por lo que actuando así se genera más dependencia, inseguridad y pérdida de autoestima. Cuando se depende de los demás se queda uno a merced de ellos, y esto implica que la vida toma un cariz incontrolable ya que los demás pueden desaparecer o morir.

Comprende que no es terrible el fracaso en la consecución de los objetivos, y que los fracasos no tienen que ver con la valía como ser humano. Es preferible arriesgarse y cometer errores por elección propia que vender el alma por una ayuda innecesaria de los demás. No debes, de forma rebelde o defensiva, rechazar cualquier ayuda de los demás, para probar lo 'fuerte' que eres. Es positivo que aceptes la ayuda de los demás cuando sea necesaria.

**Idea irracional nº 9:**

***"La historia pasada de uno es un determinante decisivo de la conducta actual, y que algo que le ocurrió alguna vez y le conmocionó debe seguir afectándole indefinidamente"***

Aunque una persona haya tenido que sufrir los excesos y condicionamientos de otros, por ejemplo ser excesivamente complaciente con los padres, eso no quiere decir, que por ejemplo 20 años después haya que seguir siéndolo.

Cuanto más influenciado se está por el pasado, más se utilizan soluciones a los problemas que fueron utilizadas entonces pero que hoy pueden ser ineficaces y por tanto se pierde la oportunidad de encontrar otras actuales y más útiles.

El pasado se puede utilizar de excusa para evitar enfrentarse a los cambios en el presente y de esa manera no realizar el esfuerzo personal requerido.

Se exagera la importancia del pasado cuando en vez de decir "por mi pasado me

Un individuo racional acepta el hecho de que el pasado es importante y sabe de la influencia de éste en el presente, pero sabe a la vez que su presente es el pasado del mañana y que esforzándose en transformarlo, puede conseguir que su mañana sea diferente, y presumiblemente más satisfactorio.

En lugar de realizar los mismos comportamientos del pasado de forma automática, deberás parar y desafiar esos comportamientos tanto verbal como activamente.

En vez de rebelarte con rencor contra todas y la mayoría de las influencias pasadas, debes valorar, cuestionar, desafiar y rebelarte sólo con aquellas ideas

resulta difícil cambiar", se dice "por mi pasado me resulta imposible cambiar".

adquiridas que son claramente perjudiciales.

**Idea irracional nº 10:**

***"Uno deberá sentirse muy preocupado por los problemas y las perturbaciones de los demás"***

Los problemas de los demás con frecuencia nada o poco tienen que ver con nosotros y no hay ninguna razón por la que debamos estar preocupados por ellos.

Aunque los demás realicen comportamientos que nos perturban, nuestro enojo no proviene de su conducta sino de lo que nos decimos a nosotros mismos.

Por mucho que nos disgustemos por la conducta de los demás, esto probablemente no la cambiará, hemos de aceptar que no tenemos el poder de cambiar a los demás. Y si acaso lo conseguimos, hemos pagado un alto precio con nuestra perturbación, y hemos de buscar otras formas menos destructivas de intentar, sin alterarnos, que los demás corrijan sus errores.

El involucrarnos en los problemas de otros a menudo se usa como una excusa sutil para no afrontar nuestros propios problemas.

Debes preguntarte si realmente merece la pena preocuparte por los comportamientos de los demás, y debes interesarte sólo cuando te preocupen lo suficiente, cuando pienses que puedes ayudar a cambiar o que tu ayuda puede ser útil realmente.

Cuando aquellos que te preocupan estén actuando erróneamente, no debes preocuparte por sus comportamientos y hacerles ver de forma tranquila y objetiva sus errores.

Si no puedes eliminar la conducta autodestructiva de otros, debes al menos no estar enojado contigo mismo por no conseguirlo y renunciar a la ideas de mejorar esa situación.

**Idea irracional nº 11:**

***"Invariablemente existe una solución precisa, correcta y perfecta para los problemas humanos, y que si esta solución perfecta no se***

No existe ni seguridad ni perfección ni verdad absoluta en el mundo. La búsqueda de seguridad sólo genera ansiedad y expectativas falsas.

Los desastres que la gente imagina que le sobrevendrán si es que no consiguen una

Un individuo racional no comete la estupidez de decirse que se debe conocer la realidad totalmente, o tiene que controlarla, o deben existir soluciones perfectas a todos los problemas.

***encuentra sobreviene la catástrofe"***

solución correcta a sus problemas, no tienen una existencia objetiva sino que son desastres creados en su mente, que en la medida en que se los crean le ocurrirá algo catastrófico (como un intenso estado de pánico o de desesperanza).

El perfeccionismo induce a resolver los problemas de forma mucho menos "perfecta" que si no se fuera perfeccionista

Cuando se enfrenta a un problema, un individuo racional pensará en varias soluciones posibles a elegir, y elegirá la más factible y no la 'perfecta', sabiendo que todo tiene sus ventajas e inconvenientes.

Deberás buscar entre las opciones extremas (blanco o negro) los puntos intermedios y moderados (grises).

Debes saber que errar es de humanos y que tus actos no tienen nada que ver con tu valor como ser humano.

Sabiendo que sólo aprendemos de realizar intentos y equivocaciones, deberás experimentar una y otra vez hasta dar solución a tus problemas.

***Estas 11 creencias irracionales básicas fueron sintetizadas posteriormente por Ellis (1977a) en:***

### **LAS 3 CREENCIAS IRRACIONALES BÁSICAS**

<b>Con respecto a</b>	<b>Idea irracional</b>
Uno mismo	"Debo hacer las cosas bien y merecer la aprobación de los demás por mis actuaciones"
Los demás	"Los demás deben actuar de forma agradable, considerada y justa"
La vida o el mundo	"La vida debe ofrecerme unas condiciones buenas y fáciles para que pueda conseguir lo que quiero sin mucho esfuerzo y comodidad"

Algo muy importante a mencionar es que lo racional, no excluye o no anula las emociones displacenteras, nos permite adaptarnos, sin embargo, es lo irracional lo que permite la permanencia y exagera la perturbación emocional.

## AMBITO LEGAL

### **Artículo 85. (ADOLESCENTES EN EL SISTEMA PENAL).**

Si la persona imputada fuere menor de dieciocho (18) años de edad, su procesamiento, se sujetará al Sistema Penal para adolescentes establecido en el Código Niña, Niño y Adolescente”.

### **Código penal**

**CAPÍTULO II ROBO Artículo 331. (ROBO).** El que se apoderare de una cosa mueble ajena con fuerza en las cosas o con violencia o intimidación en las personas, será sancionado con privación de libertad de uno (1) a cinco (5) años.

**Artículo 332. (ROBO AGRAVADO).** La pena será de presidio de tres (3) a diez (10) años:

- 1) Si el robo fuere cometido con armas o encubriendo la identidad del agente.
- 2) Si fuere cometido por dos (2) o más autores.
- 3) Si fuere cometido en lugar despoblado

**Artículo 251. (HOMICIDIO).** El que matare a otro, será sancionado con presidio de cinco (5) a veinte (20) años. Si la víctima del delito resultare ser Niña, Niño o Adolescente, la pena será de diez (10) a veinticinco (25) años.

**Artículo 252. (ASESINATO).** Será sancionado con la pena de presidio de treinta (30) años, sin derecho a indulto, el que matare:

- 1) A sus descendientes o cónyuge o conviviente, sabiendo que lo son.
- 2) Por motivos fútiles o bajos.
- 3) Con alevosía o ensañamiento.
- 4) En virtud de precio, dones o promesas.

- 5) Por medio de sustancias venenosas u otras semejantes.
- 6) Para facilitar, consumir u ocultar otro delito, o para asegurar sus resultados.
- 7) Para vencer la resistencia de la víctima o evitar que el delincuente sea detenido.

**Artículo 253. (PARRICIDIO).** El que matare a su padre o madre, o a su abuelo u otro ascendiente en línea recta, sabiendo quién es, será sancionado con la pena de presidio de treinta (30) años, sin derecho a indulto.

**Artículo 254. (HOMICIDIO POR EMOCIÓN VIOLENTA).** El que matare a otro en estado de emoción violenta excusable o impulsado por móviles honorable, será sancionado con reclusión de uno (1) a seis (6) años.

La sanción será de dos (2) a ocho (8) años para el que matare a su ascendiente, descendiente, cónyuge o conviviente, en dicho estado.

**Artículo 308. (VIOLACIÓN).** Quien, empleando violencia física o intimidación, tuviera acceso carnal con persona de uno u otro sexo; penetración anal o vaginal o introdujera objetos con fines libidinosos, incurrirá en privación de libertad de cinco (5) a quince (15) años.

El que, bajo las mismas circunstancias del párrafo anterior, aunque no mediara violencia física o intimidación, aprovechando de la enfermedad mental, grave perturbación de la conciencia o grave insuficiencia de la inteligencia de la víctima, o que estuviere incapacitada por cualquier otra causa para resistir, incurrirá en privación de libertad de quince (15) a veinte (20) años.

**Artículo 308 Bis. (VIOLACIÓN DE NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE).**

Quien tuviera acceso carnal con persona de uno u otro sexo menor de catorce (14) años. Penetración anal o vaginal o introdujera objetos con fines libidinosos, será sancionado con privación de libertad de quince (15) a veinte (20) años, sin derecho

a indulto, así no haya uso de la fuerza o intimidación y se alegue consentimiento.

## **MECANISMOS DE JUSTICIA RESTAURATIVA:**

**ARTÍCULO 317. (CLASES Y FORMAS DE APLICACIÓN).** I. Los mecanismos de justicia restaurativa con participación de la víctima se realizan a través de la mediación, reuniones familiares, círculos restaurativos y otros similares. Cuando la víctima no participa, el mecanismo se realiza a través de un programa de orientación socio-educativa.

## **ARTÍCULO 321. (PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN SOCIO-EDUCATIVOS).**

I. Son aquellos programas personalizados e integrales de acompañamiento y seguimiento a las personas adolescentes en el Sistema Penal, que cumplen acuerdos derivados de la aplicación de mecanismos de justicia restaurativa, sin participación de la víctima.

II. Son diseñados e implementados por las instancias departamentales de gestión social, en el marco de sus competencias, en base al diagnóstico realizado por el equipo interdisciplinario, a través de la elaboración de un plan integral de orientación para cada persona adolescente en el Sistema Penal, y en su caso para su familia. Contendrán aspectos a desarrollar en los ámbitos familiar, educativo, laboral, ocupacional y espiritual.

III. El plan integral de orientación se ejecutará a través de sesiones de intervención psicológica y social con cada una de las personas adolescentes y sus familias, utilizando instrumentos de registro que permitan un acompañamiento.

## **SECCIÓN I**

### **MEDIDAS SOCIO-EDUCATIVAS**

#### **ARTÍCULO 322. (FINALIDAD).**

I. Las medidas tienen finalidad primordialmente educativa de reintegración social y, cuando fuere posible, de reparación del daño. Asimismo, tendrá la finalidad de evitar la reincidencia por medio de la intervención interdisciplinaria e individualizada a la persona adolescente en el Sistema Penal.

II. Las medidas socio-educativas se cumplen en libertad, con restricción y con privación de libertad.

#### **ARTÍCULO 323. (TIPOS DE MEDIDAS).**

I. Las medidas socio-educativas que se cumplen en libertad, son:

- a) Prestación de servicios a la comunidad; y
- b) Libertad asistida.

II. Las medidas socio-educativas que se cumplen con restricción de libertad, son:

- a) Régimen domiciliario;

Código Niña, Niño y Adolescente 125

- b) Régimen en tiempo libre; y
- c) Régimen semi-abierto.

III. Las medidas socio-educativas con privación de libertad son las que se cumplen bajo régimen de internamiento.

#### **ARTÍCULO 324. (APLICACIÓN DE MEDIDAS SOCIO-EDUCATIVAS).**

I. Las medidas socio-educativas en libertad, serán aplicadas cuando la pena atenuada impuesta a la persona adolescente sea menor a un (1) año, sin perjudicar la actividad normal de estudio o trabajo.

II. Las medidas socio-educativas que se cumplen con restricción de libertad serán aplicadas cuando la pena atenuada impuesta a la persona adolescente esté comprendida entre un (1) año y dos (2) años. El Juez determinará las medidas socio-educativas en privación de libertad.

III. Las medidas socio-educativas privativas de libertad serán aplicadas cuando la pena atenuada impuesta a la persona adolescente sea superior a dos (2) años.

**ARTÍCULO 331. (RÉGIMEN DE INTERNAMIENTO).** Esta medida consiste en la privación de libertad de la persona adolescente en el tiempo en el que debiera durar la sanción y se cumplirá en régimen de cerrado en un centro especializado.

### **SECCIÓN III**

#### **CENTROS ESPECIALIZADOS**

**ARTÍCULO 332. (CLASIFICACIÓN).** Para el cumplimiento de las medidas socio-educativas en libertad y en privación de libertad, los centros especializados se clasifican en:

- a) Centros de Orientación. En los que se brindará atención y se hará seguimiento y evaluación en el cumplimiento de los mecanismos de justicia restaurativa, las medidas socio-educativas en libertad y las de permanencia en régimen domiciliario, así como las medidas cautelares en libertad; y
- b) Centros de Reintegración Social. En los que se cumplirán la detención preventiva, las medidas socio-educativas de permanencia en régimen en tiempo libre, semiabierto y de internación.

#### **ARTÍCULO 334. (OBJETIVOS DE LOS CENTROS DE REINTEGRACIÓN SOCIAL).**

Estos centros deberán implementar, en coordinación con las Instancias Técnicas Departamentales de Política Social, los programas destinados a adolescentes con responsabilidad penal para lograr los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar el proyecto educativo general del centro y los planes educativos individualizados, así como orientar su incorporación a la educación formal o alternativa;
- b) Realizar actividades educativas, ocupacionales, terapéuticas, lúdicas, culturales y recreativas, individuales y grupales; y

c) Brindar atención médica, psicológica, odontológica y farmacéutica, así como la vestimenta y alimentación necesaria y adecuada;

**ARTÍCULO 344. (PLAN INDIVIDUAL DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS).**

I. La ejecución de las medidas socio-educativas se realizará mediante la elaboración de un plan individual diferenciado para cada adolescente. El plan formulado por el equipo interdisciplinario de la Instancia Técnica Departamental de Política Social, con la participación de la y el adolescente, se basará en el estudio de los factores y carencias que incidieron en su conducta y establecerá metas concretas, estrategias idóneas y plazos para cumplirlas.

II. El plan deberá estar listo, a más tardar en treinta (30) días a partir de la sentencia debidamente ejecutoriada.

**Artículo 237. (Tratamiento).** Los detenidos preventivamente serán internados en establecimientos especiales, diferentes de los que se utilizan para los condenados o, al menos, en secciones separadas de las dispuestas para estos últimos y serán tratados en todo momento como inocentes que sufren la detención con el único fin de asegurar el normal desarrollo del proceso penal.

La detención preventiva debe cumplirse en el recinto penal del lugar donde se tramita el proceso.

**Artículo 238. (Control).** El juez de ejecución penal se encargará de controlar el trato otorgado al detenido. Todo permiso de salida o traslado, únicamente lo autorizará el juez del proceso. En caso de extrema urgencia, esta medida podrá ser dispuesta por el juez de ejecución penal, con noticia inmediata al juez del proceso.

Cuando el juez de ejecución penal constate violación al régimen legal de detención preventiva comunicará inmediatamente al juez del proceso, quien resolverá sin más trámite en el plazo de veinticuatro (24) horas.

## **SITUACIÓN LEGAL**

**Artículo 239. (Cesación de la Detención Preventiva).** La detención preventiva cesará:

1. Cuando nuevos elementos de juicio demuestren que no concurren los motivos que la fundaron o tornen conveniente que sea sustituida por otra medida;
2. Cuando su duración exceda el mínimo legal de la pena establecida para el delito más grave que se juzga; y
3. Cuando su duración exceda de dieciocho (18) meses sin que se haya dictado acusación o de treinta y seis (36) meses sin que se hubiera dictado sentencia.

Vencidos los plazos previstos en los numerales 2) y 3), el juez o tribunal aplicará las medidas cautelares que correspondan previstas en el artículo 240 de este Código, siempre que la demora no sea atribuible a los actos dilatorios del imputado.

El condenado que cumpla pena privativa de libertad y simultáneamente esté sometido a detención preventiva, seguirá el régimen que impone su condena; sin perjuicio de que el juez del proceso tome las medidas necesarias para garantizar su defensa.

**Artículo 41. (REINCIDENCIA).** Hay reincidencia siempre que el condenado en Bolivia o en el extranjero por sentencia ejecutoriada, cometa un nuevo delito, si no ha transcurrido desde el cumplimiento de la condena un plazo de cinco (5) años.

**Artículo 46. (SENTENCIA ÚNICA).** En todos los casos de pluralidad de delitos, corresponde al juez que conozca el caso más grave dictar la sentencia única, determinando la pena definitiva para la totalidad de los mismos, con sujeción a las reglas del Código de Procedimiento Penal.

# CAPITULO III

## MARCO METODOLÓGICO

### 1. METODOLOGÍA

En el presente trabajo se desarrolló el método cualitativo, debido a que este hace énfasis en el estudio de procesos sociales que se aplican a los fenómenos observados, en este caso la evolución que demuestra la población de adolescentes privados de libertad en el Centro de Reinserción Juvenil Qalauma. Según Taylor (2001), el método cualitativo se interesa en el significado que los individuos atribuyen a sus circunstancias, y los tipos de conductas que se derivan de las definiciones de la situación.

#### 1.1. Tipos y diseño de investigación

##### 1.1.1. Tipo de Investigación

Considerando los tipos de investigación según Hernández (2007), corresponden al tipo de estudios *descriptivos - relacional*, mediante el cual se buscará especificar las propiedades y características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno. Este tipo de investigación mide y evalúa, recolectando información sobre diferentes aspectos, en el presente caso, analizando los elementos que conlleva la variable de creencias y la de delito, y se identificara si existe alguna relación entre ambas.

##### 1.1.2. Diseño de investigación

Para Hernández (2007), este tipo de estudio tiene el propósito de descubrir situaciones, es decir, cómo se manifiesta determinado fenómeno.

En tal caso el diseño de investigación corresponde al no experimental de corte transversal descriptivo, porque tiene como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta las variables en su contexto natural en un tiempo determinado.

## 1.2. Variables

Las variables por considerar dentro de la investigación son las siguientes:

- Sistemas de creencias  
Ellis, A. (2003a), nos dice que las Creencias irracionales son ideas o conceptos o juicios a los cuales se le otorga validez indiscutible. Carece de criterio lógico o real y es incongruente con estos. Son de carácter demandantes y rígidos constantemente se encuentran es búsqueda de inferencias ni lo lógicas, ni reales que fundamenten o convaliden más su validez indiscutible. Generan y mantienen malestar a través de conductas disfuncionales.
- Delito de violación, asesinato y robo  
**Artículo 331. (ROBO).** El que se apoderare de una cosa mueble ajena con fuerza en las cosas o con violencia o intimidación en las personas, será sancionado con privación de libertad de uno (1) a cinco (5) años.  
**Artículo 252. (ASESINATO).** Será sancionado con la pena de presidio de treinta (30) años, sin derecho a indulto, el que matare:
  - 1) A sus descendientes o cónyuge o conviviente, sabiendo que lo son.
  - 2) Por motivos fútiles o bajos.
  - 3) Con alevosía o ensañamiento.
  - 4) En virtud de precio, dones o promesas.
  - 5) Por medio de sustancias venenosas u otras semejantes.
  - 6) Para facilitar, consumir u ocultar otro delito, o para asegurar sus resultados.
  - 7) Para vencer la resistencia de la víctima o evitar que el delincuente sea detenido.

**Artículo 308. (VIOLACIÓN).** Quien, empleando violencia física o intimidación, tuviera acceso carnal con persona de uno u otro sexo; penetración anal o vaginal o introdujera objetos con fines libidinosos, incurrirá en privación de libertad de cinco (5) a quince (15) años.

### **1.2.1. Definición Operacional de la variable sistema de creencias**

Las creencias irracionales serán identificadas a través de los puntajes obtenidos total que da como resultado el Inventario de Creencias Irracionales adaptado por Pacheco (1998, citado en Vila, 2009).

### **1.2.2. Indicadores**

**Creencia I:** Para un adulto es absolutamente necesario tener el cariño y la aprobación de sus semejantes, familias y amigos.

**Creencia II:** Debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende.

**Creencia III:** Ciertas personas son malas, viles y perversas y deberían ser castigadas.

**Creencia IV:** Es horrible cuando las cosas no van como uno quisiera que fueran.

**Creencia V:** Los acontecimientos externos son la causa de la mayoría de las desgracias de la humanidad; la gente simplemente reacciona según cómo los acontecimientos inciden sobre sus emociones.

**Creencia VI:** Se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa.

**Creencia VII:** Es más fácil evitar los problemas y responsabilidades de la vida que hacerles frente.

**Creencia VIII:** Se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo.

**Creencia IX:** El pasado tiene gran influencia en la determinación del presente.

**Creencia X:** La felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad y el ocio indefinido.

### **1.2.3. Variables sociodemográficas**

Las variables sociodemográficas que caracterizan a la población evaluada son las siguientes:

- Edades de 16, 17 y 18 años
- Pertenecen a familias nucleares, extensas, monoparentales y sin familia
- Ámbitos en los que trabajaron son: ventas, mecánica, cerrajería, albañil, mesero, panadería, costura y son trabajo.
- Lugares de residencia como La Paz, El Alto y otros departamentos de Bolivia.
- La situación legal que tienen es preventivos, sentenciados y reincidentes.

### **1.3. Población y Muestra**

La población o universo es el “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”. Para el presente caso se tiene como objeto de estudio a los adolescentes con responsabilidad penal entre 14 y 18 años del Centro de Rehabilitación Qalauma, que tengan sentencia o detención preventiva por los delitos de robo, violación y asesinato.

El tipo de muestreo a emplear para elegir a los 15 sujetos para la presente investigación fue no probabilística de tipo intencional, de esta forma, no todos los participantes tienen la misma probabilidad de ser elegidos, por lo cual los resultados de este estudio no son generalizables a toda población

Criterios de inclusión para la población:

- Los participantes deberán tener mínimo 14 años y como máximo de edad 18 años.
- Los participantes son sólo varones.
- Los participantes serán evaluados sin importar su condición de escolaridad.

- Los participantes deberán contestar en su totalidad la prueba que será administrada.
- Los participantes serán evaluados sin importar su condición de lugar donde viven.
- Los participantes serán evaluados sin importar el tiempo de estadía en el centro.

Criterios de exclusión para la población rural:

- Que los participantes sean mayores de 18 años de edad.
- Que los participantes sean mujeres.
- Que los participantes no respondan todos los ítems.
- Que los participantes estén pasando por alguna situación emocional negativa, que podría perturbar los resultados objetivos.

La muestra está conformada por adolescentes privados de libertad por el delito de violación, robo y asesinato.

#### **1.4. Técnicas e Instrumentos de Investigación**

Durante la investigación se empleó técnicas acordes a la obtención de información clara de la situación que acontece en adolescentes privados de libertad por el delito de violación, robo y asesinato de 14 a 18 años en el Centro de Reinserción Juvenil Qalauma:

Las técnicas de recolección de datos que se utilizaron fueron: la ficha sociodemográfica, el inventario de creencias de Albert Ellis y una entrevista semiabierto sobre creencias.

## ❖ Ficha Sociodemográfica

En el Centro de Rehabilitación de Qalauma existe un registro sobre la población interna, el cual fue dado brindando información básica sobre los participantes antes de la aplicación del Inventario de creencias irracionales y la entrevista semi abierta. La presente ficha sociodemográfica permite ampliar el espectro de información sobre los sujetos evaluados, este se compone en tres secciones:

- Datos personales (edad, lugar de residencia)
  - Datos sociales (familia con la convive, ámbito de trabajo)
  - Datos legales (tipo de delito, situación legal)
- 
- Inventario de creencias de Albert Ellis

El inventario de Inventario de Creencias Irracionales fue construido por Albert Ellis en el año de 1968 en los EE.UU., y adaptado al español por Navas en 1987. Su aplicación es de forma individual y colectiva. Es aplicable a adolescentes y adultos y no exige formación cultural. Cuenta con una duración de 30 minutos aproximadamente. La finalidad del inventario de creencias irracionales es un registro de opiniones que se basa en las 10 principales ideas irracionales, propuestas por Ellis, que según el autor causan y mantienen las perturbaciones emocionales.

**Descripción del instrumento** El inventario de creencias irracionales está constituido por un total de 100 ítems. Su facilidad de comprensión permite que se administrado a sujetos a partir de los 12 años, ya sea de forma individual o grupal. Se evalúan las 10 principales concepciones erróneas que son aprendidas e incorporadas en nuestro repertorio comportamental a lo largo de nuestra crianza. En el registro, esta concepción ha sido organizada de manera sistemática de forma tal que cada concepción errónea está contenida en una oración de cada 10 ítems.

**Forma de calificación** Se tienen dos opciones de respuesta: “Si estoy de acuerdo” y “No estoy de acuerdo”. Los ítems de 1 al 100 se agrupan en 10 grupos de manera que en cada grupo se presentan 10 creencias distorsionadas. Asimismo, se cuenta con una plantilla en el que la puntuación establecidas es de “1” Para la creencia irracional y de “0” para la creencia racional. De esta forma el examinado puede obtener en cada una de las 10 escalas un mínimo de “0” puntos y un máximo de “10” puntos por subgrupo. El puntaje que se asigna a cada ítem está de acuerdo a la dirección del mismo, así: 1. Si el ítem es directo y el sujeto responde que “Está de acuerdo” se le califica con un puntaje de 1. 2. Si el ítem es directo y el sujeto responde que “No está de acuerdo” se le califica con un puntaje de 0. 3. Si el ítem es indirecto y el sujeto responde que “Está de acuerdo” se le califica con un puntaje de 0. 4. Si el ítem es indirecto y el sujeto responde que “No está de acuerdo” se le califica con un puntaje de 1.

Los ítems directos son: 1, 21, 51, 71, 81, 2, 12, 42, 62, 72, 82, 3, 13, 23, 33, 53, 63, 73, 24, 32, 84, 55, 75, 6, 26, 46, 66, 76, 96, 7, 27, 47, 67, 87, 8, 18, 28, 38, 78, 9, 19, 49, 69, 79, 89, 10, 50, 70, 80, 90, 100. 66 Los ítems indirectos son: 11, 31, 41, 61, 91, 22, 32, 52, 92, 43, 83, 93, 4, 14, 44, 54, 64, 74, 94, 5, 15, 25, 35, 45, 65, 85, 95, 16, 36, 56, 86, 17, 37, 57, 77, 97, 48, 58, 68, 88, 98, 29, 39, 59, 99, 20, 30, 40, 60.

Creencias irracionales evaluadas por el registro de opinión:

**Creencia I:** Para un adulto es absolutamente necesario tener el cariño y la aprobación de sus semejantes, familias y amigos.

**Creencia II:** Debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende.

**Creencia III:** Ciertas personas son malas, viles y perversas y deberían ser castigadas.

**Creencia IV:** Es horrible cuando las cosas no van como uno quisiera que fueran.

**Creencia V:** Los acontecimientos externos son la causa de la mayoría de las desgracias de la humanidad; la gente simplemente reacciona según cómo los acontecimientos inciden sobre sus emociones.

**Creencia VI:** Se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa.

**Creencia VII:** Es más fácil evitar los problemas y responsabilidades de la vida que hacerles frente.

**Creencia VIII:** Se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo.

**Creencia IX:** El pasado tiene gran influencia en la determinación del presente.

**Creencia X:** La felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad y el ocio indefinido.

**Interpretación:** Se suman los puntajes de cada creencia de forma independiente obteniendo así un puntaje total para cada uno de ellos. Los ítems evalúan la frecuencia de las ideas distorsionadas considerando 0, como la inexistencia de la frecuencia y el puntaje 10 como el más elevado. Siendo entonces el puntaje de 0 a 5 el puntaje promedio, de 6 a 7 un moderado nivel de irracionalidad, y el puntaje de 8 a 10 son considerados como alto nivel de irracionalidad, además estas últimas clasificaciones son consideradas como indicadoras de trastorno emocional. En general, mientras más alto sea el puntaje total por sección, mayor será el acuerdo con la idea irracional.

## **Categorías Rango**

Alto nivel de irracionalidad 8 a 10

Moderado nivel de irracionalidad 6 a 7

Promedio 0 a 5

## **Validez y confiabilidad:**

Navas (1987) sostiene que el inventario de Creencias Irracionales goza de amplia aceptación y uso entre los psicólogos clínicos que practican a TREC en EE.UU. lo que le otorga al instrumento validez de contenido. Bocanegra (1990) señala en su tesis de licenciatura a las creencias irracionales, realizando un estudio comparativo entre un grupo de 55 consumidores de PBC y un grupo de 55 no consumidores de drogas, aquí valida el instrumento utilizando el método de criterio de jueces en nuestro país.

Asimismo, el método utilizado para calcular el índice de confiabilidad fue el método de consistencia interna, encontrándose una confiabilidad de 0.73 en el instrumento. Velásquez (2002, citado por Vila, 2009) en su tesis de licenciatura de las creencias irracionales y la ansiedad en ingresantes de la Universidad Nacional de Ingeniería donde describe que la confiabilidad de este instrumento ha sido estudiada por Pacheco (1998, citado en Vila, 2009), a través del coeficiente de consistencia interna obteniendo un valor de 0.78.

Además, este resultado se asemejó al obtenido en la investigación de Velásquez en el año 2002 (en Vila, 2009) al realizar el análisis de 68 confiabilidad por consistencia interna a través del coeficiente Alfa de Cronbach donde se obtiene un coeficiente de 0.74.

Este resultado nos permite concluir que la prueba es confiable y permite obtener puntuaciones consistentes.

### **Validez de contenido del instrumento para la muestra de estudio:**

Un estudio de validez de contenido busca determinar si los ítems de un cuestionario representan adecuadamente el dominio o constructo que se quiere medir.

Se trabajó la validez de contenido a partir del criterio de jueces utilizando la V de Aiken. Para ello, se consultó con 10 psicólogos especializados en el área clínica forense, obteniéndose los siguientes resultados: Para la Creencia Irracional I, se obtuvo que de los 10 ítems que conforman esta creencia, 9 de ellos presenten una v de 1,00; mientras que 1 ítem presentó una v. de 0,80, hallándose una v. total de 0,93, por otro lado cabe resaltar que hubieron sugerencias en eliminar de la premisa “Para un adulto es absolutamente necesario tener el cariño y la aprobación de sus semejantes y amigos” la palabra adulto y cambiarlo por persona, pues como se indicaba anteriormente, este cuestionario es aplicable desde los 12 años, pero dado la premisa de la primera creencia pues no es totalmente acertado para nuestra población, pues se intenta eliminar esta palabra quedando como premisa de la Creencia Irracional I de la siguiente manera “Para una persona es absolutamente necesario tener el cariño y la aprobación de sus semejantes y amigos”.

Para la Creencia Irracional II, se obtuvo que de los 10 ítems que conforman esta creencia, todos sus ítems presenten una v de 1,00, hallándose una v. total de 1,00.

Para la Creencia Irracional III, se obtuvo que de los 10 ítems que conforman esta creencia, 7 de ellos presenten una v de 1,00; mientras que 3 ítems presentaron una v. de 0,80, hallándose una v. total de 0,94.

Para la Creencia Irracional IV, se obtuvo que de los 10 ítems que conforman esta creencia, 4 de ellos presenten una v de 1,00; mientras que 2 ítems presenten una v. de 0,90; y 4 ítems presenten un v de 0,80, hallándose una v. total de 0,90.

Para la Creencia Irracional V se obtuvo que de los 10 ítems que conforman esta creencia, 6 de ellos presenten una v de 1,00; mientras que 1 ítem presentó una v. de 0,90; y 3 ítems presenten una v de 0,80, hallándose una v. total de 0,93.

Para la Creencia Irracional VI, se obtuvo que de los 10 ítems que conforman esta creencia, 7 de ellos presenten una v de 1,00; 69 mientras que 2 ítems presenten una v. de 0,90; y 1 ítem presente un v de 0,80, hallándose una v. total de 0,96.

Para la Creencia Irracional VII, se obtuvo que de los 10 ítems que conforman esta creencia, 8 de ellos presenten una v de 1,00; mientras que 2 ítems presentaron una v. de 0,90, hallándose una v. total de 0,98.

Para la Creencia Irracional VIII, se obtuvo que de los 10 ítems que conforman esta creencia, 8 de ellos presenten una v de 1,00; mientras que 1 ítem alcanzó una v. de 0,90 y 0,80 respectivamente, hallándose una v. total de 0,97.

Para la Creencia Irracional IX, se obtuvo que de los 10 ítems que conforman esta creencia, 5 de ellos presenten una v de 1,00; mientras que 4 ítems presentaron una v. de 0,90; y 1 ítem presente un v de 0,80, hallándose una v. total de 0,94.

Para la Creencia Irracional X, se obtuvo que de los 10 ítems que conforman esta creencia, 8 de ellos presenten una v de 1,00; mientras que 2 ítems presentaron una v. de 0,90, hallándose una v. total de 0,98. También hay que resaltar que estos valores que están entre 0,80 y 0,90 se deben a que los jueces consideran que deberían cambiarse algunas palabras ya que son muy técnicas, y debido al nivel cultural de los participantes no podrían llegar a comprender términos como “intrínsecamente”, “tumbado”, “afligido” y por ejemplo oraciones como “una cebra no puede cambiar sus rayas” “es una injusticia que ‘llueva sobre el justo y el injusto’”. Por otro lado, esta evaluación por criterio de jueces demuestra que todos los ítems poseen una validez entre 0,90 y 1, permitiendo apreciar que los ítems en su totalidad son significativos y válidos.

*Validez de contenido por criterio de jueces del Inventario de creencias irracionales*

## **V Aiken Decisión**

### **Creencia Irracional I**

“Para un adulto es absolutamente necesario tener el cariño y la aprobación de sus semejantes y amigos.”

1	1,00	A
11	1,00	A
21	1,00	A
31	1,00	A
41	1,00	A
51	1,00	A
61	1,00	A
71	1,00	A
81	1,00	A
91	0,80	A

### Creencia Irracional II

“Debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende.”

2	1,00	A
12	1,00	A
22	1,00	A
32	1,00	A
42	1,00	A
52	1,00	A
62	1,00	A
72	1,00	A
82	1,00	A
92	1,00	A

### Creencia Irracional III

“Ciertas personas son malas, viles y casi perfecto en todo lo que emprende”

3	0,80	A
13	1,00	A
23	1,00	A
33	0,80	A
43	1,00	A
53	1,00	A
63	1,00	A
73	0,80	A
83	1,00	A
93	1,00	A

#### **Creencia Irracional IV**

“Es horrible cuando las cosas no van como uno quisiera que fueran”

4	0,80	A
14	0,80	A
24	0,80	A
34	0,90	A
44	0,90	A
54	1,00	A
64	1,00	A
74	1,00	A
84	1,00	A
94	0,80	A

#### **Creencia Irracional V**

“Los acontecimientos externos son la causa de la mayoría de las desgracias de la humanidad, la gente simplemente reacciona según cómo los acontecimientos inciden sobre sus emociones”

5	1,00	A
15	0,80	A
25	1,00	A
35	0,80	A
45	1,00	A
55	1,00	A
65	0,80	A
75	1,00	A
85	0,90	A
95	1,00	A

### **Creencia Irracional VI**

“Se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa”

6	1,00	A
16	1,00	A
26	1,00	A
36	0,90	A
46	0,80	A
56	1,00	A
66	1,00	A
76	1,00	A
86	1,00	A
96	0,80	A

### **Creencia Irracional VII**

“Es fácil evitar los problemas y responsabilidades de la vida que hacerles frente”

7	1,00	A
17	1,00	A
27	1,00	A
37	1,00	A
47	0,90	A
57	1,00	A
67	1,00	A
77	0,90	A
87	1,00	A
97	1,00	A

### Creencia Irracional VIII

“Se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo”

8	1,00	A
18	1,00	A
28	0,90	A
38	1,00	A
48	1,00	A
58	1,00	A
68	1,00	A
78	1,00	A
88	1,00	A
98	0,80	A

### Creencia Irracional IX

“El pasado tiene gran influencia en la determinación del presente”

9	0,80	A
19	1,00	A
29	0,90	A
39	0,90	A
49	1,00	A
59	1,00	A
69	0,90	A
79	1,00	A
89	0,90	A
99	1,00	A

## Creencia Irracional X

“La felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad y el ocio indefinido”

10	1,00	A
20	0,90	A
30	1,00	A
40	1,00	A
50	1,00	A
60	1,00	A
70	1,00	A
80	0,90	A
90	1,00	A
100	1,00	A

Nº de jueces = 10 A= ítem aceptado

### 3.5. Análisis de Resultados

1. Se desarrollarlo categorías de codificación, en base a una lista de todos los temas, conceptos, interpretaciones, tipologías y proposiciones identificados o producidos durante el análisis inicial. El número de categorías que se adopten dependerá de la cantidad de datos recogidos y de la complejidad del esquema analítico.
2. Codificación de los datos, identificación de indicadores relacionados con el tema de investigación.

3. Separar los datos pertenecientes a las diversas categorías de codificación: La separación de los datos es una operación mecánica no interpretativa. El investigador reúne los datos codificados pertenecientes a cada categoría.
4. Depuración de los datos, una vez codificado y separado todos los datos, se debe repasar el remanente de datos que no han ingresado en el análisis. Algunos de esos datos probablemente se ajusten a las categorías de codificación existentes. También se pueden plantear nuevas categorías que se relacionen con las desarrolladas previamente. Pero debe observarse que ningún estudio utiliza todos los datos recogidos.

## **1.5. Procedimiento**

### **Etapas 1 Selección de la población**

Se seleccionó 15 adolescentes privados de libertad por el delito de violación, asesinato y violación con responsabilidad penal de 14 a 18 años en el Centro de Reinserción Juvenil Qalauma, que hayan cumplido los criterios de inclusión anteriormente mencionados.

### **Etapas 2 Recolección de datos**

Se realizó dos sesiones para la recolección de los datos. En la primera sesión se dividió a la población en dos grupos para un mayor control y por ende fiabilidad de los datos, se aplicó la ficha sociodemográfica y el inventario de creencias irracionales de Albert Ellis. Y en una segunda sesión se aplicó la entrevista semiabierta sobre creencia en relación a la familia, el delito, el ámbito de trabajo, la edad y la reinserción social.

Posteriormente se procedió al análisis de los datos obtenido cuantificando el puntaje de los 10 tipos de creencias irracionales y relacionándolos con el tipo de

delito, la edad, la familia, ámbito laboral y situación legal, datos obtenidos de la ficha sociodemográfica de cada sujeto. Por otra parte, el análisis cualitativo se realizó en base a las respuestas obtenidas de la entrevista semiabierta.

### **Etapas 3 Resultados obtenidos**

Finalmente se realizó el análisis general y comparación de los resultados obtenidos con respecto al tipo de delito, familia, edad, ámbito laboral y situación legal.

### **Etapas 4 Redacción del informe final**

# CAPITULO IV

## PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

### 1. TIPO DE CREENCIAS IRRACIONALES POR SUJETO

*Tabla 2. Categorías de creencia irracionales evaluadas*

<b>Creencia I ACEPTACION:</b>	Para un adulto es absolutamente necesario tener el cariño y la aprobación de sus semejantes, familias y amigos
<b>Creencia II EXPECTATIVA:</b>	Debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende.
<b>Creencia III CULPA:</b>	Ciertas personas son malas, viles y perversas y deberían ser castigadas.
<b>Creencia IV FRUSTRACION:</b>	Es horrible cuando las cosas no van como uno quisiera que fueran.
<b>Creencia V ANSIEDAD:</b>	Los acontecimientos externos son la causa de la mayoría de las desgracias de la humanidad; la gente simplemente reacciona según cómo Los acontecimientos inciden sobre sus emociones.
<b>Creencia VI IRRESPONSABILIDAD:</b>	Se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa
<b>Creencia VII EVITACION:</b>	Es más fácil evitar los problemas y responsabilidades de la vida que hacerles frente
<b>Creencia VIII DEPENDENCIA:</b>	Se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo.
<b>Creencia IX INDEFENSION:</b>	El pasado tiene gran influencia en la determinación del presente.
<b>Creencia X PERFECCIONISMO:</b>	La felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad y el ocio indefinido.

Tabla 3. Rangos de irracionalidad de las creencias para su interpretación

Categorías	Rango
Alto nivel de irracionalidad	8 a 10
Moderado nivel de irracionalidad	6 a 7
Promedio	0 a 5

Fuente: Albert Ellis. 1968.

### SUJETO Nº 1

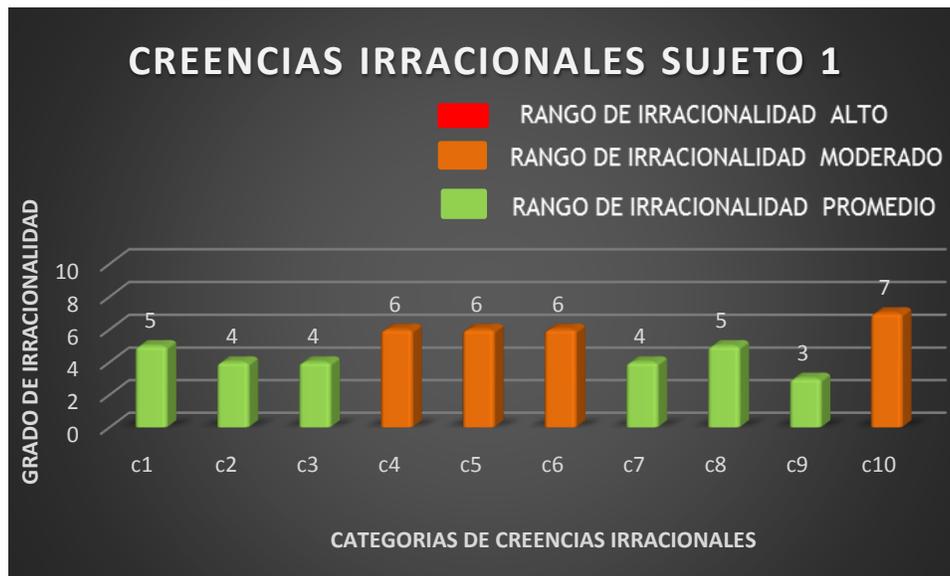


Gráfico 1. Sistema de creencias irracionales sujeto 1

Con respecto al tipo de creencias del primer sujeto, se considera la creencias numero 10 como la de mayor incidencia, que tomando en cuenta los resultados obtenidos se encuentra en un rango de un nivel de irracionalidad moderada, (7); posteriormente los tipos de creencias 4, 5, y 6 alcanzaron también un rango de irracionalidad moderada alcanzando un nivel 6; los tipos de 1, 2, 3, 7, 8, y 9, están en un grado de irracionalidad promedio; por lo tanto, tan solo el tipo de creencia 10 alcanzo el mayor grado de irracionalidad.

## SUJETO Nº 2

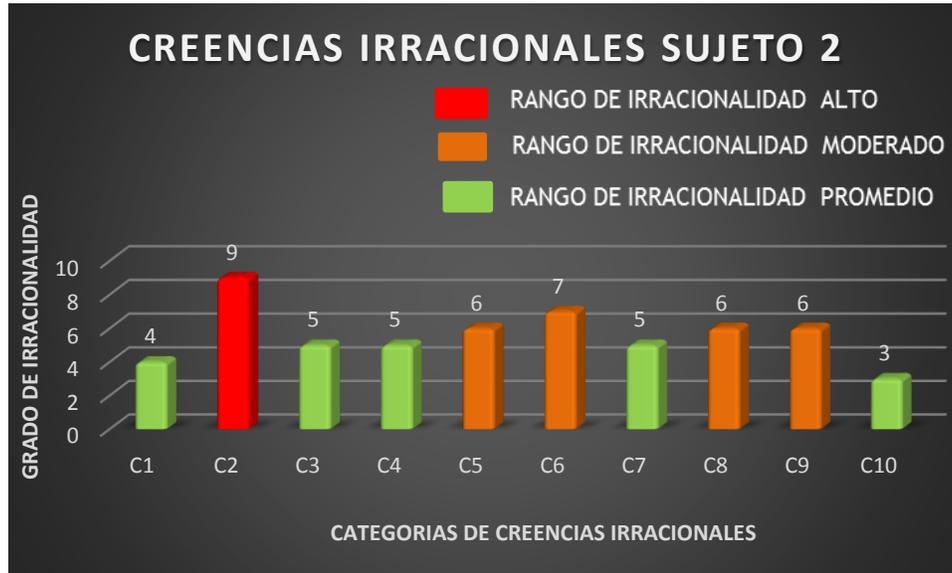


Gráfico 2. Sistema de creencias irracionales sujeto 2

Con respecto al sujeto Nº 2, el mayor grado de irracionalidad corresponde al tipo de creencia 3, el cual alcanzo un grado de 9 y llegando al mayor nivel de irracionalidad, los tipos de creencias 6, 7, 9 y 10 alcanzaron un nivel moderado de irracionalidad y finalmente los tipos de creencias 1, 2, 4, 5, 8, y 3 alcanzaron un nivel o grado de irracionalidad promedio y normal.

### SUJETO Nº 3



Gráfico 3. Sistema de creencias irracionales sujeto 3

Los resultados obtenidos del tercer sujeto son: ninguno de los tipos de creencias alcanzo un nivel alto de irracionalidad, considerando el promedio moderado de irracionalidad, los tipos de creencias 2, 3, y 10 están en este grado de irracionalidad, y finalmente los tipos de creencias 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 están en un promedio normal de irracionalidad.

## SUJETO Nº 4

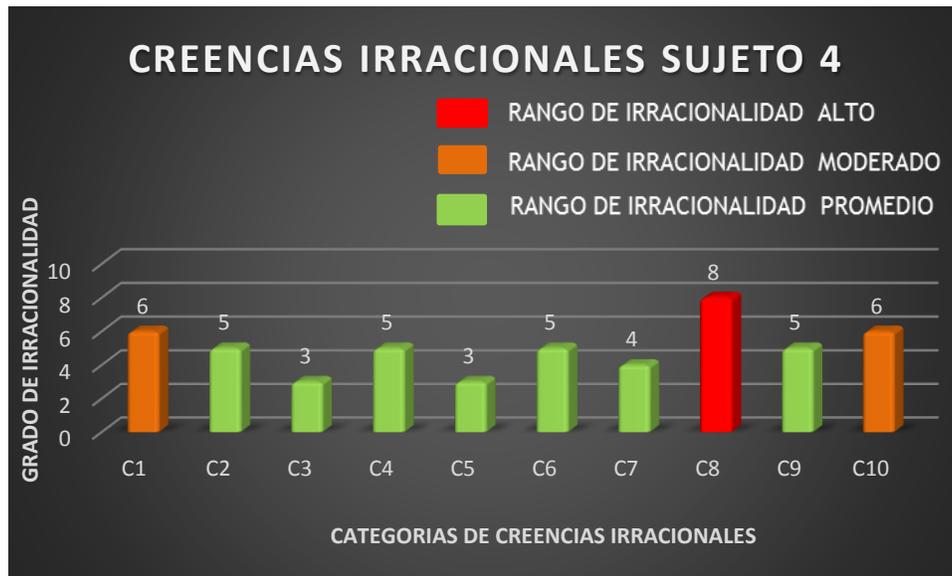


Gráfico 4. Sistema de creencias irracionales sujeto 4

Considerando los resultados del sujeto nº 4, se puede determinar que tan solo el tipo de creencia 89 alcanzo un grado de 9, llegando a un alto nivel de irracionalidad, los tipos 1, 2, y 11 están en un grado de irracionalidad moderado y los tipos 3, 5, 7, y 10 alcanzaron un grado de irracionalidad de 5 los cuales están en un promedio normal de irracionalidad, pero es importante resaltar que el tipo de creencias 4 y 6 alcanzaron un grado tan solo de 3, por lo tanto obtuvieron un nivel o grado de irracionalidad promedio pero con un grado menor a los anteriores.

## SUJETO Nº 5

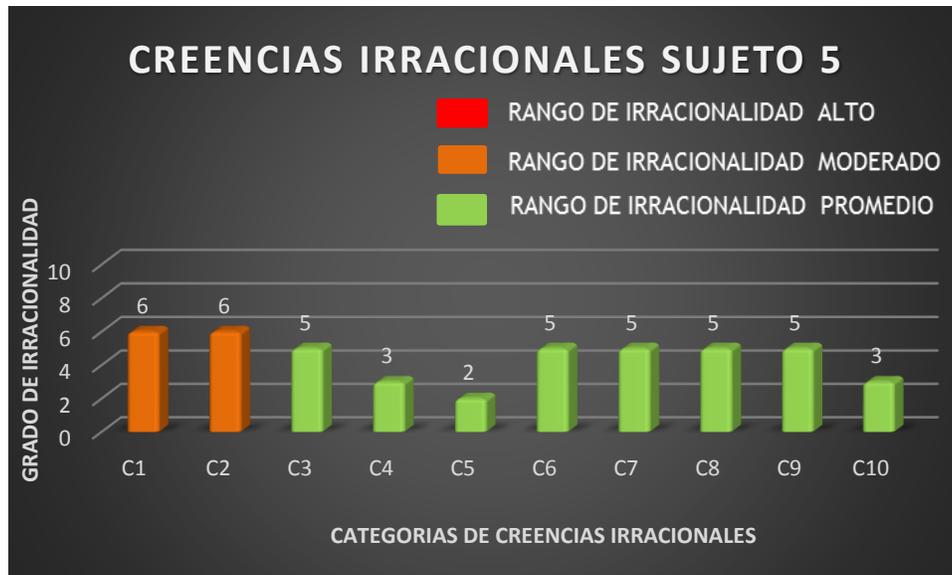


Gráfico 5. Sistema de creencias irracionales sujeto 5

Los resultados del sujeto Nº 5 son los siguientes: ninguno de los tipos de creencias considerados alcanzo un promedio alto de irracionalidad, la mayoría están o se encuentra en un nivel o grado moderado de irracionalidad, esto se corrobora de la siguiente manera: los tipos 1, 2 alcanzaron un nivel o grado de 6 y se encuentra dentro la categoría de nivel de irracionalidad moderado, los tipos de creencias 3, 6, 7, 8 y 9 alcanzaron un grado de 5, los cual corresponde a una categoría de promedio normal, pero también existen tipos de creencias con menor grado de irracionalidad, por ejemplo, el tipo 4y 11 alcanzaron un grado de 3, pero el tipo de creencias 5 alcanzo un grado de 2 y mejor todavía el tipo de creencia 10 alcanzo un grado o nivel de 0, lo cual no expresa ningún grado de irracionalidad.

## SUJETO N° 6



Gráfico 6. Sistema de creencias irracionales sujeto 6

Considerando la evaluación se presenta, los resultados del sujeto N° 6, los tipos de creencias 3 y 7 alcanzaron un grado de irracionalidad 7, siendo este el mayor grado del sujeto 6, el tipo de creencia 4, alcanzo un grado de 6; los tipos de creencias 1, 2, 8 y 9 alcanzaron un grado o nivel de 5, lo cual está en un grado de nivel de irracional moderado; los tipos de creencias 5, 9 y 11 alcanzaron un nivel o grado de irracionalidad de 4 los cual también se encuentra en un promedio normal, el tipo de creencias más bajo corresponde al tipo de creencia 6, siendo este el grado o nivel más bajo en la evaluación realizada, este tipo está también en un promedio normal de irracionalidad.

## SUJETO N° 7

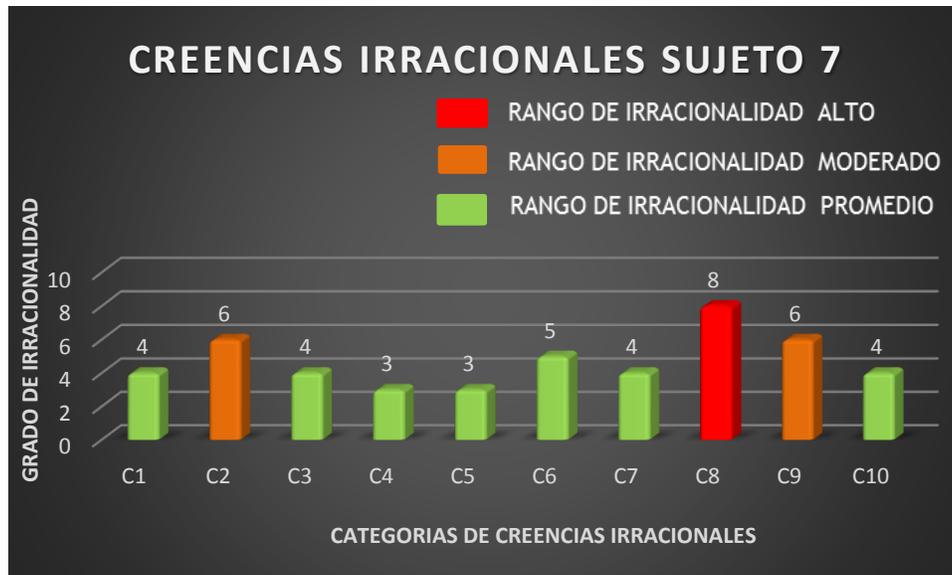


Gráfico 7. Sistema de creencias irracionales sujeto 7

Los resultados correspondientes al sujeto N° 7 son: el tipo de creencia 9 alcanzó una categoría de 8, llegando a un grado o nivel de irracional alto, los tipos de creencia 3, y 10 alcanzaron un grado de 6, estando en una categoría de nivel de irracionalidad moderado, los tipos 1, 2, 4, 7, 8 y 11 alcanzaron un grado o nivel de irracionalidad de promedio normal, los tipos 5 y 6 alcanzaron los niveles o grados más bajos de la evaluación pero también están dentro de una categoría de promedio normal.

## SUJETO Nº 8



Gráfico 8. Sistema de creencias irracionales sujeto 8

Los resultados correspondientes al sujeto Nº 8: los tipos 3, 7 y 9 alcanzaron un nivel o grado de irracionalidad moderado, los tipos de creencias 5, 6 y 8 alcanzaron un nivel o categoría de 4 y están dentro de la categoría de promedio normal, y los nivel o grados de irracionalidad más bajos los obtuvieron los tipos 1, 2, 4, 10 y 11 obteniendo un grado o nivel de 2 y también están dentro la categoría de promedio normal.

## SUJETO N° 9

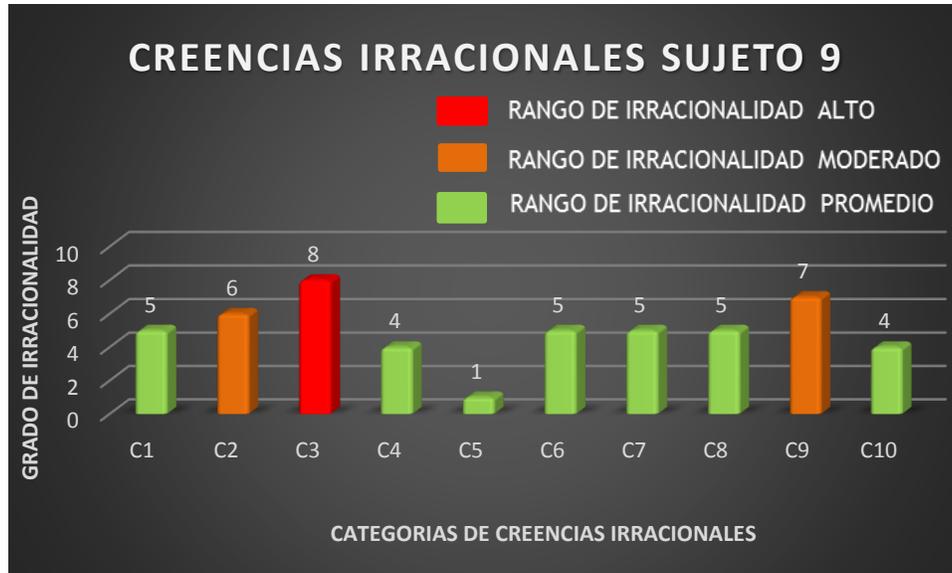


Gráfico 9. Sistema de creencias irracionales sujeto 9

Los resultados del sujeto N° 9 son: el tipo de creencia 4 alcanzó un nivel o grado de irracionalidad elevado llegando a una categoría de nivel de irracionalidad alto, los tipos 3, y 10 obtuvieron un nivel o grado de irracional que está dentro una categoría moderado, los tipos de creencias 1, 2, 5, 7, 8, 9 y 11 alcanzaron un nivel o grado de irracionalidad de 5 y 4 y están en una categoría también de moderado y el tipo de creencia 6 obtuvo el nivel o categoría más bajo y tan solo obtuvo un nivel de 1 y está dentro al categoría de promedio normal.

## SUJETO Nº 10



Gráfico 10. Sistema de creencias irracionales sujeto 10

Resultados que corresponden al sujeto Nº 11 son: el tipo de creencia 7 alcanzó un nivel o grado de 8 estando en una categoría de nivel de irracionalidad alto, los tipos de creencias 1, 2, 6 y 7 alcanzaron un nivel de 6 y 7 y están en una categoría de nivel de irracionalidad moderado y finalmente los tipos de creencias 3, 5, 8, 10 y 11 alcanzaron un nivel o categoría de 4 y 3 estando en una categoría de promedio normal.

## SUJETO N° 11



Gráfico 11. Sistema de creencias irracionales sujeto 11

Resultados del sujeto N° 11, y son: los el tipo de creencia N° 6 alcanzo un grado o nivel de irracionalidad 9 estando dentro de una categoría de nivel de irracionalidad alto y dentro de los sujetos evaluados alcanzo el mayor nivel de irracionalidad; los tipos de creencias 1, 2 3, y 9 alcanzaron un nivel o grado de irracionalidad de 6 y 7 estando dentro de una categoría de nivel de irracionalidad moderado, finalmente los tipos de creencias 4, 5, 7, 8, 10 y 11 alcanzaron un nivel de irracionalidad de 4 y 5, y están dentro de la categoría promedio normal de irracionalidad.

## SUJETO N° 12

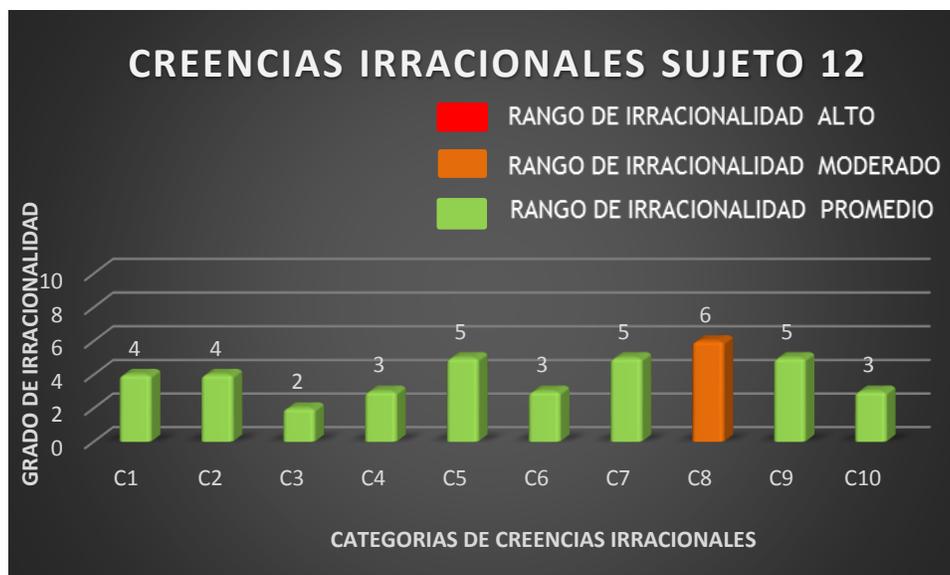


Gráfico 12. Sistema de creencias irracionales sujeto 12

Los resultados obtenidos en el sujeto N° 12 son los siguientes: el tipo de creencia N° 9 alcanzó un nivel o grado de irracionalidad de 6 y está dentro de una categoría de nivel de irracionalidad moderado, los tipos de creencias 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 11 alcanzaron un nivel o grado de irracionalidad de 4, 5, 3 y 2 y están dentro de la categoría de nivel de irracionalidad promedio normal, siendo el tipo de creencia 4 el que menor nivel o grado de irracionalidad alcanzo.

## SUJETO Nº 13

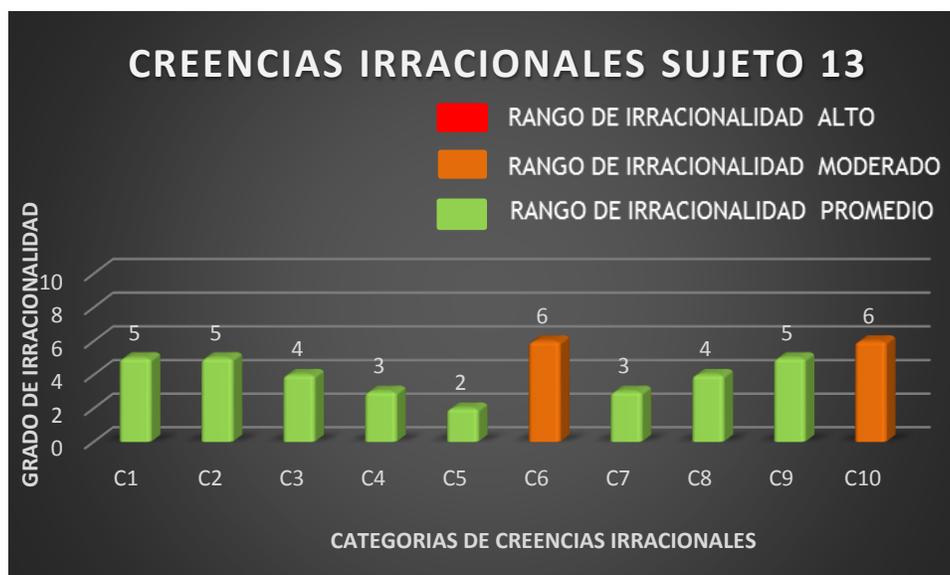


Gráfico 13. Sistema de creencias irracionales sujeto 13

Resultados del sujeto Nº 13, los cuales son: los tipos de creencias 7 y 11 alcanzaron un nivel o grado de irracionalidad de 6 y están dentro de un nivel de irracionalidad moderada, los tipos de creencias 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, y 11 están dentro de un nivel de irracionalidad promedio normal, siendo el tipo de creencia 6 el de menor grado y alcanzo tan solo un nivel de 2.

## SUJETO N° 14



Gráfico 14. Sistema de creencias irracionales sujeto 14

Los resultados del sujeto N° 14, son los siguientes: el tipo de creencia 6 y 9 alcanzaron un nivel o grado de 6 y 7 y están dentro de la categoría de nivel de irracionalidad moderado, los tipos de creencias 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, y 10 alcanzaron un nivel de irracionalidad que se enmarca dentro la categoría promedio normal.

## SUJETO N° 15

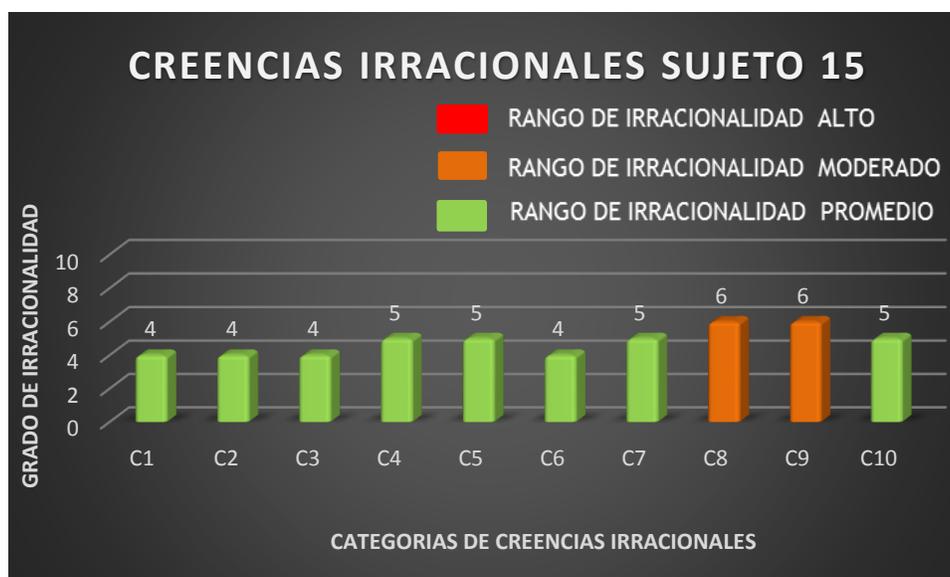


Gráfico 15. Sistema de creencias irracionales sujeto 15

Resultados del sujeto N° 15, y son: el tipo de creencia N° 9 alcanzó un nivel de 6 y se enmarca en la categoría de nivel de irracionalidad moderado, y los tipos de creencias alcanzaron un nivel de irracionalidad de 4, 5 y 2, los cuales están dentro de una categoría de promedio normal de irracionalidad, es importante resaltar que el tipo de creencia 11 alcanzó un nivel de 2, siendo este el nivel más bajo del sujeto N° 15

## 2. TIPO DE SISTEMA DE CREENCIAS IRRACIONALES DE ADOLESCENTES CON RESPONSABILIDAD PENAL DE QALAUMA

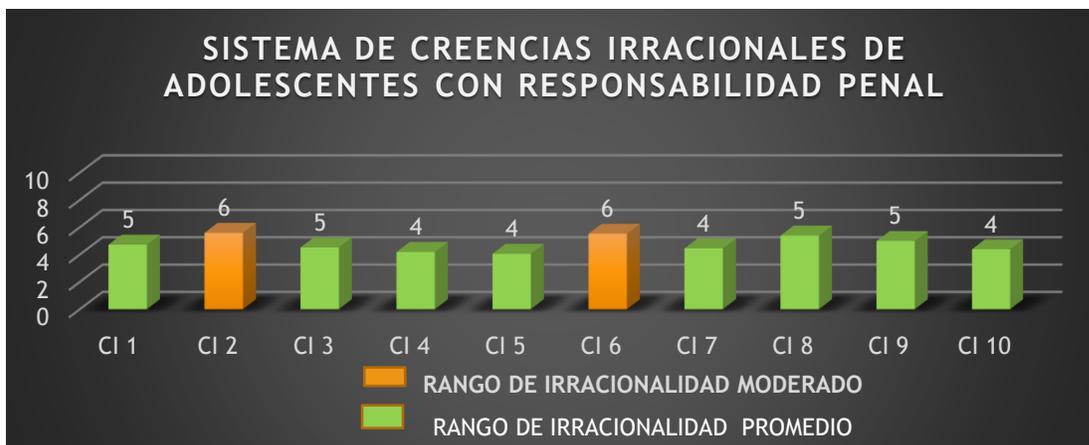


Gráfico 16. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad penal

Considerando los resultados finales, es importante resaltar que las creencias irracionales 2 (EXPECTATIVA) y 6 (IRRESPONSABILIDAD) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de expectativa, que consiste en ser competente y casi perfecto en todo lo que emprende; y la creencia irracional de irresponsabilidad por la cual debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa.

Tabla 4. Sistema de creencias respecto al concepto de delito

<b>CREENCIA SOBRE EL DELITO</b>	<b>CREENCIA SOBRE EL DELITO DE ROBO</b>	<b>CREENCIA SOBRE EL DELITO DE ASESINATO</b>	<b>CREENCIA SOBRE EL DELITO DE VIOLACION</b>
Dañar a la sociedad, por matar o robar.	Es tomar algo que no es tuyo por envidia por q no puedes tenerlo, por necesidad de ayudar a la familia y es lo mas fácil o por cubrir un vicio, es algo malo y puedes ir a la cárcel	Es matar a una persona por venganza, por enojo, porque se lo merece, para hacer daño a la familia	Es abusar de una mujer física y psicológicamente, por falta de orientación, porque estas borracho o la haces sin pensar y luego te sientes mal

*Tabla 5. Distribución de la tipología del delito de la muestra.*

<b>DELITO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
ROBO	4	27%
ASESINATO	3	20%
VIOLACION	8	53%
TOTAL	15	100%

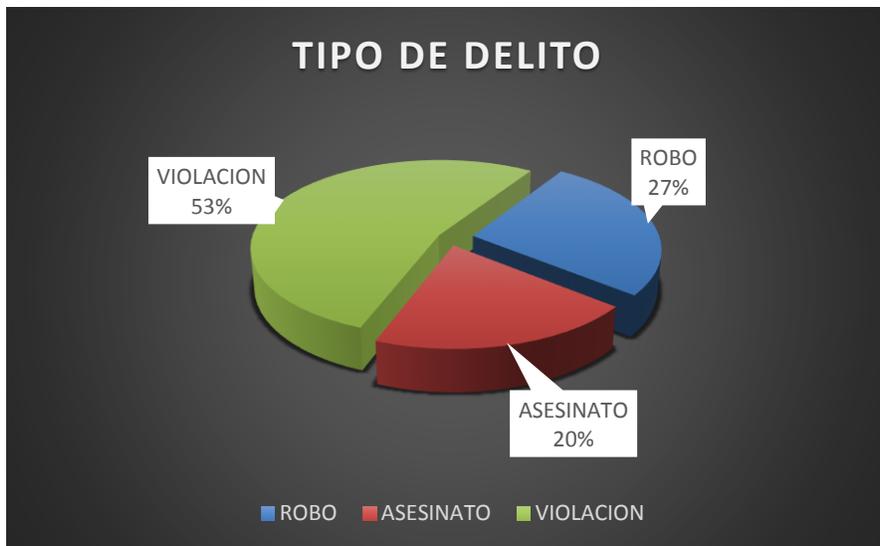


Gráfico 17. Distribucion de Centro Qalauma por tipo de delito

Considerando el tipo de delito, se obtuvo los siguientes resultados: un 53% de los sujetos considerados para la evaluación están por delito de violación, un 27% corresponde al tipo de delito por robo y finalmente un 20% están por asesinato.

### ADOLESCENTES ACUSADOS POR ROBO

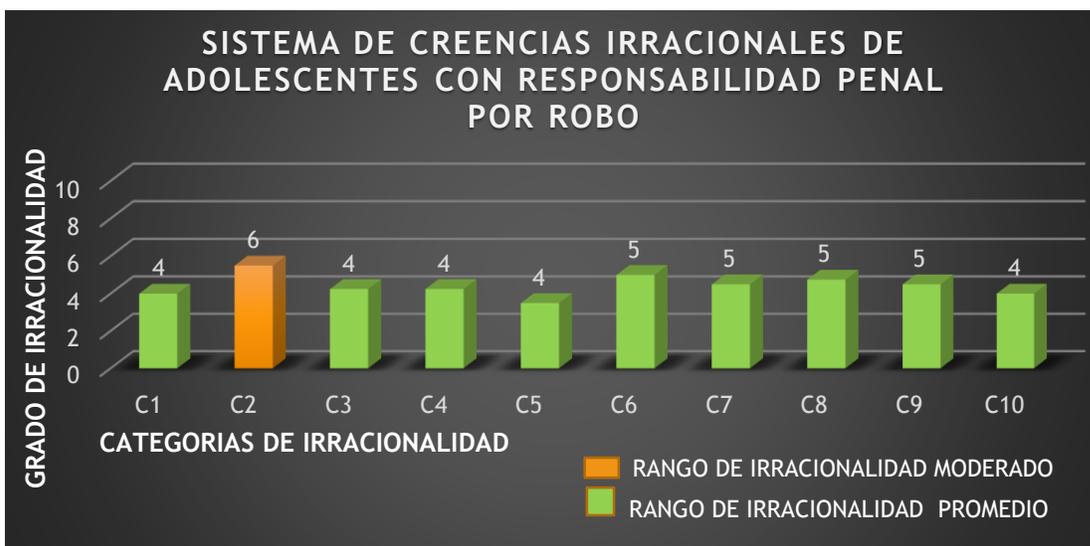


Gráfico 18. Sistema de creencias irracionales de adolescentes acusados por robo

En la gráfica se puede observar que la creencia irracional 2 (EXPECTATIVA) obtuvo el puntaje más elevado, en vista de que obtuvo un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal por robo tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado, la creencia irracional de expectativa, que consiste en ser competente y casi perfecto en todo lo que emprende.

*Tabla 6. Sistema de creencias respecto al concepto de delito, de adolescentes acusados por robo*

<b>CREENCIA DE DELITO</b>	<b>CREENCIA DE ROBO</b>	<b>CREENCIA DE ASESINATO</b>	<b>CREENCIA DE VIOLACION</b>
Es robar o matar, algo que no hay que hacer en contra del estado	Es algo malo que lo haces por vicio por de necesidad de dinero porque es lo más fácil.	Es quitar la vida a una persona, por loco, y hace sufrir a los que lo aman	Es algo que no es correcto que lo hacen por borrachos o porque les parece divertido y abusan de la mujer

## ADOLESCENTES ACUSADOS POR ASESINATO

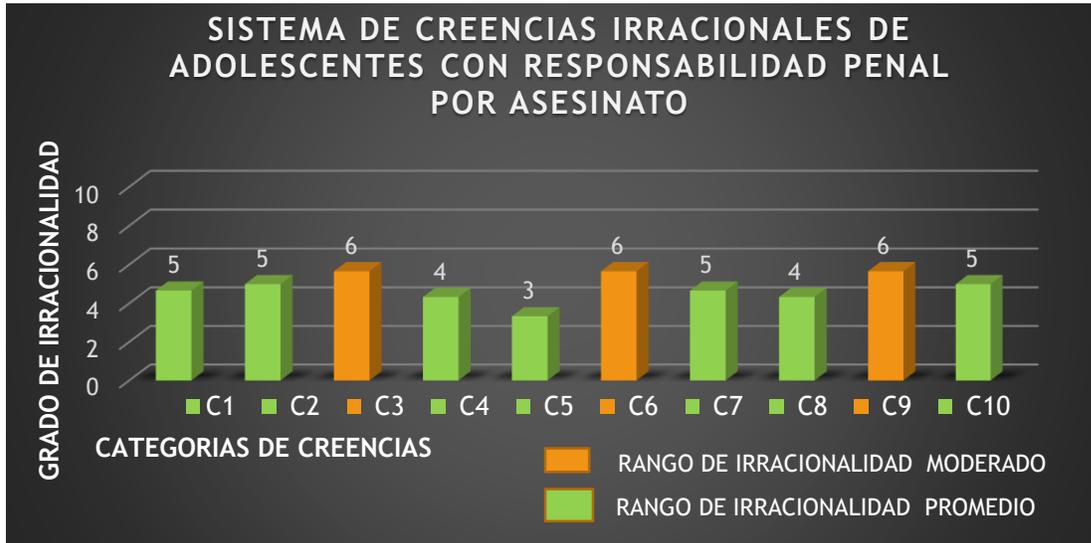


Gráfico 19. Sistema de creencias irracionales de adolescentes acusados por asesinato

En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 3 (CULPA), 6 (IRRESPONSABILIDAD) Y 9 (INDEFENSION) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal por asesinato, tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de culpa, que consiste en que ciertas personas son malas, viles y perversas y deberían ser castigadas; la creencia irracional de irresponsabilidad por la cual debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa; y la creencia irracional de indefensión que consiste en que el pasado tiene gran influencia en la determinación del presente.

Tabla 7. Sistema de creencias respecto al concepto de delito, de adolescentes acusados por asesinato

CREENCIA DE DELITO	CREENCIA DE ROBO	CREENCIA DE ASESINATO	CREENCIA DE VIOLACION
Es homicidio, asesinar de todo	no es bueno, es necesario para ayudar a sus familias	es dañar a otra persona	es un delito contra la mujer

### ADOLESCENTES ACUADOS POR VIOLACION

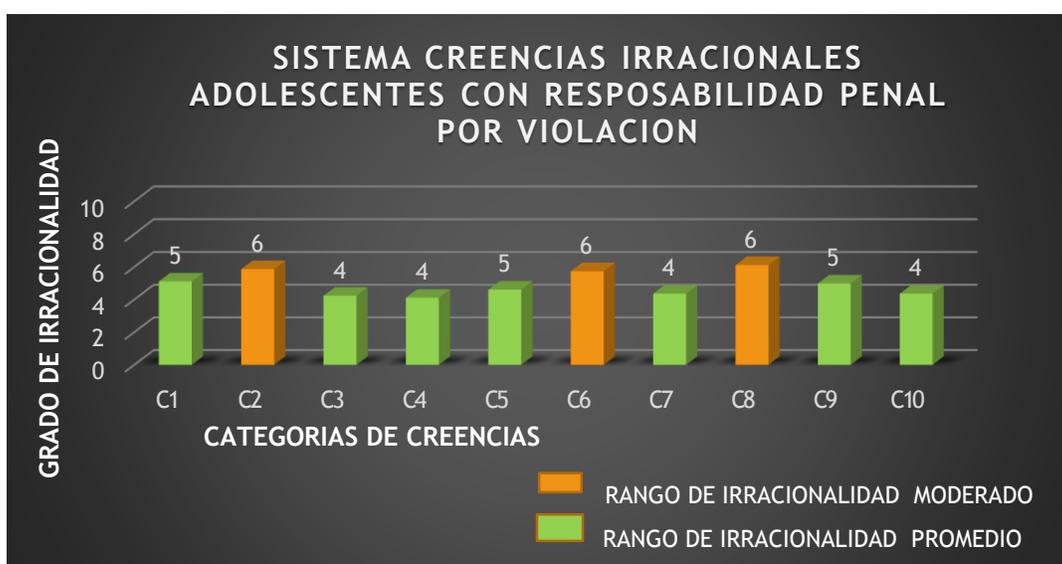


Gráfico 20. Sistema de creencias irracionales de adolescentes acusados por violación

En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 2 (EXPECTATIVA), 6 (IRRESPONSABILIDAD) Y 8 (DEPENDENCIA) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal por violación, tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de expectativa, que consiste se debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende; la creencia irracional de irresponsabilidad por la cual debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa; y la creencia

irracional de dependencia que consiste en que se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo.

*Tabla 8. Sistema de creencias respecto al concepto de delito, de adolescentes acusados por violación*

<b>CREENCIA DE DELITO</b>	<b>CREENCIA DE ROBO</b>	<b>CREENCIA DE ASESINATO</b>	<b>CREENCIA DE VIOLACION</b>
Es hacer daño a la sociedad, por necesidad y tiene castigo	Sustraer algo que no es tuyo por necesidad, envidia o gusto por un vicio	Quitar la vida por enojo, venganza, envidia e implica a otras personas	Es más malo que robar y menos malo que asesinar, es abusar de una mujer por falta de orientación o porque lo hace sin pensar, y luego se siente mal

▪ **TIPO DE CREENCIAS IRRACIONALES DE ADOLESCENTES CON RESPONSABILIDAD PENAL POR EDAD**

*Tabla 9. Distribución de los rangos de edad de la muestra*

EDAD	CANTIDAD	%
16 AÑOS	1	7%
17 AÑOS	3	20%
18 AÑOS	11	73%
TOTAL	15	100%

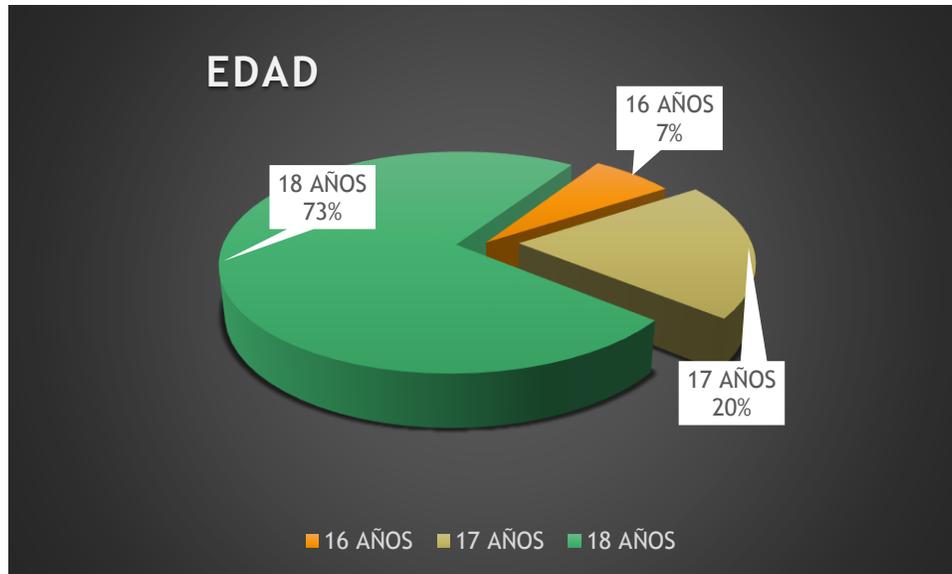


Gráfico 21. Distribución del Centro Qalauma por edad

Considerando el rango de edad de los adolescentes con responsabilidad penal entrevistados, se obtuvo los siguientes resultados: un 73% de los sujetos considerados para la evaluación tienen 18 años, un 20% corresponde a adolescentes con 17 años y finalmente un 7% tienen 16 años.

### ADOLESCENTES EN EL RANGO DE 18 AÑOS



Gráfico 22.. Sistema de creencias irracionales de adolescentes de 18 años con responsabilidad penal

En la gráfica se puede observar que la creencia irracional 8 (DEPENDENCIA) obtuvo el puntaje más elevado, en vista de que obtuvo un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal de 18 años de edad tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado, la creencia irracional de dependencia, que consiste en que se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo.

### ADOLESCENTES EN EL RANGO DE 17 AÑOS

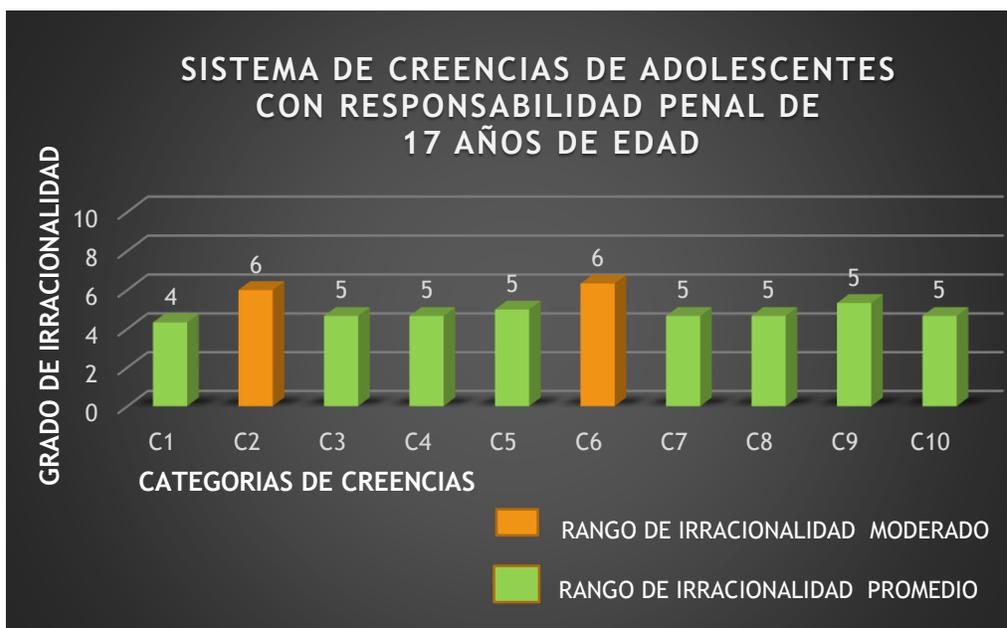


Gráfico 23.. Sistema de creencias irracionales de adolescentes de 17 años con responsabilidad penal

En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 2 (EXPECTATIVA) y 6 (IRRESPONSABILIDAD) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal con 17 años de edad, tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de expectativa, que consiste

en que se debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende; la creencia irracional de irresponsabilidad por la cual debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa.

### ADOLESCENTES EN EL RANGO DE 16 AÑOS

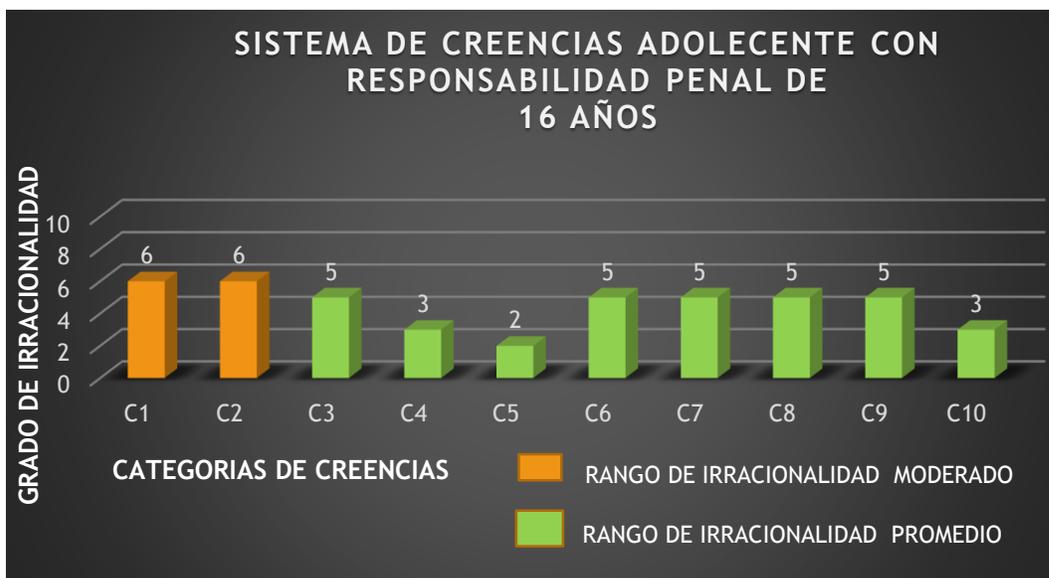


Gráfico 24.. Sistema de creencias irracionales de adolescentes de 16 años con responsabilidad penal

En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 2 (EXPECTATIVA) y 1 (ACEPTACION) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal con 16 años de edad tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de expectativa, que consiste en que se debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende; la creencia irracional de aceptación por la cual es absolutamente necesario tener el cariño y la aprobación de sus semejantes, familias y amigos.

- TIPO DE CREENCIAS IRRACIONALES DE ADOLESCENTES CON RESPONSABILIDAD PENAL POR LUGAR DE RESIDENCIA

Tabla 10. Distribución por lugar de residencia de la muestra

RESIDENCIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
LA PAZ	6	40%
EL ALTO	7	47%
OTROS DEPTOS	2	13%
TOTAL	15	100%

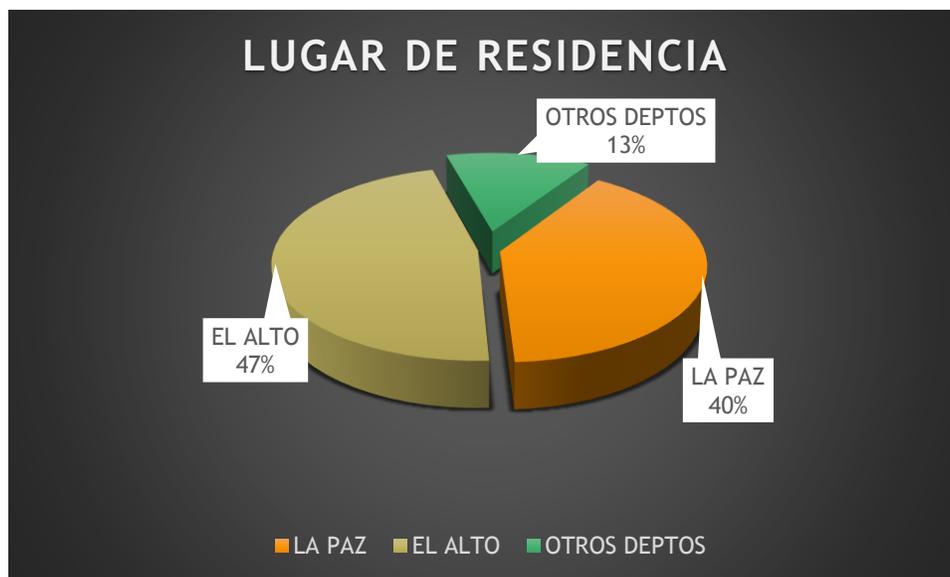


Gráfico 25. Distribución del Centro Qalauma según el lugar de residencia

Considerando el ámbito de residencia, el 47% de los sujetos evaluados proceden de la ciudad de El Alto, un 40% pertenecen a la ciudad La Paz y tan solo un 13% provienen de otros departamentos del país.

## ADOLESCENTES CON RESIDENCIA EN LA PAZ

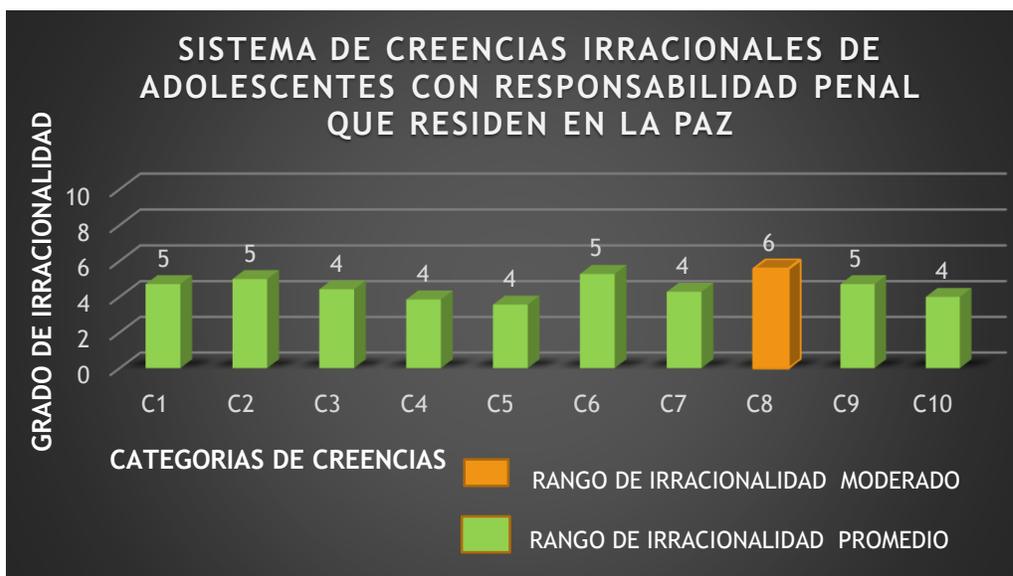


Gráfico 26. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad penal, que residen en La Paz

En la gráfica se puede observar que la creencia irracional 6 (IRRESPONSABILIDAD) obtuvo el puntaje más elevado, en vista de que alcanzó un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal que residen en La Paz tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de irresponsabilidad, que consiste en que se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa.

## ADOLESCENTE CON RESIDENCIA EN EL ALTO

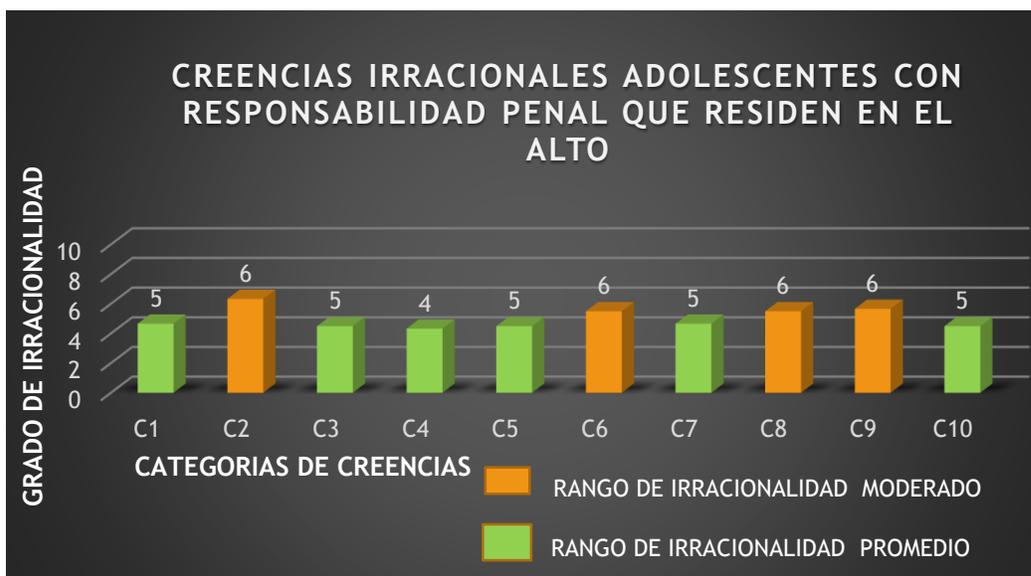


Gráfico 27. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que residen en El Alto

En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 2 (EXPECTATIVA), 6 (IRRESPONSABILIDAD), 8 (DEPENDENCIA) Y 9 (INDEFENSIÓN) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal que residen en El Alto, tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de expectativa, que consiste en que se debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende; la creencia irracional de irresponsabilidad por la cual se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa; la creencia irracional de dependencia donde el adolescente necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo; y finalmente la creencia de indefensión ya que el pasado tiene gran influencia en la determinación del presente.

## ADOLESCENTES CON RESIDENCIA EN OTROS DEPARTAMENTOS

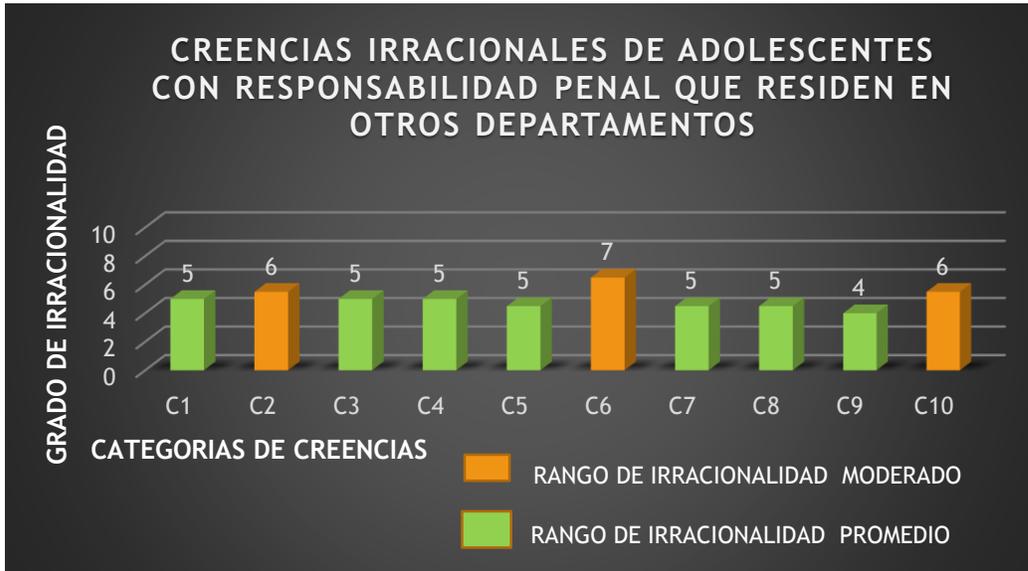


Gráfico 28. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que residen en otros departamentos

En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 2 (EXPECTATIVA), 6 (IRRESPONSABILIDAD), Y 10 (PERFECCIONISMO) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal que residen en otros departamentos, tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de expectativa, que consiste en que se debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende; la creencia irracional de irresponsabilidad por la cual se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa; y la creencia irracional de perfeccionismo que consiste en que la felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad y el ocio indefinido.

- **TIPO DE CREENCIAS IRRACIONALES DE ADOLESCENTES CON RESPONSABILIDAD PENAL POR TIPO DE FAMILIA**

Tabla 11. Distribución por tipo de familia de la muestra

TIPO DE FAMILIA	CANTIDAD	%
FAMILIA NUCLEAR	5	33%
MONOPARENTAL	4	27%
OTROS FAMILIARES	4	27%
SOLOS	2	13%
TOTAL	15	100%

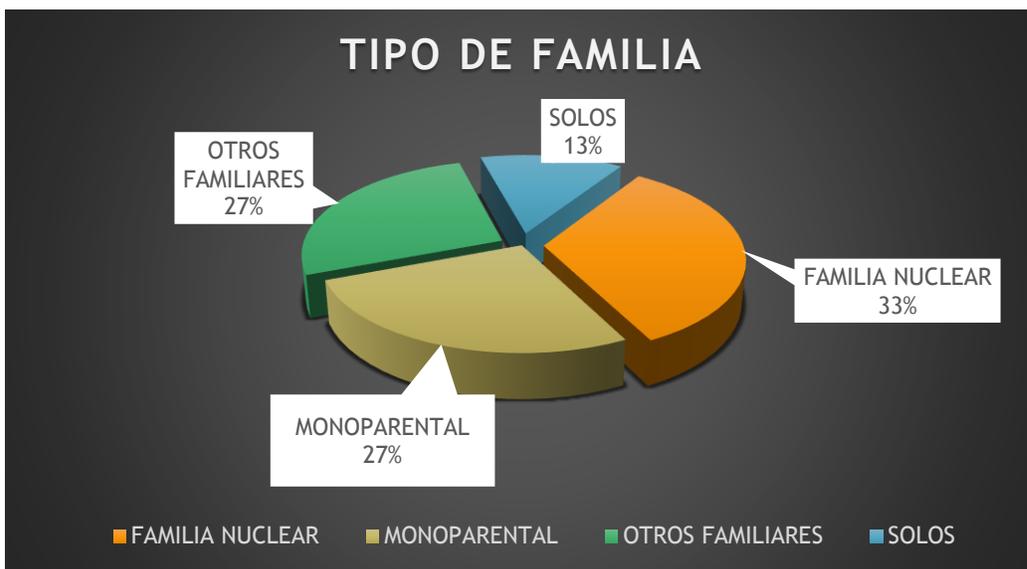


Gráfico 29. Destrucción del Centro Qalauma por tipo de familia

Considerando el tipo de familia a la cual el adolescente pertenece, el 33% de los sujetos evaluados proceden de una familia nuclear o sea con madre y padre, un 27% pertenecen a una familia tipo monoparental, un 27% de los adolescentes viven con otros familiares y tan solo un 13% viven solos.

## ADOLESCENTES CON FAMILIA NUCLEAR

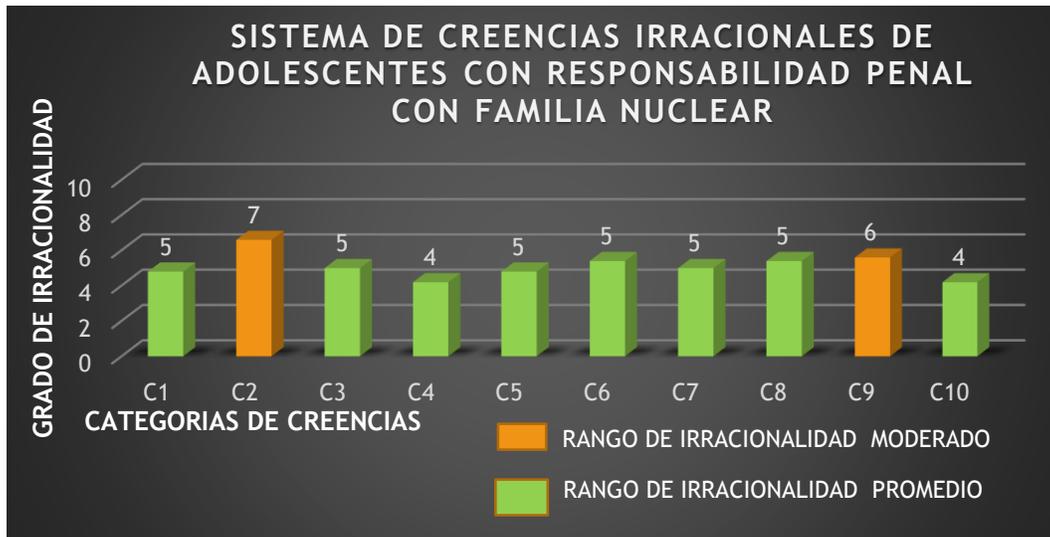


Gráfico 30. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad con familia nuclear

En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 2 (EXPECTATIVA) y 9 (INDEFENSION) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal que tienen una familia del tipo nuclear tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de expectativa, que consiste en que se debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende; y la creencia irracional de indefensión donde el pasado tiene gran influencia en la determinación del presente.

Tabla 12. Sistema de creencias respecto al concepto de familia, de adolescentes con familia nuclear

<b>CREENCIA GENERAL SOBRE LA FAMILIA</b>
Superación
LAS FAMILIAS TIENEN SUS MOMENTOS FELICES Y TRISTES, SE AYUDAN EN LAS BUENAS Y LAS MALAS

## ADOLESCENTES CON FAMILIA MONOPARENTAL

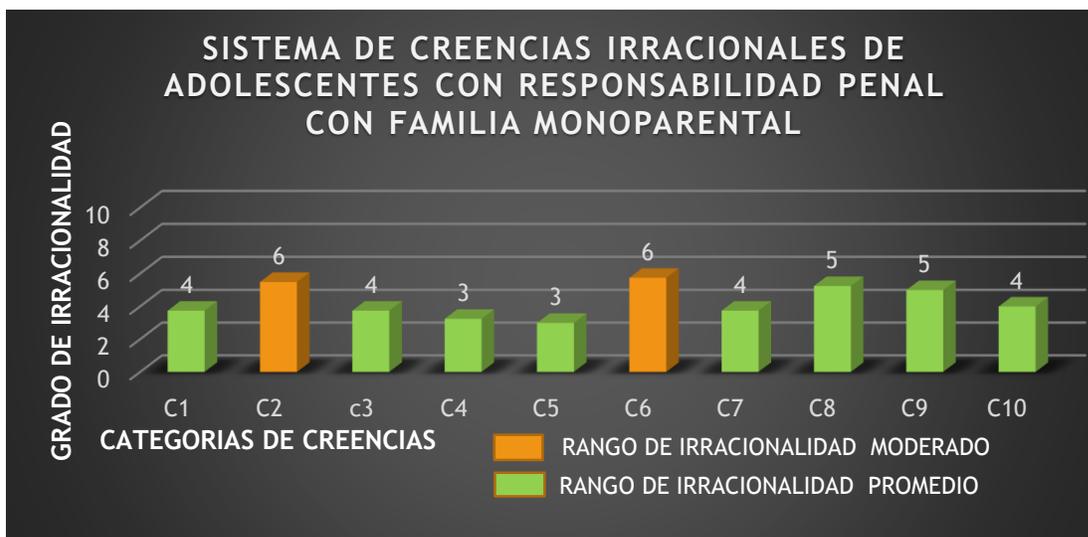


Gráfico 31. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, con familia monoparental

En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 2 (EXPECTATIVA) y 6 (IRRESPONSABILIDAD) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal que tienen una familia del tipo monoparental, tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de expectativa, que consiste en que se debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende; y la creencia irracional de irresponsabilidad por la cual se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa.

Tabla 13. Sistema de creencias con respecto al concepto de familia, de adolescentes con familia monoparental

<b>CREENCIA DE FAMILIA</b>
<b>PELEAS Y PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN</b>
Cada quien cumple su rol, no hay comunicación por eso hay peleas y discusiones

## ADOLESCENTES QUE CONVIVEN CON OTROS FAMILIARES

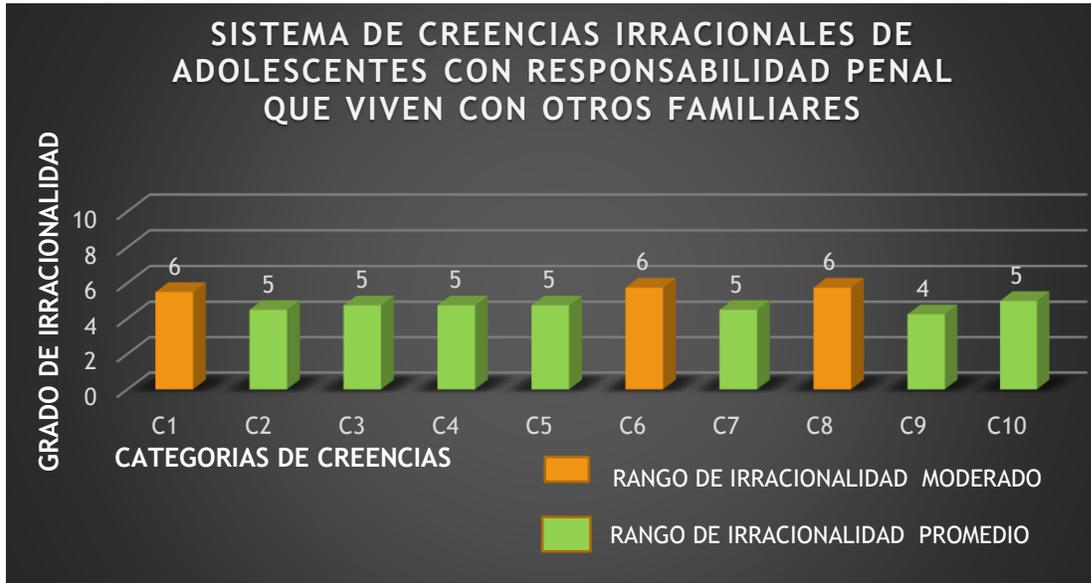


Gráfico 32. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad que conviven con otros familiares

En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 1 (ACEPTACION), 6 (IRRESPONSABILIDAD) y 8 (DEPENDENCIA) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal que tienen una familia compuesta por otros familiares de la familia extendida, tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de aceptación, que consiste en que es absolutamente necesario tener el cariño y la aprobación de sus semejantes, familias y amigos; la creencia irracional de irresponsabilidad por la cual se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa; y finalmente la creencia irracional de dependencia de la cual creen que el pasado tiene gran influencia en la determinación del presente.

Tabla 14. Sistema de creencias respecto al concepto de familia, de adolescentes que viven con otros familiares

<b>CREENCIA DE FAMILIA</b>
DUALIDAD Y SENTIMIENTO DE OBLIGACION
Hay momentos buenos y malos, sin embargo, no todos se llevan bien porque están por obligación y no importa lo que pienses

### ADOLESCENTES SIN FAMILIA

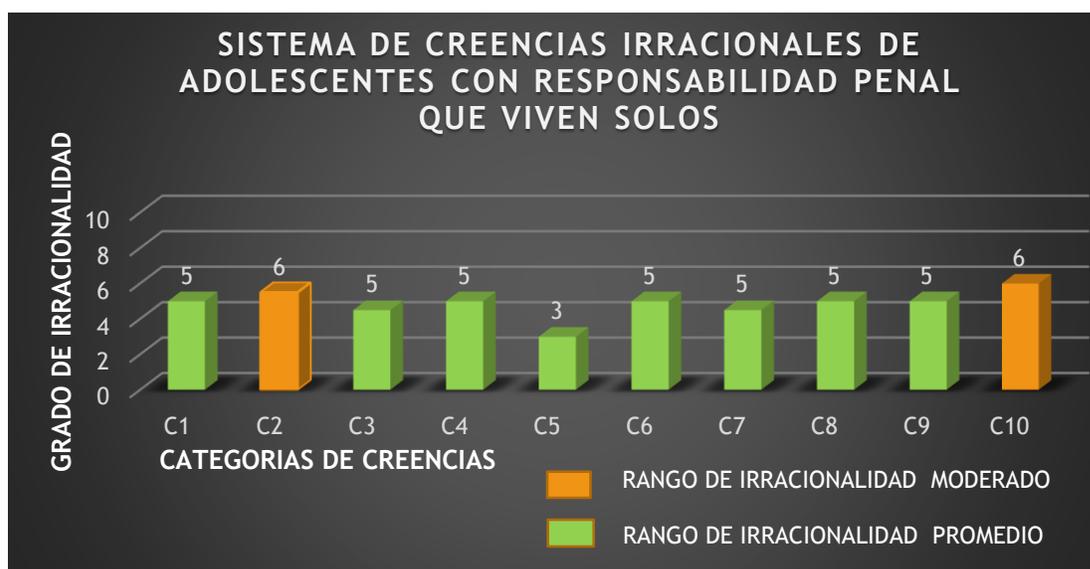


Gráfico 33. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que no tienen familia

En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 2 (EXPECTATIVA) y 10 (PERFECCIONISMO) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal que viven solos, tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de expectativa, que consiste en que debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende.; la creencia irracional de perfeccionismo por la cual la felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad y el ocio indefinido.

Tabla 15. Sistema de creencias respecto al concepto de familia, de adolescentes que no tienen familia.

<b>CREENCIA DE FAMILIA</b>
DUALIDAD
Hay de todo apoyo y problemas

▪ **TIPO DE CREENCIAS IRRACIONALES DE ADOLESCENTES CON RESPONSABILIDAD PENAL POR TIPO DE TRABAJO**

Tabla 16. Distribucion por tipo de trabajo, de la muestra

<b>TRABAJO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>CERRAJERO</b>	<b>1</b>	<b>7%</b>
<b>ALBAÑIL</b>	<b>5</b>	<b>33%</b>
<b>MECANICO</b>	<b>2</b>	<b>13%</b>
<b>VENTAS</b>	<b>2</b>	<b>13%</b>
<b>PANADERO</b>	<b>1</b>	<b>7%</b>
<b>NO TRABAJA</b>	<b>2</b>	<b>13%</b>
<b>MESERO</b>	<b>1</b>	<b>7%</b>
<b>COSTURERO</b>	<b>1</b>	<b>7%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>



Gráfico 34. Distribución del Centro Qalauma por el tipo de trabajo

Considerando el ámbito del trabajo que tenían antes de ingresar al centro Qalauma, el 33% de los sujetos evaluados trabajaron de albañil, un 13% trabajaron como mecánicos, 13% de los adolescentes trabajaron en ventas, 13% no trabaja, 7% trabajó como mesero, 7% trabajó como costurero, 7% como cerrajero y 7 % realizó trabajo en panadería.

## ADOLESCENTES CON EXPERIENCIA EN VENTAS

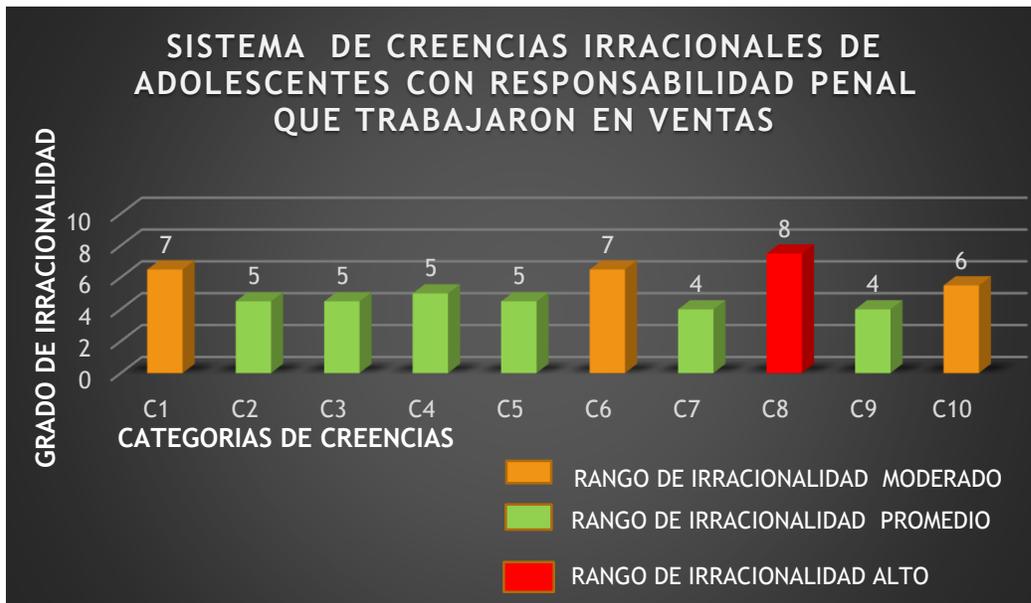


Gráfico 35. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que trabajaron en ventas

En la gráfica se puede observar que la creencia irracional 8 (DEPENDENCIA) obtuvo el puntaje más alto en vista de que alcanzó un nivel de irracionalidad alto, por otra parte las creencias irracionales 1 (ACEPTACION) 6 (IRRESPONSABILIDAD) y 10 (PERFECCIONISMO) obtuvieron los puntajes elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal que trabajaron en ventas tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel alto la creencia irracional de dependencia, que consiste en que se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo. Sin embargo, también están presentes la creencia irracional de aceptación por la cual es absolutamente necesario tener el cariño y la aprobación de sus semejantes, familias y amigos; la creencia irracional de irresponsabilidad que consiste en que se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa; y la creencia irracional de perfeccionismo por la cual la felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad y el ocio indefinido.

Tabla 17. Sistema de creencias con respecto al concepto de trabajo, de adolescentes con responsabilidad penal

<b>CREENCIA SOBRE EL TRABAJO</b>
<b>APOYO</b>
Ayuda a las familias a sobrevivir

### ADOLESCENTES CON EXPERIENCIA EN COSTURA

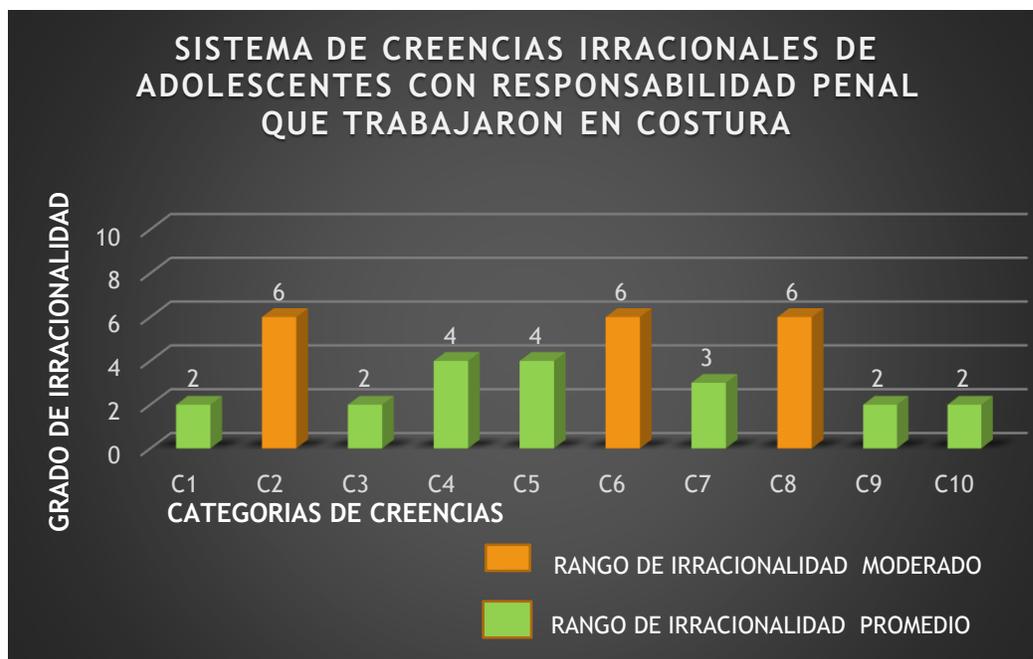


Gráfico 36. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que trabajaron en costura

En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 2 (EXPECTATIVA), 6 (IRRESPONSABILIDAD) y 8 (DEPENDENCIA) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal que trabajaron en costura, tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de expectativa, que consiste en que debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende; la creencia irracional de irresponsabilidad por la cual se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa; y finalmente la creencia irracional de dependencia por la cual se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo.

Tabla 18. Sistema de creencias respecto al concepto de trabajo, de adolescentes que trabajaron en costura

<b>CREENCIA DE TRABAJO</b>
<b>DISTRACCION</b>
Distracción que genera ingresos

### ADOLESCENTES CON EXPERIENCIA EN PANADERIA

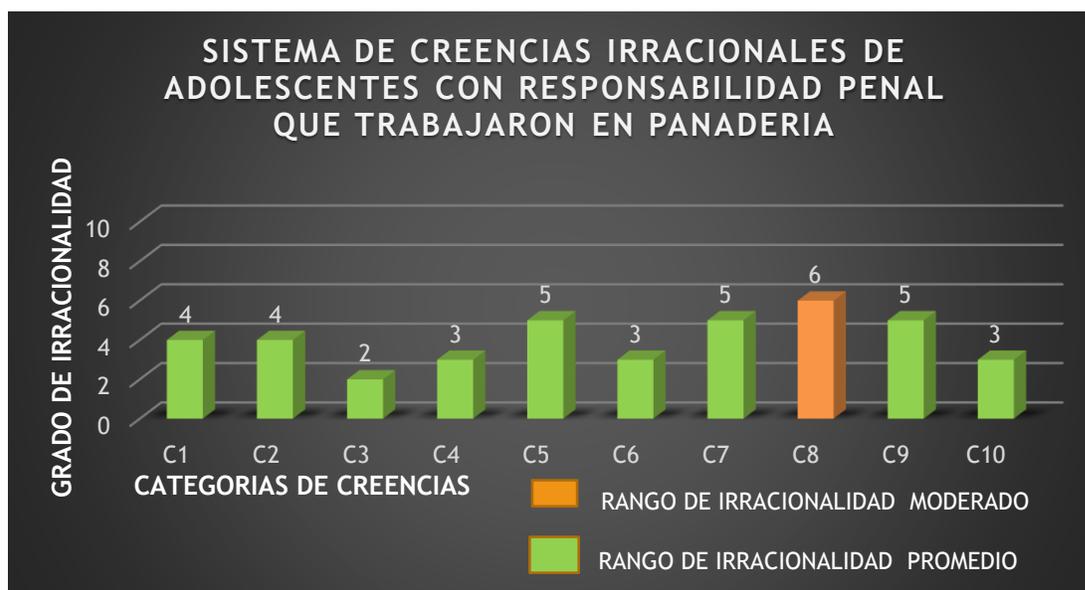


Gráfico 37. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que trabajaron en panadería

En la gráfica se puede observar que la creencia 8 (DEPENDENCIA) obtuvo el puntaje más elevado, en vista de que alcanzó un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal que trabajaron en panadería tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia de dependencia por la cual se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo.

Tabla 19. Sistema de creencias respecto al concepto de trabajo, de adolescentes que trabajaron en panadería

<b>CREENCIA DE TRABAJO</b>
<b>REALIZACION</b>
Seguir estudiando para conseguir dinero, tienes que hacer las cosas bien

### ADOLESCENTES CON EXPERIENCIA COMO MESERO

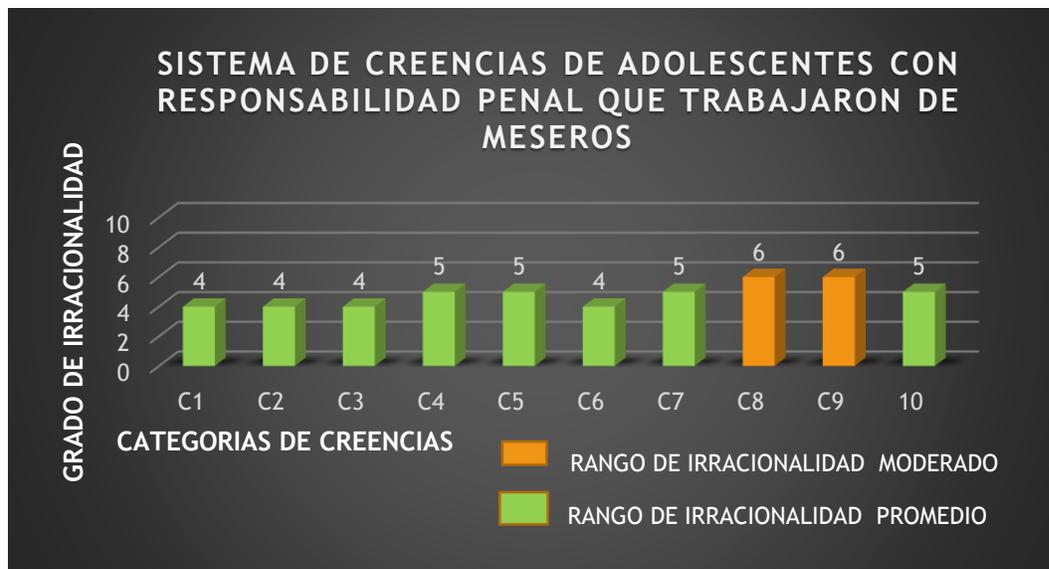


Gráfico 38. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad penal que trabajaron como meseros

En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 8 (DEPENDENCIA) y 9 (INDEFENSIÓN) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal que trabajaron como meseros, tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de dependencia por la cual se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo; y la creencia irracional de indefensión que consiste en que el pasado tiene gran influencia en la determinación del presente.

Tabla 20. Sistema de creencias con respecto al concepto de trabajo, de adolescentes que trabajaron como meseros

CREENCIAS DE TRABAJO
PROBLEMAS Y SUPERACION
Es una carrera para seguir adelante, hay problemas y envidia

### ADOLESCENTES CON EXPERIENCIA COMO CERRAJERO

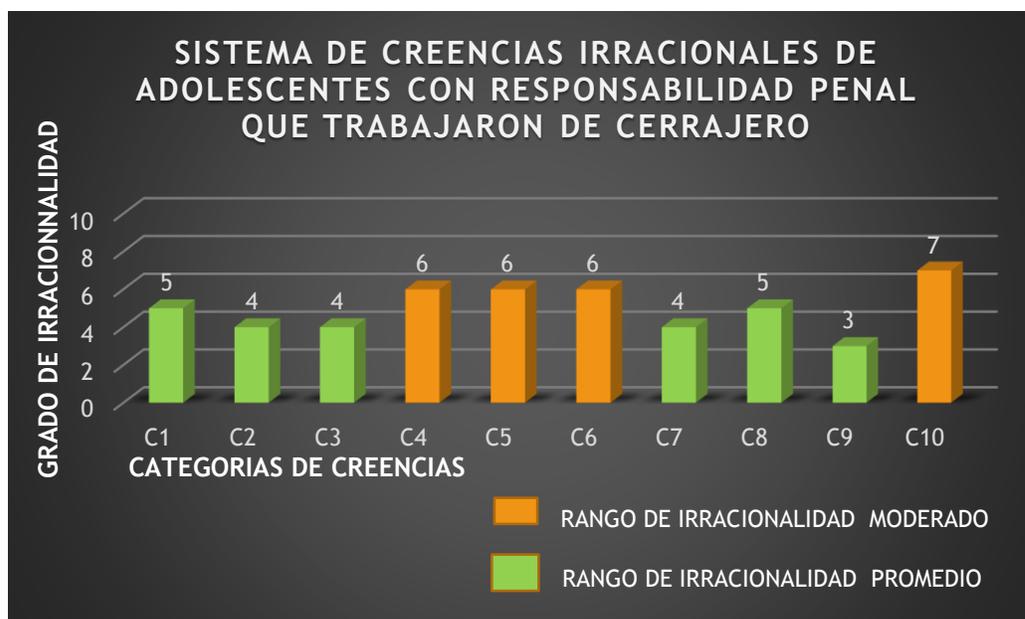


Gráfico 39. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que trabajaron como cerrajeros

En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 4 (FRUSTRACION), 5 (ANSIEDAD), 6 (IRRESPONSABILIDAD) y 10 (PERFECCIONISMO) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal que trabajaron como cerrajeros, tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de frustración, por la cual sienten que es horrible cuando las cosas no van como uno quisiera que fueran; la creencia irracional de ansiedad por la cual creen que los acontecimientos externos son la causa de la mayoría de las desgracias de la humanidad y que la gente simplemente reacciona según cómo los acontecimientos incidan sobre sus emociones; la creencia irracional de

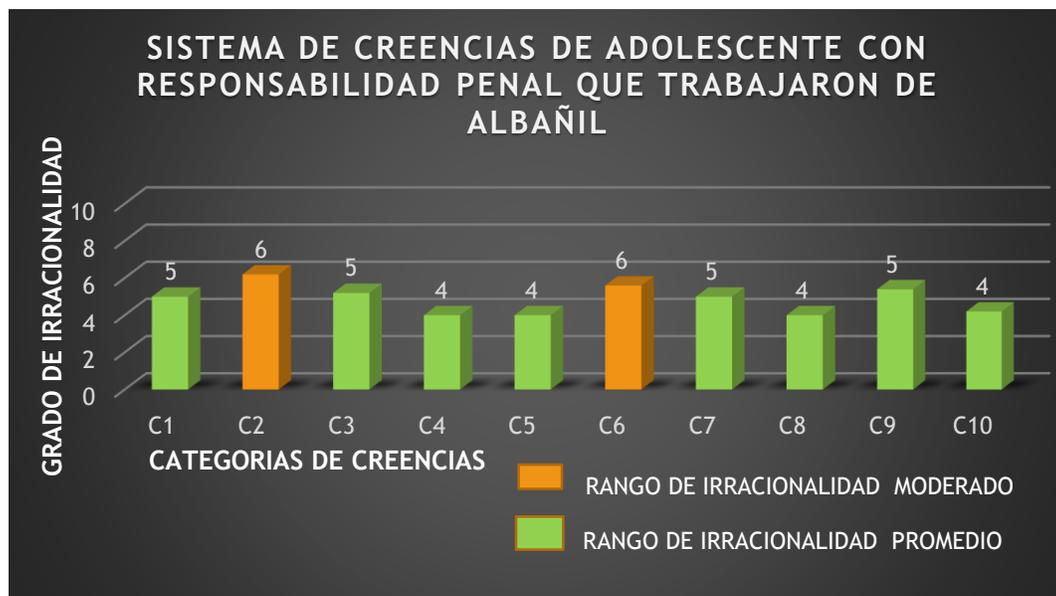
irresponsabilidad por la cual se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa; y finalmente la creencia irracional de perfeccionismo por lo que creen que la felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad y el ocio indefinido.

Tabla 21. Sistema de creencias con respecto al concepto de trabajo, de adolescentes que trabajaron como cerrajeros

<b>CREENCIA SOBRE EL TRABAJO</b>
<b>PELIGRO</b>
En el monte puedes cortarte, caer o matarte

### ADOLESCENTES CON EXPERIENCIA DE ALBAÑIL

Tabla 22. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que trabajaron como albañil



En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 2 (EXPECTATIVA) y 6 (IRRESPONSABILIDAD) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal que trabajaron como albañiles, tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de expectativa, por

la cual sienten que debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende; y la creencia irracional de irresponsabilidad por la cual se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa.

Tabla 23. Sistema de creencias respecto al concepto de trabajo, de adolescentes que trabajaron como albañil

<b>CREENCIA DE TRABAJO</b>
<b>NECESIDAD Y SUPERACION DE PROBLEMAS</b>
Para ser alguien en la vida, hay problemas

### ADOLESCENTES CON EXPERIENCIA EN MECÁNICA

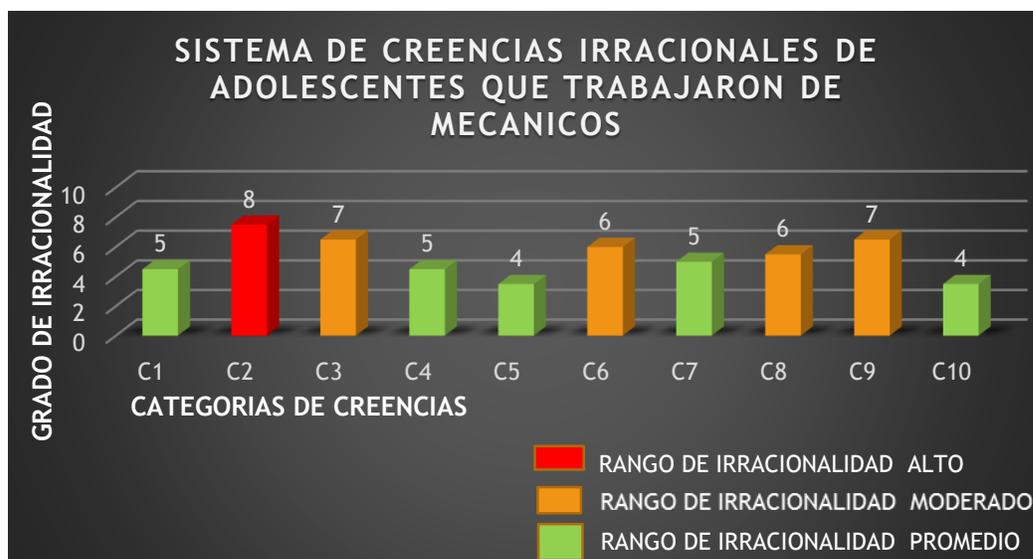


Gráfico 40. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que trabajaron como mecánicos

En la gráfica se puede observar que la creencia irracional 2 (EXPECTATIVA) obtuvo el puntaje más alto en vista de que alcanzó un nivel de irracionalidad alto, por otra parte las creencias irracionales 3 (CULPA) 6 (IRRESPONSABILIDAD), 8 (DEPENDENCIA) y 9 (INDEFENSION) obtuvieron los puntajes elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos

resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal que trabajaron de mecánicos tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel alto la creencia irracional de expectativa, que consiste en que creen que se debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende. Sin embargo también están presentes la creencia irracional de culpa que consiste en creer que ciertas personas son malas, viles y perversas y deberían ser castigadas; la creencia irracional de irresponsabilidad que consiste en que se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa ;y la creencia irracional de dependencia por la cual se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo; y finalmente la creencia irracional de indefensión ya que creen que el pasado tiene gran influencia en la determinación del presente.

Tabla 24. Sistema de creencias con respecto al concepto de trabajo, de adolescentes que trabajaron en mecánica

<b>CREENCIA DE TRABAJO</b>
<b>AGOTADOR Y PELIGROSO</b>
Es largo y peligroso

### ADOLESCENTES SIN EXPERIENCIA DE TRABAJO

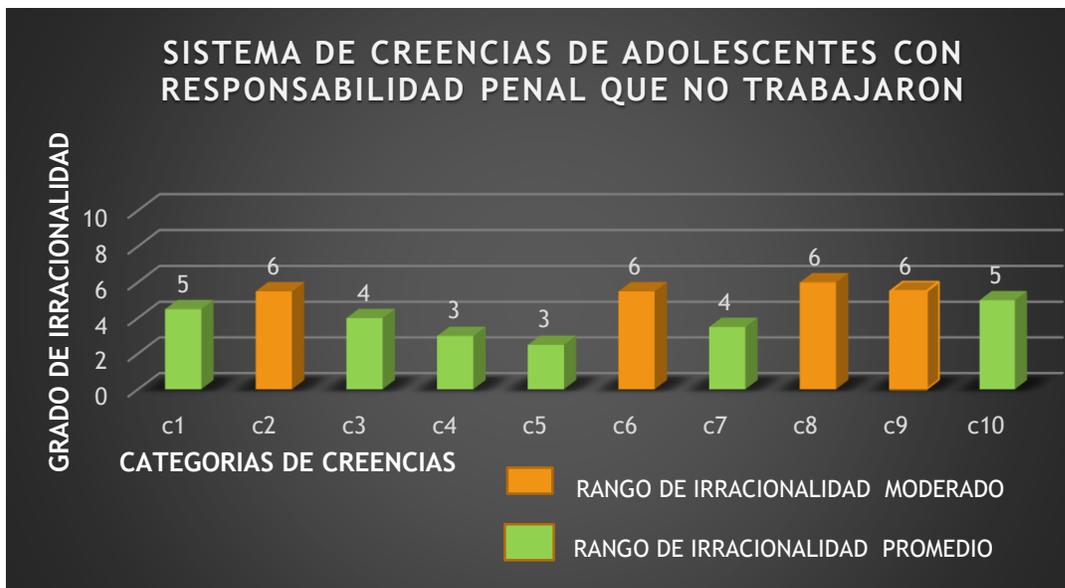


Gráfico 41. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, que no trabajaron

En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 2 (EXPECTATIVA), 6 (IRRESPONSABILIDAD), 8 (DEPENDENCIA) y 9 (INDEFENSIÓN) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal.

Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal que nunca trabajaron, tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de expectativa, por la cual sienten que debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende; la creencia irracional de irresponsabilidad por la cual se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa; la creencia irracional de dependencia por la que creen que se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo; y finalmente la creencia irracional de indefensión en la cual creen que el pasado tiene gran influencia en la determinación del presente.

*Tabla 25. Sistema de creencias con respecto al concepto de trabajo de adolescentes que no trabajaron*

<b>CREENCIA DE TRABAJO</b>
<b>APOYO FAMILIAR</b>
Ayuda a la familia económicamente.

- **TIPO DE CREENCIAS IRRACIONALES DE ADOLESCENTES CON RESPONSABILIDAD PENAL POR SU SITUACION LEGAL**

*Tabla 26. Distribución por situación legal, de la muestra*

<b>SITUACION LEGAL</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
PREVENTIVO	9	60%
SENTENCIADO	5	33%
REINCIDENTE	1	7%
TOTAL	15	100%



*Gráfico 42. Distribución de Centro Qalauma por situación legal del adolescente*

Considerando la situación legal del adolescente que residen en Qalauma, el 60% de los sujetos evaluados está detenido como medida de prevención, un 33% cumplen una sentencia, y un 3% de los adolescentes es reincidente.

## ADOLESCENTES CON DETENCION PREVENTIVA



Gráfico 43. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, con detención preventiva

En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 2 (EXPECTATIVA) y 8 (DEPENDENCIA) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes detenidos como medida de prevención, tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de expectativa, por la cual sienten que debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende; y la creencia irracional de dependencia por la que creen que se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo

Tabla 27. Sistema de creencias con respecto al concepto de reinserción social, de adolescentes con detención preventiva

<b>CREENCIA DE REINSERCION SOCIAL</b>
Lo que me puede ayudar a reinsertarme es seguir estudiando y tomar terapia
Lo que me puede perjudicar son los antecedentes y propios actos

## ADOLESCENTES CON SENTENCIA

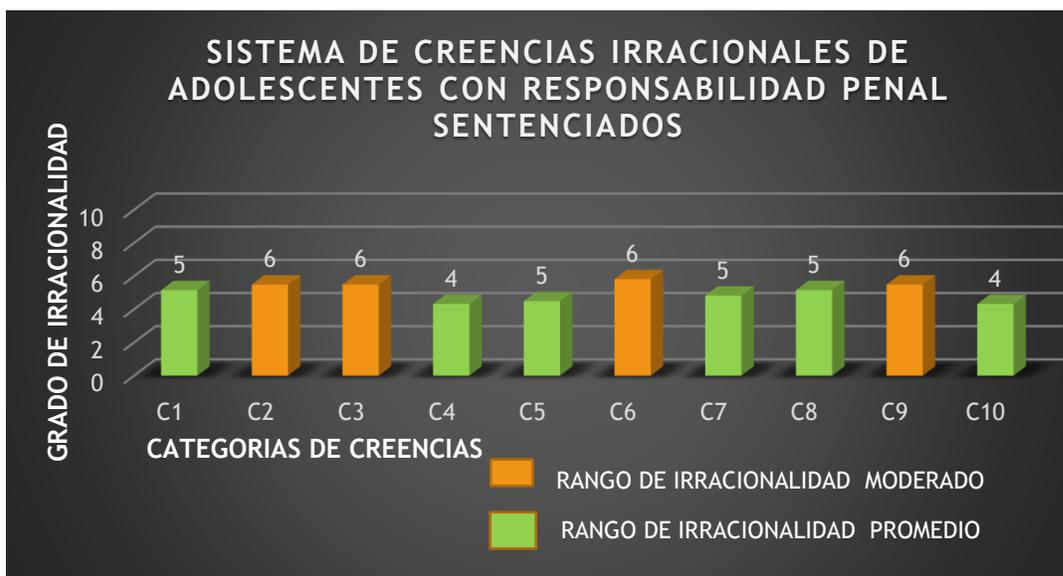


Gráfico 44. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, con sentencia

En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 2 (EXPECTATIVA), 3 (CULPA), 6 (IRRESPONSABILIDAD) y 9 (INDEFENSION) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal que nunca trabajaron, tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de expectativa, por la cual sienten que debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende; la creencia irracional de culpa, que consiste en que ciertas personas son malas, viles y perversas y deberían ser castigadas; la creencia irracional de irresponsabilidad por la cual se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa; y finalmente la creencia irracional de indefensión en la cual creen que el pasado tiene gran influencia en la determinación del presente.

Tabla 28. Sistema de creencias con respecto al concepto de reinserción social, de adolescentes con sentencia

<b>CREENCIA DE REINSERCIÓN SOCIAL</b>
Lo que puede ayudar en la reinserción es trabajar, estudiar, ir al cuartel.
Lo que me puede perjudicar es la parte contraria

### ADOLESCENTES CON REINCIDENCIA

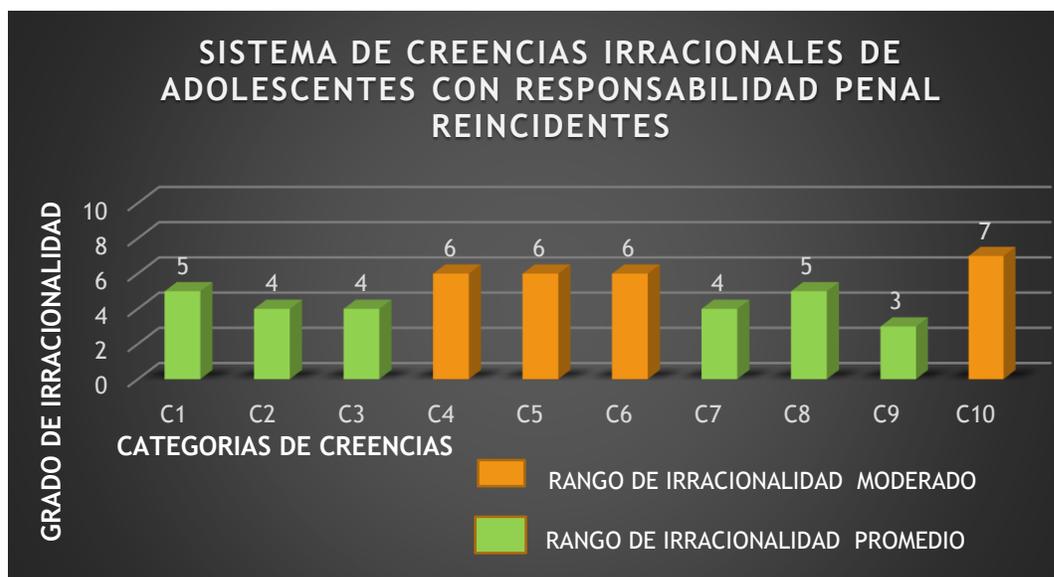


Gráfico 45. Sistema de creencias irracionales de adolescentes con responsabilidad, reincidentes

En la gráfica se puede observar que las creencias irracionales 4 (FRUSTRACION), 5 (ANSIEDAD), 6 (IRRESPONSABILIDAD), Y 10 (PERFECCIONISMO) obtuvieron los puntajes más elevados, en vista de que obtuvieron un grado de irracionalidad moderada, los demás tipos de creencias irracionales se enmarcan en un nivel de irracionalidad promedio normal. Dichos resultados manifiestan la siguiente interpretación: los adolescentes con responsabilidad penal reincidentes, tienen un sistema de creencia en el cual predomina en un nivel moderado la creencia irracional de frustración por la cual creen que es horrible cuando las cosas no van como uno quisiera que fueran; la creencia irracional de ansiedad por lo que creen que los acontecimientos externos son la causa de la mayoría de las desgracias de la humanidad sienten que la gente simplemente reacciona según cómo los acontecimientos inciden sobre sus emociones; la creencia irracional de

irresponsabilidad por la cual se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa; y la creencia irracional de perfeccionismo que consiste en que la felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad y el ocio indefinido.

*Tabla 29. Sistema de creencias con respecto al concepto de reinserción social, de adolescentes reincidentes*

<b>CREENCIA DE REINSERCIÓN SOCIAL</b>
Lo que me puede ayudar en la reinserción es el trabajo
Nada me puede perjudicar

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES**

En conclusión en base a los resultados obtenidos, se puede decir, que la relación del delito con el sistema de creencias de los adolescentes con responsabilidad penal entre 16 a 18 años del Centro de Rehabilitación de Qalauma, es significativa, ya que tanto los adolescente que están por robo, violación o asesinato, presentan en su sistema de creencias un común denominador, un moderado nivel de creencias irracionales respecto a la expectativa consigo mismos, ya que creen que casi siempre deberían ser competentes y casi perfectos en todo lo que hacen, también tienen una creencia irracional moderada respecto a la irresponsabilidad frente a las circunstancias, ya que consideran que deberían sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa.

En su sistema de creencias respecto al delito, a partir de las respuestas obtenidas en la entrevista semiabierta, los adolescentes con responsabilidad penal manifiestan que creen que el delito consiste en dañar a la sociedad, por matar o robar, creen que el robo consiste en tomar algo que no es tuyo, por que sientes envidia o porque no puede tenerlo, lo haces por necesidad de ayudar a la familia y porque es la forma más fácil para pagarte un vicio, sin embargo, puedes ir a la cárcel por esto. También creen que el delito de asesinato consiste en matar a una persona por venganza, por enojo, porque se lo merece o porque sirve para hacer daño a una familia. Y respecto al delito de violación, refieren que es abusar de una mujer física y psicológicamente por falta de orientación, o porque estas borracho y haces las cosas sin pensar y luego te sientes mal.

Como se puede observar, los adolescentes con responsabilidad penal de este Centro, tienen en común esa presión social, familia y de sí mismo para ser competentes y perfectos, ya que se puede ver que un gran porcentaje no cuenta con el apoyo de una familia nuclear o existe una mala relación con ellos, por consecuencia esto les causa inseguridad y no se sienten responsables con respecto

a lo que les sucede o podría suceder en su vida, lo cual es una creencia irracional que les limita en su realización como personas. Por otra parte, también se puede ver que ellos tienen una plena conciencia y conocimiento sobre lo que son los delitos, a diferencia con otras personas, es la intención que ven reflejado en cada uno de los delitos como ser en el robo el facilismo, envidia y la comodidad, en el asesinato la venganza y rencor, y en la violación la diversión y la búsqueda información sexual no obtenida.

En la presente investigación, se trabajó con una población de adolescentes con responsabilidad penal, donde un 53% de los sujetos están por delito de violación, un 27% corresponde al tipo de delito por robo y finalmente un 20% están por asesinato.

Refiriéndonos más específicamente a los adolescentes acusados por delito de **robo** se puede concluir que: el grado más alto respecto a una creencia irracional es en la expectativa, la exigencia de ser perfectos y competentes en absolutamente todo lo que hacen, si no lo hacen bien mejor no lo hacen. A esto se puede añadir el concepto que tiene sobre delito, que robar, matar es algo que no hay que hacer contra el Estado, su concepto de asesinato es quitar la vida a una persona o para hacer sufrir a los que más aman, y respecto a la violación creen que es algo que no es correcto y que lo hacen por estar en estado étílico y quieren divertirse. Y finalmente lo que creen en referencia a su propio delito de robo es: que es algo malo, pero fácil, que lo haces por vicio y por dinero.

Por otra parte, el 27% de la población evaluada está acusada por el delito de **asesinato**, éste en relación con su sistema de creencias se puede concluir que las creencias irracionales que ellos tienen en común son con referencia a la culpa, por la cual ellos constantemente piensan que las personas malas y perversas merecen ser castigadas, en este caso a través de la muerte suya o de las personas que aman. También es elevada la creencia irracional de irresponsabilidad, ya que creen que casi siempre deberían sentir miedo ante lo desconocido o incierto, a esto se suma otra creencia irracional en relación a la indefensión, que consiste que el pasado tiene

gran influencia en la determinación del presente, por lo tanto, no sienten responsabilidad con respecto a su futuro.

También se pudo constatar los conceptos que estos adolescentes, acusados por asesinato, tienen sobre el significado de delito. Que para ellos es cometer un homicidio, asesinato u otros. Por otra parte, su creencia de robo manifiesta que no es bueno, pero es necesario para ayudar a sus familias. Y en relación con la creencia de violación, para ellos es un delito contra la mujer. Finalmente, la creencia respecto a su delito de asesinato consiste en dañar a otra persona.

En este sentido, los adolescentes que están acusados de asesinato tienen en común un sistema de creencias en relación a evadir la responsabilidad personal y transferirlas a su entorno. De esta forma no tener un control sobre su proyecto de vida, ya que está determinada por su pasado.

En el caso de **violación**, en esta población llega al 53%, este delito tiene relación con la creencia irracional de que casi siempre se debe ser competente y casi perfecto en todo lo que se emprende, como también la creencia de que se tiene que tener miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida o peligrosa, y finalmente la creencia irracional respecto a la dependencia, que consiste en que casi siempre necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo.

Dichos adolescentes acusados de violación tienen la creencia respecto al concepto de delito, que es hacer daño a la sociedad por necesidad y tiene castigo. Creen que el robo es sustraer algo que no es tuyo por necesidad, envidia o gusto por un vicio. Por otro lado, creen que el asesinato es quitar la vida por enojo, venganza y envía de otras personas. Finalmente, la creencia respecto a su delito de violación, creen que es más malo que robar y menos malo que asesinar, es abusar de una mujer por falta de orientación.

Dicho esto, los adolescentes que están acusados por violación tienen en común en su sistema de creencias la alta expectativa de sí mismos y por tanto la necesidad de

aprobación de su entorno. A un grado mayor del promedio en los adolescentes, y es por esto que el delito de violación aparentemente se da por la necesidad de demostración de poder en esos momentos ante sus amigos y así mismos. Por su auto exigencia de ser siempre el mejor.

En cuanto al **rango de edad**, se trabajó en esta investigación con una población de adolescentes con responsabilidad penal, donde un 73% de los sujetos tienen 18 años, un 20% tiene 17 años y finalmente un 7% tiene 16 años.

Refiriéndonos más específicamente a los adolescentes 18 años se puede concluir lo siguiente: el grado más alto respecto a una creencia irracional en relación con la edad es la dependencia, que consiste en que se necesita contar con algo más fuerte y más grande que uno mismo. Es por eso, que lo que buscan es reconocimiento y aprobación de su entorno, y se afilian a los grupos que puedan hacerles sentir empoderados.

Por otra parte, el 20% de la población evaluada tiene 17 años, este rango de edad tiene un sistema de creencias donde predomina la irracionalidad respecto a la expectativa e irresponsabilidad, por tanto, ellos sienten que se debe ser competente y casi perfecto en todo lo que hagan, y que se debe sentir miedo ante lo desconocido o peligroso. En este sentido, la mayoría de las veces sienten frustración ante sus actividades, ya que tienen altas expectativas, sin embargo, sienten miedo a equivocarse.

También se pudo constatar que los adolescentes de 16 años tienen creencias irracionales con relación a la expectativa y la aceptación, la cual consiste en que necesitan ser perfectos y competentes en todo lo que emprenden, y creen que es absolutamente necesario tener el cariño y aprobación de sus semejantes, familia y amigos. Es por eso, por lo que pueden involucrarse en actos delictivos por la influencia de su entorno a cambio de la aprobación.

Con respecto al **lugar de residencia** de adolescentes con responsabilidad penal, se puede observar que 47% de los sujetos vive en El Alto, un 40% vive en La Paz y finalmente un 13% reside en otros departamentos.

Refiriéndonos particularmente a los adolescentes que residen en La Paz, se puede concluir lo siguiente: el grado más alto respecto a una creencia irracional en relación con la residencia paceña es la irresponsabilidad, la cual consiste en que se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa.

Por otra parte, el 47% de la población evaluada reside en El Alto, éste en relación con su sistema de creencias; se puede concluir que en las creencias irracionales que tienen en común son: con referencia a la expectativa, por lo que creen que se debe ser competitivo y perfecto en todo lo que hacen. También es elevada la creencia irracional de irresponsabilidad, ya que creen que casi siempre deberían sentir miedo ante lo desconocido o incierto, es por eso por lo que también a esto se suma otra creencia irracional en relación a la indefensión, que consiste que el pasado tiene gran influencia en la determinación del presente, por lo tanto, no sienten responsabilidad con respecto a su futuro y finalmente la creencia irracional sobre dependencia, por lo que necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo.

En resumen, los adolescentes con responsabilidad penal que residen en El Alto tienen en común un sistema de creencias en relación con evadir la responsabilidad personal y transferirlas a su entorno y de esta forma no tener un control sobre su proyecto de vida, ya que está determinada por su pasado y por la aprobación que es absolutamente necesaria para él, ya que a la vez quiere ser competente y perfecto solo para que las personas de su alrededor le den cariño.

El caso de los que residen en otros departamentos en esta población llega al 13%, este lugar de residencia tiene relación con la creencia irracional de que casi siempre

se debe ser competente y casi perfecto en todo lo que se emprende, como también la creencia de que se tiene que tener miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida o peligrosa, y finalmente la creencia irracional respecto al perfeccionismo, por la cual, la felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad y el ocio indefinido.

Dicho esto, los adolescentes que viven en otros departamentos tienen en común en su sistema de creencias la alta expectativa de sí mismos, sin embargo, no toman el control sobre su proyecto de vida, ya que no se sienten responsables ante su futuro, ya que es algo incierto para ellos, prefieren guiarse por su concepto de perfecta felicidad que cuanto más ocio tenga en su vida mejor.

Las poblaciones de adolescentes con responsabilidad penal entrevistados presentaron distintos **tipos de familia**, donde un 33% de los sujetos tienen una familia nuclear, un 27% corresponde al tipo de familia monoparental, un 27% vive con otros familiares y finalmente un 13% viven solos.

Refiriéndonos más específicamente a los adolescentes que tienen una familia nuclear o sea, que conviven con su mamá y su papá y en algunos casos hermanos, se puede concluir lo siguiente: el grado más alto respecto a una creencia irracional en relación con este tipo de familia es la expectativa, la exigencia de ser perfectos y competentes en absolutamente todo lo que hacen, si no lo hacen bien mejor no lo hacen, y a esto se suma la creencia irracional de indefensión, por la cual, siente que su presente está determinando por su pasado. Respecto al concepto que tienen sobre familia, para ellos tienen un sentido de superación, ya que las familias tienen tantos momentos felices y tristes, y se ayudan en las buenas y en las malas. Dicho esto, los adolescentes con este tipo de familia sienten que su proyecto de vida está determinado por lo que ha pasado junto a sus familias, tanto lo positivo como lo negativo y eso no se puede cambiar, sin embargo, siente la exigencia de su entorno y de sí mismo para ser competente en todo lo que hace a pesar de eso.

Por otra parte, el 27% de la población evaluada tiene una familia del tipo monoparental, o sea, que solo convive con su madre o con su padre, éste en relación con su sistema de creencias se puede concluir que las creencias irracionales que ellos tienen en común son con referencia a la irresponsabilidad, ya que creen que casi siempre deberían sentir miedo ante lo desconocido o incierto, es por eso que también a esto se suma otra creencia irracional en relación a la expectativa, por la cual, deben ser competentes y perfectos en todo lo que se hace.

También se pudo constatar los conceptos que estos adolescentes, con familia monoparental, tienen sobre el significado de familia, tiene un sentido de peleas y dificultades con la comunicación. Ya que mencionan que cada uno cumple el rol en la casa y no hay buena comunicación y por eso hay peleas y discusiones diarias. Por todo esto, ellos no sienten responsabilidad ante su futuro, ya que es incierto que sucederá con su persona a partir de las discusiones entre sus padres, sin embargo, es exigido a ser competente en todo lo que hace, ya que ese es su rol como hijo.

El caso de los adolescentes que viven con otros familiares, en esta población llega al 27%, esto tiene relación con la creencia irracional de que casi siempre se tiene que tener miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida o peligrosa, también la creencia irracional respecto a la dependencia, que consiste en que casi siempre necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo, y finalmente la aceptación, por la cual cree que es absolutamente necesario tener el cariño y la aprobación de sus semejantes, familia y amigos.

Dichos adolescentes que viven con otros familiares tienen la creencia respecto al concepto de familia, que hay momentos buenos y malos, sin embargo, no todos se llevan bien, porque están conviviendo por obligación y por tanto, no importa lo que pienses. En resumen, estos adolescentes sienten un futuro incierto, por no se sienten responsables hacia él, es por eso que prefieren no pensar ante eso y apegarse a alguien más fuerte que él, ya que también es absolutamente necesario el cariño y la aprobación de alguien, ya que no consigue eso en la familia.

El caso de los adolescentes que viven solos, la población llega al 13%, esto tiene relación con la creencia irracional de que casi siempre se debe ser competente y casi perfecto en todo lo que se emprende, como también la creencia de que se tiene que tener miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida o peligrosa, y finalmente la creencia irracional respecto al perfeccionismo, por la cual, la felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad y el ocio indefinido. Ellos tienen el concepto de que familia es solo para tener problemas y también apoyo. Es esto que como viven solos, ellos mismo tienen que darse el apoyo, por eso buscan ser perfectos en lo que hacen, sin embargo, lo que más desean es tener un tiempo de ocio indefinido, ya que para ellos eso es felicidad.

Considerando el **ámbito del trabajo** que tenían antes de ingresar al centro Qalauma, el 33% de los sujetos evaluados trabajaron de albañil, un 13% trabajaron como mecánicos, 13% de los adolescentes trabajaron en ventas, 13% no trabaja, 7% trabajó como mesero, 7% trabajó como costurero, 7% como cerrajero y 7 % realizó trabajo en panadería.

El 13% de los adolescentes ha trabajado en ventas, este ámbito laboral se puede relacionar en alto grado con la creencia irracional de dependencia, ya que necesita contar con algo más grande y más fuerte que el mismo. Para él, el concepto de trabajo consiste en poder ayudar a sobrevivir a la familia, siente irresponsabilidad ante su futuro, sin embargo, trabaja para recibir el cariño de sus semejantes, aunque para él lo verdaderamente perfecto sería más tiempo de ocio.

El 7% de los adolescentes trabajó como costurero, este ámbito laboral se puede relacionar con la creencia irracional de expectativa, por la cual, deben ser competentes y perfectos en todo lo que se hace, la creencia irracional de irresponsabilidad, por la cual, se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa; y finalmente la creencia irracional de dependencia, por la cual, se necesita contar con algo más grande y más fuerte

que uno mismo. También se pudo constatar que el concepto que ellos tienen de trabajo es que una distracción que genera ingresos.

Por otra parte, el 7% de la población evaluada trabajó en panadería, este ámbito laboral en relación con su sistema de creencias se puede concluir que la creencia irracional que ellos tienen en común es con referencia a la de dependencia, por lo cual, se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo. También se pudo constatar el concepto que estos adolescentes, tienen sobre el significado de trabajo, es que tienen que estudiar para conseguir dinero, ya que tienen que hacer las cosas bien, esto les hace sentir esa dependencia a pertenecer a algo más grande para tener ese respaldo que el trabajo requiere.

Los casos de los adolescentes trabajaron de meseros, en esta población llega al 7%, este ámbito laboral tiene relación con las creencias irracionales de que casi siempre el pasado tiene gran influencia en la determinación del presente, también la creencia irracional respecto a la dependencia, que consiste en que casi siempre necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo. Dichos adolescentes tienen la creencia respecto al concepto de trabajo, que es una carrera que te ayuda a seguir adelante, sin embargo, hay problemas y envidia entre los trabajadores, según las creencias irracionales que tienen se puede decir que ellos ven el trabajo como una forma de superación, pero el pasado siempre se replica en todos los ámbitos de la vida o sea si tienes problemas también los tendrás a futuro y dondequiera que uno esté.

El caso de los adolescentes que trabajaron de cerrajeros, la población llega al 7%, esto tiene relación con la creencia irracional de frustración, por la cual sienten que es horrible cuando las cosas no van como uno quisiera que fueran; la creencia irracional de ansiedad, por lo cual, creen que los acontecimientos externos son la causa de la mayoría de las desgracias de la humanidad y que la gente simplemente reacciona según cómo los acontecimientos incidan sobre sus emociones; la creencia irracional de irresponsabilidad, por lo cual, se debe sentir miedo o ansiedad ante

cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa; y finalmente la creencia irracional de perfeccionismo, por lo que creen, que la felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad y el ocio indefinido. También se pudo constatar su concepto de trabajo donde ellos hacen referencia que éste es peligroso, ya que pueden sufrir accidentes diarios como cortes, caerse o cortarse. Integrando todas sus creencias se puede decir que ellos sienten que no son responsables de su vida, más bien esta ésta determinada por las circunstancias, las cuales no pueden controlar, es por eso que viven en ansiedad y frustración.

También se pudo observar una fuerte relación entre el trabajo en mecánica y la creencia irracional de expectativa que consiste en que creen que se debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende. En cuanto al concepto de trabajo que ellos tienen, refieren que éste es muy agotador, y peligroso. Estos adolescentes son muy exigentes consigo mismos para realizar su trabajo de manera perfecta.

Y ya en el ámbito laboral finalizamos con los adolescentes que no trabajaron y que corresponde al 13% de la población evaluada, ellos tienen las creencias irracionales de expectativa, por lo cual, sienten que debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende; la creencia irracional de irresponsabilidad, por lo cual, se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa; la creencia irracional de dependencia, por la que creen que se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo; y finalmente la creencia irracional de indefensión en la cual creen que el pasado tiene gran influencia en la determinación del presente. En este sentido su creencia sobre el concepto de trabajo es: una ayuda económica a la familia, en donde en este caso ellos son los beneficiarios lo cual alimenta su dependencia y su irresponsabilidad sobre su proyecto de vida.

Finalmente se analizó la situación legal del adolescente que residen en Qalauma, en el cual 60% de los sujetos evaluados está detenido como medida de prevención, un 33% cumplen una sentencia, y un 3% de los adolescentes es reincidente.

Los adolescentes con medidas de prevención tienen un sistema de creencias irracionales en común, en el cual sienten que debe ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende; y dependencia por la que creen que se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo. Lo que ellos creen que podría ayudarlos en su reinserción es continuar con sus estudios y tomar terapias tanto individuales como familiares, y lo que consideran que los podría perjudicar en su reinserción son los antecedentes que adquirieron y las propias acciones que realicen ya estando fuera del Centro de Rehabilitación.

Los adolescentes que está en el Centro de Rehabilitación ya cumpliendo una sentencia corresponden al 33 % de la población evaluada, y ellos tienen un sistema de creencias irracionales en común en el cual creen que deben ser indefectible competente y casi perfecto en todo lo que emprende; la creencia irracional de culpa, que consiste en que ciertas personas son malas, viles y perversas y deberían ser castigadas; la creencia irracional de irresponsabilidad por la cual se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa; y finalmente la creencia irracional de indefensión en la cual creen que el pasado tiene gran influencia en la determinación del presente. El concepto que estos adolescentes tienen de reinserción es que lo que les puede ayudar a reinsertarse es trabajar, estudiar o ir al cuartel, por el otro lado lo que les perjudicaría es la parte contraria.

Finalmente, los adolescentes reincidentes en el Centro Qalauma corresponde a un 3% tienen un sistema de creencias irracionales en común que consta de: la creencia irracional de frustración por la cual creen que es horrible cuando las cosas no van como uno quisiera que fueran; la creencia irracional de ansiedad por lo que creen que los acontecimientos externos son la causa de la mayoría de las desgracias de la

humanidad sienten que la gente simplemente reacciona según cómo los acontecimientos inciden sobre sus emociones; la creencia irracional de irresponsabilidad por la cual se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa; y la creencia irracional de perfeccionismo que consiste en que la felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad y el ocio indefinido. Estos adolescentes reincidentes tienen la creencia respecto a la reinserción social lo que les puede ayudar es únicamente trabajar, y no sienten que algo les pueda perjudicar ya en su vida.

## RECOMENDACIONES

Se sugiere la ampliación del tema en aspectos psicométricos, realizando la validación y adaptación de este inventario en una población mayor considerando los demás delitos en común que se ven en el centro de Rehabilitación Qalauma.

Se sugieren también que el inventario sea correlacionado con otro que también mida creencias irracionales, y por ende ver si varían significativamente o no los resultados. Promover mayores investigaciones sobre creencias irracionales, donde se investigue la validación de programas de prevención y tratamiento en la problemática de delincuencia juvenil.

Asimismo, se recomienda realizar estudios longitudinales que midan gran variedad de riesgos y factores protectores, para ampliar los conocimientos acerca de las vías de desarrollo del delito en el adolescente.

Al Centro de Rehabilitación Qalauma se sugiere tomar en cuenta los resultados obtenidos para potenciar sus programas de prevención y tratamiento de los adolescentes, trabajar por grupos segmentados por tipo de delito, edad, tipo de familia, ámbito de trabajo o situación legal, de esta forma intervenir en base al sistema de creencias que tienen en común dichos adolescentes.

Se recomienda elaborar programas de intervención a adolescentes con responsabilidad penal basadas en el cambio de dos creencias irracionales específicamente primero de la alta expectativa de si mismos, por ende, también del perfeccionismo y por consecuencia la baja tolerancia a la frustración. Y segundo en base a su creencia de irresponsabilidad frente a las circunstancias, que va enlazado con el sentido de inseguridad, y la ausencia de la construcción de un proyecto de vida responsable.

## BIBLIOGRAFIA

- BOCANEGRA, C. "Las creencias irracionales – estudio comparativo entre un grupo de sujetos consumidores de drogas, un enfoque racional emotivo". Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. 2004
- CARBONERO, M., y Col. "Las creencias irracionales en relación con ciertas conductas de consumo en adolescentes". European Journal of Education and Psychology. 2010
- CARDEÑOSO, O. y Calvete, E. "Creencias y síntomas depresivos: Resultados preliminares en el desarrollo de una Escala de Creencias Irracionales abreviada". Anales de psicología, 2004
- *ELLIS Albert*. Las 11 creencias irracionales básicas. Ed. Paidós, Barcelona. 2003
- FERNÁNDEZ Ruth del Valle. Creencias irracionales, rendimiento y deserción escolar. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. 2009
- GARRIDO Genovés, V.; Redondo Illescas, S. "Manual de criminología". 2004
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y otros. "Metodología de la investigación". Edit. Mc Graw Hill. México. 2007
- HERRERO, C. "Tipologías de delitos y de delincuentes en la delincuencia juvenil actual. Perspectiva criminológica", en Actualidad Penal, Nº 41, 2007. p. 1089
- Ley 2026 "Código niño, niña adolescente"

- LÓPEZ-Rey Arrojo, M. "Criminología. Teoría, delincuencia juvenil, predicción y tratamiento". Aguilar, Madrid. 2002
- RODRÍGUEZ, Manzanera; Luis; Criminalidad de Menores. México. 3era. Edición. Edit. Porrúa. 2003
- SORIA, Miguel Ángel. "Psicología Criminal". PRENTICE-HALL. 2006
- TAYLOR, S. &BOGAN, R. Introducción a los Métodos Cualitativos de la Investigación. Ed. Paidós, Buenos Aires, Barcelona, México. 2004
- YANKURA, Joseph y DRYDEN Windy. Terapia conductual racional emotiva (rebt): casos ilustrativos. Edit. Desclee de Brouwer. 2000
- WEST, D.J. "La delincuencia juvenil", Labor, Barcelona, 2007.